Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración2
[110000] Información general sobre estados financieros30
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante32
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto34
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos....35
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto....38
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual....41
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior....44
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera....47
[700002] Datos informativos del estado de resultados48
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses....49
[800001] Anexo - Desglose de créditos50
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera54
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto55
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados56
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable....64
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto69
[800500] Notas - Lista de notas70
[800600] Notas - Lista de políticas contables93
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34....111

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO
ANUNCIA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE 2026

Guadalajara, Jalisco, México, 19 de octubre de 2026 – Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (NYSE:PAC; BMV: GAP) ("la Compañía" o "GAP") reporta los resultados consolidados del tercer trimestre terminado el 30 de septiembre de 2026 (3T26). Los resultados del presente informe incluyen los efectos por la combinación de negocios a partir del 1 de mayo 2026. **Las cifras son NO auditadas y han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS"),** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Resumen de los Resultados del 3T26 vs. 3T25:

- La suma de ingresos por **servicios aeronáuticos y no aeronáuticos aumentó Ps. 1,041.6 millones, o 13.2%.** Los ingresos totales aumentaron Ps. 2,091.2 millones, o 21.8%. Excluyendo el efecto de la incorporación de las operaciones del Cross Border Xpress ("CBX"), los ingresos por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos habrían registrado un incremento de Ps. 266.1 millones, o 3.4%, mientras que los ingresos totales habrían aumentado Ps. 1,315.7 millones, o 13.7%.

- **El costo del servicio aumentó Ps. 409.2 millones, o 26.8%.** Excluyendo el efecto de la incorporación de las operaciones del CBX, el costo del servicio habría aumentado Ps. 192.5 millones, o 12.6%.

- **La utilidad de operación aumentó Ps. 897.7 millones, o 21.6%.** Excluyendo la contribución de las operaciones del CBX, la utilidad de operación habría registrado un incremento de Ps. 382.4 millones, o 9.2%.

- **La UAFIDA aumentó Ps. 979.0 millones, o 19.2%**, la cual pasó de Ps. 5,085.6 millones en el 3T25 a Ps. 6,064.6 millones en el 3T26. El margen UAFIDA (sin incluir los efectos de IFRIC 12) pasó de 64.3% en el 3T25 a 67.8% en el 3T26.

- **La utilidad neta e integral aumentó Ps. 807.3 millones, o 32.8%**, al pasar de Ps. 2,457.8 millones en el 3T25 a Ps. 3,265.1 millones en el 3T26.

Combinación de Negocios:

A partir del 1 de mayo de 2026, los resultados consolidados de GAP incorporan los efectos de la combinación de los negocios que comprendió la incorporación de las operaciones del Cross Border Xpress (“CBX”) y la internalización de los servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología. Esta operación fue aprobada por la Asamblea de Accionistas el 11 de diciembre 2025 y formalizada mediante la protocolización del convenio de fusión firmado el 30 de abril de 2026.

Actualmente, la Compañía continúa con el proceso de determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos como resultado de la combinación de negocios. Por lo tanto, los importes relacionados con dicha operación, presentados en los estados financieros consolidados del presente informe, son preliminares y están sujetos a ajustes.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía o GAP) se constituyó en mayo de 1998, como entidad controlada en su totalidad por el Gobierno Mexicano con el objeto de administrar, operar y explotar doce aeropuertos, principalmente en la región del Pacífico de México. GAP incluye doce aeropuertos ubicados en las siguientes ciudades: Guadalajara, Puerto Vallarta, Tijuana, San José del Cabo, Guanajuato (Bajío), Hermosillo, Mexicali, Los Mochis, La Paz, Manzanillo, Morelia y Aguascalientes. Así mismo la Compañía administra, opera y explota dos aeropuertos en Jamaica, a partir de abril 2015 el Aeropuerto de Sangster Internacional en Montego Bay por la subsidiaria MBJ Airports Limited (MBJA), a partir de octubre de 2019 el Aeropuerto Internacional Norman Manley (NMIA) en Kingston Jamaica por la subsidiaria PAC Kingston Airport Limited (PACKAL), adicionalmente en julio de 2024 se tomó control de la empresa Guadalajara World Trade Center, S.A. de C.V. (“GWTC”) dedicada a la operación de recintos fiscales en el aeropuerto de Guadalajara, adicionalmente en octubre de 2025 se incorpora la empresa Otayconnect, S. de R.L de C.V., dedicada a la prestación de servicios administrativos y control de accesos para el Cross Border Express, aunado a esto, al 1 de mayo, la Compañía administra, opera y explota la unidad de negocio Cross Border Xpress (CBX), un puente peatonal fronterizo que conecta directamente la terminal de San Diego, California, con el Aeropuerto Internacional de Tijuana, cuyo servicio principal es agilizar y facilitar el cruce fronterizo exclusivo para pasajeros aeroportuarios. La Compañía está domiciliada en Avenida Mariano Otero 1249 B, sexto piso, Rinconada del Bosque, Código Postal 44530, Guadalajara, Jalisco, México.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Aumentar los volúmenes de pasajeros y carga.
Incrementar los Ingresos Comerciales.
Mejorar la Calidad en el Servicio y Enfoque al Cliente.
Mejora del Desempeño Financiero de la Compañía.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

1. Administración de riesgo financiero

La Compañía se encuentra expuesta, entre otros, a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para la medición y administración de riesgos. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 los saldos de los instrumentos financieros se integran de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 10,453,198	$ 23,939,139
Cuentas por cobrar a clientes	3,491,621	3,166,293
Pasivos financieros a costo amortizado		
Certificados bursátiles a corto y largo plazo	$ 44,403,722	$ 51,244,134
Préstamos bancarios a corto y largo plazo	8,593,371	16,998,133
Cuentas por pagar (1)	4,232,718	3,746,372
Pasivos financieros a valor razonable		
Pasivos por activos en arrendamiento	95,910	73,658

(1) Incluye: proveedores, acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Marco de administración de riesgos – El Consejo de Administración es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles apropiados, para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, mediante capacitación y sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa que sea adecuado con el marco de administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta la Compañía. El Comité de Auditoría de la Compañía recibe apoyo de Auditoría Interna en su función de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones tanto rutinarias como especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados reporta al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito – El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes, inversiones en valores de la Compañía, así como de los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados.

- Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar – La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes de la Compañía, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria y país en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito, particularmente en las circunstancias económicas deterioradas actuales. La principal fuente de ingresos de la Compañía es el cobro de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) y las rentas de áreas comerciales dentro de los aeropuertos de la Compañía. La TUA se cobra a cada pasajero (que no sea diplomático, infante o pasajero en tránsito) que sale de los aeropuertos de la Compañía, y es recolectada por los clientes aerolíneas y posteriormente reembolsada a los aeropuertos. Por los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2025 y 2026 los ingresos por TUA representaron el 45.1% y 42.4% respectivamente, de los ingresos totales. Los ingresos por arrendamiento de áreas comerciales son cobrados a terceros, que por lo general no son clientes aerolíneas. El 30.5% y 28.5% de los ingresos de la Compañía en 2025 y 2026 se derivan del cargo por TUA que fue cargado al pasajero y que fue recolectado por tres de sus principales clientes aerolíneas y que posteriormente fue reembolsado a los aeropuertos. Sin embargo, geográficamente no existe concentración de riesgo de crédito, ya que las concesionarias se encuentran en ciudades diferentes de México y en Jamaica, por lo cual en caso de que un aeropuerto tuviera algún problema de operación, el resto de los aeropuertos podrán operar con normalidad. El 24.1% y 24.6% de los ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos obtenidos durante los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2025 y 2026, fueron generados por el aeropuerto de Guadalajara. Asimismo, el 76.8% y 71.1% de los ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos obtenidos durante los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2025 y 2026, respectivamente, fueron generados por siete aeropuertos de la Compañía (Guadalajara, Tijuana, San José del Cabo, Puerto Vallarta, Montego Bay, Guanajuato y Hermosillo).

- La Compañía tiene una política crediticia bajo la cual cada nuevo cliente es analizado individualmente en cuanto a su solvencia económica antes de ofrecerle los términos y condiciones estándar de pago y entrega de los servicios que presta la Compañía. La revisión de la Compañía incluye valoraciones externas, cuando éstas están disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias. Para cada cliente se establecen límites de crédito y éstos deben ser aprobados por la Administración de la Compañía; estos límites se revisan periódicamente.

- La Compañía tiene celebrados convenios de recolección de TUA con todos los clientes aerolíneas en México mediante los cuales dichos clientes reciben en nombre de los aeropuertos el pago por el servicio de uso de aeropuerto. De acuerdo a estos convenios, cada cliente aerolínea puede tener un periodo para reembolsar al aeropuerto el pago de TUA efectuado por el pasajero no mayor a 60 días. Si cualquier cliente aerolínea necesitara un plazo adicional para reembolsar la TUA al aeropuerto, debe presentar al aeropuerto una garantía que cubra el plazo otorgado para reembolso más 30 días de consumos estimados. En el caso de insolvencia de cualquier aerolínea o que se le notifique la suspensión de operaciones a la aerolínea por parte de las autoridades, la Compañía puede recuperar los montos de TUA pendientes de reembolso hasta por el valor de la garantía. Con la intención de mitigar el riesgo de crédito con sus clientes, principalmente por concepto de TUA, las aerolíneas han conformado garantías en efectivo, mismas que se presentan como depósitos recibidos en garantía en el pasivo a largo plazo en los estados de posición financiera consolidados adjuntos, además de las garantías en efectivo de otros clientes comerciales. Al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026, la Compañía tiene depósitos en garantía de clientes por $1,243,627 y $1,255,201, respectivamente. Estos depósitos se consideran a largo plazo

con base en la duración de los contratos que se tienen firmados con dichas aerolíneas y la estimación de que mantendrán operaciones de largo plazo en los aeropuertos de la Compañía.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes aerolíneas, clientes comerciales, su antigüedad de cartera y existencia de dificultades financieras previas.

La Compañía sistemática y periódicamente revisa la antigüedad y cobro de sus cuentas por cobrar, y efectúa un cambio en el valor de la pérdida crediticia esperada de acuerdo a la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Riesgo de crédito:
La Compañía determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los clientes, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras.

En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión. La nota de cuentas por cobrar incluye detalles adicionales sobre la provisión para pérdidas para estos activos.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos tres años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el periodo en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Compañía de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Instrumentos financieros con fines de negociación – La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo principalmente en valores con respaldo del Gobierno Mexicano. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias y no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones.

Fondos líquidos e instrumentos financieros derivados – El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado, debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.

Riesgo de liquidez – El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el presupuesto, el cual es distribuido por centros de costos, para la asignación de los recursos para brindar sus servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente la Compañía se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un periodo de 60 días, incluyendo el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales. La Compañía tiene acceso a financiamiento para el cumplimiento de sus obligaciones del PMD, mientras que para sus otras obligaciones cuenta con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciban del vencimiento de activos financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, no se contaban con líneas de crédito pendientes de disponer.

En la referencia a continuación se muestra una tabla con el resumen de los saldos de los pasivos financieros pendientes de pago, incluyendo los intereses por pagar sobre saldos insolutos a cada fecha de vencimiento futuro, correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026:

Ver las tablas en la [813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34, en la Nota 4. Administración de riesgo financiero.

Los intereses por pagar contratados a tasa variable fueron determinados en base a las tasas de interés más los puntos base correspondiente a cada crédito bancario.

La Compañía cuenta con créditos bancarios los cuales tienen en su clausulado, entre otras obligaciones: restricciones que limitan el destino de los recursos, además de mantener algunas razones financieras, como se describen en la nota de préstamos y emisión de certificados bursátiles.

Riesgo de mercado – El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración sobre el riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

La Compañía, en ciertos casos, contrata instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado. Dichas transacciones se llevan a cabo dentro de las políticas que establece la Administración. Generalmente la Compañía aplica la contabilidad de coberturas a fin de administrar la volatilidad en sus resultados asociados a sus instrumentos financieros.

- Riesgo cambiario – La Compañía está expuesta a riesgo cambiario por los ingresos y cuentas por cobrar denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de Estados Unidos de América (USD, dólar o dólares).

 En México las tarifas a ser cobradas a pasajeros internacionales y vuelos internacionales se encuentran publicadas en el Diario Oficial de la Federación en USD, sin embargo, de conformidad con la regulación mexicana estas tarifas son facturadas y cobradas en pesos mexicanos. Una depreciación significativa del peso durante los dos últimos meses de cada año podría dar lugar a un aumento en los ingresos aeronáuticos que podría llevar a superar el cobro máximo por unidad de tráfico permitido, correspondiente a las tarifas máximas, lo que puede ser una falta de cumplimiento al título de Concesión de cada aeropuerto. Si una depreciación significativa del peso ocurriera, la Compañía podría estar obligada a otorgar descuentos para evitar superar las tarifas máximas. Por otro lado, una apreciación significativa del peso podría ocasionar una obtención de ingresos por unidad de tráfico inferior al permitido por las tarifas máximas. En el caso de una obtención menor de ingresos aeronáuticos respecto de aquellos que permiten las tarifas máximas de cada aeropuerto, la Compañía no tiene ninguna forma de recuperar los ingresos perdidos.

 En MBJ las tarifas son facturadas y cobradas a pasajeros nacionales e internacionales en USD, las cuales son integradas por un importe fijo durante 12 meses (periodo de abril a marzo), para posteriormente actualizarse por la inflación de Estados Unidos de América. En enero 2026 se comenzaron a aplicar las nuevas tarifas autorizadas por la Autoridad de Aviación Civil de Jamaica (JCAA), la tarifa para pasajeros internacionales fue de USD$27.49 por pasajero, y la tarifa por pasajeros nacionales es de USD$6.03 por pasajero, por lo tanto, ante una posible devaluación o apreciación del dólar de Jamaica contra el dólar, la Compañía no se vería afectada en sus ingresos.

 En PACKAL, las tarifas se facturan a pasajeros nacionales e internacionales en dólares estadounidenses (USD) y posteriormente se actualizan con base en la inflación de los Estados Unidos. En junio de 2025, la Autoridad de Aviación Civil de Jamaica (JCAA) publicó nuevas tarifas para pasajeros, efectivas a partir de 2026, con un incremento anual gradual. Los cargos a pasajeros internacionales aumentarán a partir de USD 38.18 en 2026, mientras que las tarifas para pasajeros nacionales seguirán un ajuste progresivo similar. Dado que la facturación está denominada en dólares estadounidenses, los ingresos de la Compañía permanecen aislados de las fluctuaciones del dólar jamaiquino, mientras que los incrementos graduales brindan un crecimiento predecible alineado con las aprobaciones regulatorias.

Mientras la Compañía esté en condiciones de garantizar que los ingresos no excedan las tarifas máximas en México, como se mencionó anteriormente, la depreciación del peso tiene un efecto positivo en los ingresos comerciales y aeronáuticos, mientras que la apreciación del peso tiene un efecto negativo. Las tarifas aplicadas a los pasajeros internacionales, vuelos internacionales y algunos contratos comerciales están denominadas en dólares, pero sólo las tarifas para los pasajeros internacionales y vuelos internacionales son facturadas y cobradas en pesos mexicanos convertidos al tipo de cambio promedio del mes inmediato anterior. Por lo tanto, la depreciación del peso frente al dólar da como resultado obtener más pesos que antes de dicha depreciación, mientras que la apreciación del peso frente al dólar da como resultado obtener menos pesos. A medida que el peso se aprecia frente al dólar, la Compañía obtiene menos pesos que antes, lo que podría resultar en disminución de los ingresos comerciales en el futuro, especialmente si la apreciación continúa o supera los niveles históricos de apreciación. Además, aunque la mayoría de los gastos operativos están denominados en pesos, no es posible predecir si el costo de los servicios se incrementará como consecuencia de la depreciación del peso, o como resultado de otros factores.

En MBJA y PACKAL la proporción de gastos en dólares es del 70%, el resto se paga en dólares jamaiquinos, en CBX el gasto es 100% en dólares, por lo tanto, en caso de apreciación genera un incremento en los gastos.

En CBX, la totalidad de los gastos e ingresos está denominada en dólares estadounidenses (USD) con base en precios de mercado. Por lo anterior, dichos ingresos no presentan un riesgo cambiario directo ante las fluctuaciones del peso mexicano u otras monedas locales.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad sobre los activos y pasivos denominados en dólares, si el peso se depreciara o apreciara en un 10%, porcentaje que la Administración considera razonablemente posible que ocurra en un año:

	Saldos en dólares al 30 de septiembre de 2026	**Saldos en pesos al tipo de cambio $17.8413 del 30 de septiembre de 2026**	**Saldos en pesos estimados si el tipo de cambio se depreciara 10%**	**Saldos en pesos estimados si el tipo de cambio se apreciara 10%**
Miles de dólares estadounidenses:				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 390,675	$ 6,970,145	$ 6,336,495	7,667,159
Cuentas por cobrar a clientes	28,291	504,756	458,869	555,232
	418,966	7,474,901	6,795,364	8,222,391
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar	(104,304)	(1,860,915)	(1,691,741)	(2,047,006)
Préstamos	(364,499)	(6,503,133)	(5,911,939)	(7,153,446)
	(468,803)	(8,364,048)	(7,603,680)	(9,200,453)
Posición financiera pasiva neta	$ (49,836)	$ (889,147)	$ (808,316)	$ (978,062)

Riesgo de tasa de interés – La Compañía se encuentra expuesta a fluctuaciones de tasas de interés en aquellos instrumentos financieros primarios existentes en su situación financiera, tales como inversiones, préstamos y emisiones de deuda. La Compañía tiene como política que cuando se contraten préstamos a una tasa variable y con la finalidad de reducir su exposición al riesgo de volatilidad en las tasas de interés, valorar la conveniencia de contratar instrumentos financieros de cobertura de tasa de interés tipo SWAPS. La negociación con instrumentos financieros derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia.

La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía está expuesta a la tasa de interés de referencia SOFR, que están sujetas a la reforma de tasas de interés de referencia, como se indica en la nota de préstamos y emisión de certificados bursátiles, los préstamos incluyen deuda contratada a tasa variable en dólares estadounidenses. La Compañía adoptó la transición a nuevas tasas de interés de referencia, esto incluye los anuncios realizados por los reguladores de la tasa LIBOR sobre la transición a la tasa SOFR.

Derivado de esto la Compañía determinó que la exposición de la LIBOR permitió la transición sin inconvenientes a la nueva tasa de referencia SOFR iniciando en el mes de septiembre de 2023, los instrumentos derivados de la Compañía solo cubren las posiciones a tasa variable en pesos que se explican en la nota de instrumentos financieros derivados.

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición de la Compañía deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable durante el plazo previsto hasta su vencimiento.

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos financieros derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la Administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

La Compañía tiene deuda financiera denominada en pesos y dólares, que devenga intereses a tasa variable con base en TIIE de fondeo a 28 días y SOFR a 1 mes a 28 días, respectivamente. Si a la fecha de cierre del ejercicio 2025 y al 30 de septiembre de 2026, las tasas de interés variables a las que se encuentra expuesta la Compañía hubieran estado 100 puntos base por encima o por debajo de las tasas de interés devengadas y el resto de variables permanecieran constantes, los efectos (incrementales) o decrementales en la utilidad neta y el capital contable por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026 hubieran sido como sigue:

	31 de diciembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
Efecto en caso de incremento de la tasa de interés en 100 puntos base		
Deuda a largo plazo a tasa variable	$ (282,591)	$ (223,420)

	31 de diciembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
Efecto en caso de un decremento de la tasa de interés en 100 puntos base		
Deuda a largo plazo a tasa variable	$ 282,591	$ 223,420

El 2 de marzo de 2020, la Compañía contrató con Scotiabank un SWAP por intercambio de tasa de interés TIIE como cobertura de flujo de efectivo, derivado de la emisión de los certificados bursátiles “GAP-20” con un valor de $3,000,000 los cuales se emitieron a tasa de interés TIIE y se intercambió por 6.33%, hasta el vencimiento de los certificados bursátiles. Los cambios en el valor razonable se reconocieron temporalmente a

través de otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa TIIE y concluyó con el pago del capital el 6 de febrero de 2025.

El 1° de marzo de 2022, la Compañía contrató con Bank of Nova Scotia dos SWAP por intercambio de tasa de interés Libor a 30 días como cobertura de flujo de efectivo, con el fin de cubrir el riesgo de aumento de la tasa Libor a 30 días, actualmente SOFR 1 mes, de dos préstamos que tiene MBJA en dólares americanos por un total de USD$34.0 millones. El crédito de USD$4.0 millones que devenga intereses de 3.10% más tasa SOFR a 1 mes, la cual se intercambió a una tasa de 1.59% hasta el vencimiento del préstamo. El segundo crédito por USD$30.0 millones que devenga intereses de 2.85% más tasa SOFR a 1 mes, la cual se intercambió a una tasa de 1.785%, y concluyó con el refinanciamiento del crédito el 1 de septiembre de 2025.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa SOFR a 1 mes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, la Compañía no tiene instrumentos financieros que devenguen por cobertura de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 los importes relacionados con partidas designadas como partidas cubiertas, eran los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
	Instrumentos de tasa variable	
Riesgo de tasas de interés		
Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	$ 6,548	$ -

Los importes relacionados con partidas designadas como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y eficacia de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
	Instrumentos financieros derivados	
Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura		
Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	$ 6,548	$ -

La siguiente tabla presenta la conciliación de categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de las partidas de otros resultados integrales, neto de impuestos, resultante de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Coberturas de flujos de efectivo en riesgo de tasa de interés	**Reserva de cobertura**	**Reserva de cobertura**

Saldo inicial 1° enero	$ (4,583)	$ -
Cambio en el valor razonable	6,548	-
Cambio en el impuesto diferido	(1,965)	-
Saldo final al 31 de diciembre y al 30 de septiembre	$ -	$ -

Análisis de sensibilidad para coberturas – La metodología utilizada fue un análisis de sensibilidades calculando el valor razonable estimado con base en variaciones en cada una de las variables de referencia individualmente (manteniendo las demás variables fijas). Destacamos que las sensibilidades en el valor de mercado consideran el cambio a estándares internacionales (NIIF), por lo cual, se incluye en el riesgo de la contraparte en el proceso de valuación y en la respectiva medición de sensibilidades en el valor justo de mercado.

En el caso de la sensibilidad a tasas de interés interbancarias de referencia, los tres escenarios analizados son:

- Probable: disminución sobre toda la curva de 25 puntos básicos (0.25%)
- Posible: disminución sobre toda la curva de 50 puntos básicos (0.50%)
- Estrés: disminución sobre toda la curva de 100 puntos básicos (1.00%)

Durante 2020, la Compañía contrató SWAPs de tasas de interés para cubrir los pagos de interés de los certificados bursátiles para el GAP-20, referenciados a tasas flotantes de interés interbancario. Con estos instrumentos la Compañía pagará montos basado en una tasa fija y recibirá montos basados en la tasa TIIE de referencia a la fecha de valuación.

Para efectos contables bajo NIIF, la Compañía ha designado estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo que los cambios en el valor razonable serán reconocidos a través de otros resultados integrales. El valor razonable de estos instrumentos está expuesto a disminuciones en las tasas de interés interbancarias, dicha exposición se incluye en la tabla de sensibilidades de instrumentos financieros derivados. La Compañía estima que en un aumento en las tasas de referencia se tendrían exposiciones similares, pero en sentido contrario. Al 30 de septiembre de 2026 el certificado bursátil GAP 19 y GAP 20, concluyó con el pago del capital el 22 de marzo de 2024 y 6 de febrero de 2025, respectivamente.

Durante 2022, la Compañía contrató SWAPS de tasa de interés SOFR a 1 mes como cobertura de flujo de efectivo, con el fin de cubrir el riesgo de aumento de la tasa SOFR a 1 mes de dos préstamos que tiene MBJA en dólares americanos. Los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa SOFR 1 mes y concluyó con el refinanciamiento del crédito el 1 de septiembre de 2025

Debido a que las coberturas de SWAPS ya concluyeron con el pago de los capitales de la deuda, ya no es necesario realizar el análisis de sensibilidad para coberturas.

Administración del capital – La política del Consejo de Administración de la Compañía es mantener una base de capital sólida, a fin de brindar confianza a los inversionistas, acreedores, mercado y para sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración monitorea el rendimiento de la Compañía sobre la inversión de capital, que es definida por la Compañía como la utilidad neta del periodo dividida entre el total del capital contable.

El Consejo de Administración busca mantener el mejor equilibrio posible en la relación entre el pasivo total y el capital contable, que pudieran resultar del incremento en los niveles de préstamos bancarios hasta alcanzar la estructura financiera que el Consejo de Administración considere óptima, por lo tanto, la Administración somete a la autorización del Consejo de Administración cualquier contratación de deuda adicional con costo o prepago de la misma. Mientras el pasivo vaya creciendo en relación al capital contable y los resultados netos continúen

incrementándose, la Compañía generará mayores rendimientos de capital. La Compañía no tiene obligación de mantener una relación de capital contable a pasivo total en específica.

A continuación, se indica la razón de capital contable a pasivo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Capital contable – Participación controladora	$ 22,470,451	$ 55,759,321
Pasivo total	63,304,344	88,028,580
Razón de capital contable – Participación controladora a pasivo total	0.4	0.6

La Compañía puede optar por adquirir sus propias acciones o los títulos de crédito que representen dichas acciones en el mercado de valores bajo los siguientes términos y condiciones:

La adquisición sea previamente aprobada por la Asamblea de Accionistas y, en su caso, la contraprestación se establezca a precio de mercado (salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por el mercado de valores).

Si la adquisición se realiza con cargo al capital contable, las acciones podrán mantenerse en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social. De lo contrario, si la adquisición se realiza con cargo al capital social, se convertirán en acciones no suscritas que se conserven en tesorería.

Anunciar el importe del capital suscrito y pagado cuando se publique el capital autorizado para la recompra. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las retenidas.

En tanto las acciones pertenezcan a la Compañía, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno, tampoco se considerarán para efectos de determinar el quórum para votar en las Asambleas de Accionistas.

Durante el año no hubo cambios en las políticas de la Compañía en la administración del capital. La Compañía no está sujeta a requerimientos de capital impuestos externamente, excepto por los relativos al capital social mínimo requerido por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Valor razonable de los instrumentos financieros – Excepto por los préstamos y certificados bursátiles, la Administración de la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros, reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable por tener vencimientos de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, el valor razonable de la deuda a corto y largo plazo asciende a $52,859,408 y $66,723,863, respectivamente, mientras que su valor en libros asciende a $53,664,374 y $67,714,717 respectivamente. El valor razonable de la deuda a corto y largo plazo es determinado conforme a modelos de valuación de precios generalmente aceptados, basados en un análisis de flujos de efectivo descontados determinado de acuerdo con el Nivel 2 del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

Precios cotizados en mercados activos (sin ajuste) para los activos y pasivos financieros idénticos (Nivel 1);
Indicadores distintos a precios cotizados en el mercado incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios) (Nivel 2);
Indicadores para el activo o pasivo que no están basados en información observable de mercado (indicadores no observables) (Nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos derivados de cobertura se determina en base al efecto de las variables económicas relevantes que tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra la valuación del mercado a la fecha de reporte y es analizado con la exposición total que la Compañía atribuye a las variaciones en las tasas de interés.

Los instrumentos financieros valuados a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable, son:

- Instrumentos financieros clasificados como valor razonable – Se clasifican en el nivel 2 de la categoría.
- Instrumentos financieros derivados de cobertura – Se clasifican en el nivel 2 de la categoría de valor razonable.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Tráfico de pasajeros

Durante el 3T26, los 14 aeropuertos operados por GAP registraron una disminución de 222.0 mil pasajeros totales, lo que representó una disminución del 1.4% comparado con el 3T25.

En este periodo se llevaron a cabo las siguientes aperturas de rutas:

Nacionales

Compañía	Origen	Destino	Fecha de Inicio	Frecuencia
Viva	Manzanillo	Santa Lucía	02/07/2026	3 frecuencias semanales de salida
Mexicana	Hermosillo	Santa Lucía	20/07/2026	6 frecuencias semanales de salida
Mexicana	Guanajuato	Santa Lucía	20/07/2026	6 frecuencias semanales de salida

Nota: El número de frecuencias puede variar sin previo aviso.

Internacionales

Compañía	Origen	Destino	Fecha de Inicio	Frecuencia
Liat Air	Montego Bay	Guadeloupe	19/07/2026	2 frecuencias semanales de salida

Nota: El número de frecuencias puede variar sin previo aviso.

Pasajeros terminales nacionales – 14 aeropuertos (en miles):

Aeropuerto	3T25	3T26	Variación	Acum 25	Acum 26	Variación
Guadalajara	3,183.1	3,361.4	5.6%	9,295.2	9,583.0	3.1%
Tijuana*	2,237.3	2,145.6	(4.1%)	6,434.0	6,087.8	(5.4%)
Los Cabos	762.1	793.9	4.2%	2,170.7	2,145.5	(1.2%)
Puerto Vallarta	870.7	843.6	(3.1%)	2,354.6	2,267.6	(3.7%)
Montego Bay	0.0	0.0	(100.0%)	0.0	0.0	(100.0%)
Guanajuato	575.9	573.3	(0.5%)	1,668.3	1,617.9	(3.0%)
Hermosillo	537.1	516.8	(3.8%)	1,591.3	1,494.6	(6.1%)
Kingston	0.8	0.4	(48.2%)	1.0	1.3	27.9%
Morelia	208.5	191.6	(8.1%)	567.7	556.3	(2.0%)
La Paz	347.2	372.7	7.4%	955.9	1,044.1	9.2%
Mexicali	330.4	284.1	(14.0%)	929.2	808.4	(13.0%)
Aguascalientes	164.0	188.0	14.6%	483.2	487.7	0.9%
Los Mochis	178.5	177.9	(0.3%)	522.9	516.7	(1.2%)
Manzanillo	31.5	37.3	18.5%	97.6	98.6	1.0%
Total	**9,427.1**	**9,486.7**	**0.6%**	**27,071.6**	**26,709.5**	**(1.3%)**

Pasajeros terminales internacionales – 14 aeropuertos (en miles):

Aeropuerto	3T25	3T26	Variación	Acum 25	Acum 26	Variación
Guadalajara	1,502.0	1,698.8	13.1%	4,396.2	4,689.8	6.7%
Tijuana *	974.6	1,049.1	7.7%	3,041.2	2,896.8	(4.7%)
Los Cabos	893.2	748.7	(16.2%)	3,500.5	3,205.7	(8.4%)
Puerto Vallarta	498.3	374.6	(24.8%)	2,819.9	2,272.6	(19.4%)
Montego Bay	1,243.6	957.7	(23.0%)	3,847.2	2,866.9	(25.5%)
Guanajuato	266.4	261.2	(1.9%)	782.1	741.2	(5.2%)
Hermosillo	19.1	21.1	10.1%	59.3	64.4	8.6%
Kingston	528.2	534.6	1.2%	1,409.7	1,384.8	(1.8%)
Morelia	195.7	196.8	0.6%	525.7	604.2	14.9%
La Paz	7.9	8.7	9.8%	25.5	34.0	33.5%
Mexicali	1.9	2.1	6.5%	5.5	5.8	4.0%
Aguascalientes	89.5	85.9	(4.1%)	245.7	248.1	1.0%
Los Mochis	2.2	2.8	27.2%	6.1	6.7	11.5%
Manzanillo	10.2	9.1	(11.0%)	72.4	62.1	(14.2%)
Total	**6,232.7**	**5,951.1**	**(4.5%)**	**20,736.9**	**19,083.0**	**(8.0%)**

Total de pasajeros terminales – 14 aeropuertos (en miles):

Aeropuerto	3T25	3T26	Variación	Acum 25	Acum 26	Variación
Guadalajara	4,685.1	5,060.2	8.0%	13,691.4	14,272.9	4.2%
Tijuana*	3,211.9	3,194.8	(0.5%)	9,475.2	8,984.6	(5.2%)
Los Cabos	1,655.3	1,542.6	(6.8%)	5,671.1	5,351.2	(5.6%)
Puerto Vallarta	1,369.0	1,218.3	(11.0%)	5,174.5	4,540.2	(12.3%)
Montego Bay	1,243.6	957.7	(23.0%)	3,847.2	2,866.9	(25.5%)
Guanajuato	842.3	834.5	(0.9%)	2,450.4	2,359.1	(3.7%)
Hermosillo	556.2	537.9	(3.3%)	1,650.5	1,559.0	(5.5%)
Kingston	529.1	535.0	1.1%	1,410.7	1,386.0	(1.8%)
Morelia	404.2	388.4	(3.9%)	1,093.4	1,160.5	6.1%
La Paz	355.1	381.4	7.4%	981.4	1,078.2	9.9%
Mexicali	332.3	286.1	(13.9%)	934.7	814.1	(12.9%)
Aguascalientes	253.6	273.9	8.0%	728.9	735.8	1.0%
Los Mochis	180.7	180.7	(0.0%)	529.0	523.5	(1.0%)
Manzanillo	41.6	46.3	11.3%	170.0	160.7	(5.4%)
Total	**15,659.8**	**15,437.8**	**(1.4%)**	**47,808.5**	**45,792.6**	**(4.2%)**

**Los pasajeros usuarios del Cross Border Xpress (CBX) están clasificados como internacionales.*

Usuarios CBX (en miles):

Aeropuerto	3T25	3T26	Variación	Acum 25	Acum 26	Variación
Tijuana	954.4	1,034.3	8.4%	2,984.0	2,856.4	(4.3%)

Resultados consolidados del tercer trimestre de 2026 (en miles de pesos):

	3T25	3T26	Variación
Ingresos			
Servicios Aeronáuticos	5,474,043	5,616,003	2.6%
Servicios No Aeronáuticos	2,431,480	3,331,087	37.0%
Servicios por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	1,671,060	2,720,728	62.8%
Ingresos Totales	**9,576,583**	**11,667,818**	**21.8%**
Gastos de operación			
Costo de servicios:	**1,525,550**	**1,934,789**	**26.8%**
Personal	633,119	714,248	12.8%
Mantenimiento	307,625	358,304	16.5%
Seguridad y seguros	243,706	280,581	15.1%
Servicios (luz, teléfono, combustibles, etc.)	174,887	171,364	(2.0%)
Servicios Profesionales	43,383	52,052	20.0%
Costos de Negocios propietarios	84,697	87,614	3.4%
Otros gastos de operación	38,133	169,927	345.6%
Costo de operación CBX	-	100,699	100.0%
Asistencia técnica	226,322	43,001	(81.0%)
Derechos sobre bienes concesionados	1,075,399	926,781	(13.8%)
Depreciación y amortización	935,683	1,016,905	8.7%
Costo por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	1,671,060	2,720,728	62.8%
Otros (ingresos) gastos	(7,397)	(22,067)	198.3%
Gastos de Operación Totales	**5,426,617**	**6,620,137**	**22.0%**
Utilidad de operación	**4,149,966**	**5,047,681**	**21.6%**
Resultado financiero	(661,828)	(1,043,083)	57.6%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	**3,488,138**	**4,004,598**	**14.8%**
Impuestos a la utilidad	(792,158)	(1,090,497)	37.7%
Utilidad neta	**2,695,980**	**2,914,101**	**8.1%**
Diferencia en cambio por conversión de moneda extranjera	(231,955)	352,888	(252.1%)
Coberturas de flujo de efectivo - Neto de impuestos	2,692	-	(100.0%)
Remediciones del pasivo laboral - Neto de impuestos	(8,929)	(1,869)	(79.1%)
Utilidad integral	**2,457,788**	**3,265,120**	**32.8%**
Participación no controladora	(96,975)	(163,201)	68.3%
Utilidad integral atribuible a participación controladora	**2,360,813**	**3,101,919**	**31.4%**

	3T25	3T26	Variación
UAFIDA	5,085,649	6,064,586	19.2%
Utilidad integral	2,457,788	3,265,120	32.8%
Utilidad integral por acción (Pesos)	4.8642	5.4874	12.8%
Utilidad integral por ADS (Dólar estadounidense)	2.6932	3.0383	12.8%
Margen de utilidad de operación	43.3%	43.3%	(0.2%)
Margen de utilidad de operación (sin IFRIC 12)	52.5%	56.4%	7.5%
Margen de UAFIDA	53.1%	52.0%	(2.1%)
Margen de UAFIDA (sin IFRIC 12)	64.3%	67.8%	5.4%
Costo de servicios y por adiciones / Ingresos Totales	34.5%	39.9%	15.5%
Costo de servicios / Ingresos Totales (sin IFRIC 12)	20.7%	21.6%	4.4%

- La utilidad neta e integral por acción al 3T26 y el 3T25 se calculó con base en 595,018,195 y 505,277,464 acciones en circulación al 30 de septiembre de 2026 y 30 de septiembre de 2025, respectivamente. Las cifras en dólares estadounidense fueron convertidas a pesos utilizando un tipo de cambio de Ps. 18.0609 por dólar estadounidense, publicado por el U.S. Federal Reserve Board como tipo de cambio de compra al mediodía del 30 de septiembre de 2026.
- Para efectos de consolidación de los aeropuertos de Jamaica y del CBX, se utilizó un tipo de cambio promedio de Ps. 17.2497 por dólar estadounidense, correspondiente a los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2026.

Ingresos (3T26 vs. 3T25)

- Los ingresos por servicios aeronáuticos aumentaron Ps. 142.0 millones, o 2.6%.
- Los ingresos por servicios no aeronáuticos aumentaron Ps. 899.6 millones, o 37.0%.

- **El ingreso por servicios por adiciones a bienes concesionados aumentó Ps. 1,049.6 millones, o 62.8%.**
- **Los ingresos totales aumentaron Ps. 2,091.2 millones, o 21.8%.**

- La variación de los **ingresos por servicios aeronáuticos** se integra por:

i. Los ingresos en los **aeropuertos de México** aumentaron Ps. 247.7 millones, o 5.3%, en comparación con el 3T25, impulsados principalmente por la aplicación gradual de las tarifas aeroportuarias aprobadas para el periodo regulatorio 2025-2029 y un crecimiento del tráfico de pasajeros del 0.4%. El aumento fue parcialmente compensando por la apreciación del peso frente al dólar en un 7.5%, que afectó los ingresos provenientes de las tarifas aeroportuarias internacionales denominadas en dólares.

ii. Los ingresos en los **aeropuertos de Jamaica** disminuyeron Ps. 105.7 millones, o 12.7%, respecto al 3T25, principalmente como resultado de la reducción del 15.8% en el tráfico de pasajeros durante el trimestre. Asimismo, por la apreciación del peso frente al dólar que afectó negativamente la conversión de los ingresos a pesos mexicanos.

- La variación de los **ingresos por servicios no aeronáuticos** se integra por:

i. Los ingresos en los **aeropuertos de México** aumentaron Ps. 163.2 millones, o 7.6%, comparado con el 3T25. Los ingresos de los negocios operados directamente crecieron Ps. 164.0 millones, o 14.2%. Por su parte, los ingresos de los negocios operados por terceros disminuyeron Ps. 0.8 millones, o 1.4%.

ii. Los ingresos en los **aeropuertos de Jamaica** disminuyeron Ps. 39.1 millones, o 13.2%, comparado con el 3T25, principalmente por la disminución en el tráfico de pasajeros, así como por la apreciación del peso frente al dólar en el 3T26.

iii. Los ingresos generados por el **CBX** fueron de Ps. 775.5 millones, equivalentes a USD$44.6 millones. Durante el trimestre, un total de 1,034,274 pasajeros utilizaron las instalaciones en ambos sentidos, lo que representó un ingreso promedio de USD$43.1 por usuario.

Ingresos no aeronáuticos del tercer trimestre (en miles de pesos):

	3T25	3T26	Variación
Negocios operados por terceros:			
Alimentos y bebidas	321,111	318,723	(0.7%)
Arrendadora de autos	216,384	206,567	(4.5%)
Locales comerciales	182,824	181,566	(0.7%)
Tiendas libres de impuestos "Duty-free"	193,930	170,145	(12.3%)
Arrendamiento de espacio	98,210	109,902	11.9%
Tiempo compartido	64,409	60,594	(5.9%)
Transportación terrestre	43,384	40,808	(5.9%)
Otros ingresos comerciales	37,085	37,840	2.0%
Comunicaciones y servicios financieros	29,791	25,391	(14.8%)
Total	**1,187,128**	**1,151,536**	**(3.0%)**
Negocios operados directamente:			
Ingresos CBX	-	775,507	100.0%
Almacén fiscalizado y operación de carga	558,941	674,777	20.7%
Estacionamiento de automóviles	194,318	202,359	4.1%
Tiendas de conveniencia	158,158	176,504	11.6%
Salas VIP	152,028	160,561	5.6%
Publicidad	71,445	84,453	18.2%
Operación hotelera	48,892	47,045	(3.8%)
Total	**1,183,783**	**2,121,206**	**79.2%**
Recuperación de costos	60,569	58,346	(3.7%)
Total de ingresos no aeronáuticos	**2,431,480**	**3,331,087**	**37.0%**

- **Servicios por adiciones a bienes concesionados**[1]

 Los ingresos por servicios por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12) aumentaron en Ps. 1,049.6 millones, o 62.8%, comparados con el 3T25. La variación se conforma principalmente por:

 a. Los aeropuertos de México aumentaron en Ps. 970.3 millones, o 66.8%, en línea con las inversiones comprometidas conforme al Plan Maestro de Desarrollo para el periodo 2025-2029.

 b. En los aeropuertos de Jamaica aumentaron en Ps.79.4 millones, o 36.3%, principalmente por las inversiones en el aeropuerto de Kingston.

El total de gastos de operación aumentó en Ps. 1,193.5 millones, o 22.0%, respecto del 3T25, principalmente por incremento en el costo por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12) en Ps. 1,049.6 millones, o 62.8%; en el costo del servicio en Ps. 409.2 millones, o 26.8% y en la depreciación y amortización en Ps. 81.2 millones, u 8.7%. Estos incrementos fueron compensados principalmente por la disminución de la prestación de los servicios de asistencia técnica en Ps. 183.3 millones, u 81.0% y los derechos sobre bienes concesionados en Ps. 148.6 millones o 13.8%. **Excluyendo los costos por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12), el gasto de operación aumentó en Ps. 143.9 millones, o 3.8%, respecto del 3T25.**

El aumento en el total de gastos de operación se integra conforme a lo siguiente:

Aeropuertos de México:

- **Incremento de su gasto de operación en Ps. 993.0 millones, o 22.7%**, comparado con el 3T25, principalmente por el incremento en las adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12) por Ps. 970.3 millones, el incremento en el costo del servicio por Ps. 223.8 millones, así como por el aumento en la depreciación y

amortización por Ps. 42.1 millones. Este efecto fue principalmente compensado por la disminución en el gasto por asistencia técnica de Ps. 183.3 millones y en los derechos de concesión por Ps. 46.0 millones.

La variación en el costo del servicio durante el 3T26 es originada por:

- El gasto de **personal** presenta un incremento de Ps. 84.7 millones, o 14.8%, principalmente por la incorporación de personal operativo en los aeropuertos y en el recinto fiscalizado y ajustes salariales.
- El rubro de **mantenimiento** aumentó en Ps. 35.2 millones, o 13.5%, debido principalmente a la apertura de nuevas áreas operativas y terminal, así como trabajos de mantenimientos en campo de vuelo.
- El gasto de **seguridad y seguros** presentó un incremento de Ps. 24.0 millones, o 13.1%, debido principalmente al aumento de la plantilla de seguridad, ajustes al salario mínimo, y los mayores costos de aseguramiento de mercancías en el recinto fiscalizado.

Aeropuertos de Jamaica:

- **Disminuyeron su gasto de operación en Ps. 58.5 millones, o 4.2%,** comparado con el 3T25, principalmente por la disminución en los derechos sobre bienes concesionados de Ps. 102.6 millones, o 22.7%, derivada de la disminución de los ingresos en Montego Bay; el costo del servicio de Ps. 31.3 millones, o 13.6%, y en la depreciación y amortización de Ps. 3.8 millones, o 2.7%. Este efecto fue parcialmente compensado por el incremento en los costos por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12) de Ps. 79.4 millones, o 36.3%.

Cross Border Xpress:

- **El gasto de operación del CBX ascendió a Ps. 260.2 millones durante el 3T26**, integrados principalmente por el costo del servicio por Ps. 216.7 millones y depreciación y amortización por Ps. 42.9 millones.

El margen de utilidad de operación se mantuvo en 43.3% en ambos trimestres. El margen de utilidad de operación, sin los efectos de IFRIC 12, pasó de 52.5% en el 3T25 a 56.4% en el 3T26. La utilidad de operación aumentó Ps. 897.7 millones, o 21.6%, comparado con el 3T25, contribuyendo el CBX con Ps. 515.3 millones.

El margen UAFIDA pasó de 53.1% en el 3T25 a 52.0% en el 3T26. El margen UAFIDA, sin los efectos de IFRIC 12, pasó de 64.3% en el 3T25 a 67.8% en el 3T26. **El valor nominal de la UAFIDA aumentó Ps. 979.0 millones, o 19.2%, comparado con el 3T25**. El crecimiento del margen UAFIDA, sin los efectos de IFRIC 12, fue parcialmente compensado por el impacto en los aeropuertos de Jamaica debido a la apreciación del peso y a la disminución del tráfico de pasajeros. Por lo que respecta al CBX, éste aporta Ps. 558.2 millones, con un margen UAFIDA del 72.0%.

El **resultado financiero** neto presentó un incremento en el gasto por **Ps. 381.3 millones o 57.6%**, pasando de un gasto neto de Ps. 661.8 millones en el 3T25 a un gasto neto de Ps. 1,043.1 millones en el 3T26, este resultado se integra principalmente por:

- **La fluctuación cambiaria**, pasó de un ingreso en el 3T25 de Ps. 60.9 millones a un ingreso de Ps. 114.1 millones en el 3T26, **generando una ganancia cambiaria de Ps.53.2 millones** debido a la apreciación del peso. Asimismo, el efecto por conversión de moneda extranjera presenta una ganancia neta de Ps. 584.8 millones.

- **El gasto por intereses aumentó en Ps. 473.9 millones, o 41.8%**, respecto del 3T25, debido principalmente al incremento de la deuda para el financiamiento del CAPEX de los aeropuertos y la adquisición del 25% de las acciones del CBX.

- **El ingreso por intereses aumentó en Ps. 38.9 millones, o 18.2%,** respecto del 3T25, debido principalmente al incremento del efectivo y equivalentes de efectivo.

En el 3T26, la utilidad neta e integral aumentó en Ps. 807.3 millones, o 32.8%, respecto al 3T25, principalmente por la utilidad antes de impuestos que aumentó Ps. 516.5 millones, o 14.8%, debido principalmente al incremento en la UAFIDA como se describió previamente.

La utilidad neta aumentó Ps. 218.1 millones, u 8.1%, respecto al 3T25. El impuesto del periodo aumentó Ps. 298.3 millones o 37.7%, compuesto por el incremento del impuesto causado de Ps.129.1 millones y una disminución en el beneficio por impuesto diferido de Ps. 169.2 millones. Esto se debió principalmente a un menor efecto inflacionario, al pasar de 0.7% en el 3T25 a 0.4% en el 3T26 y una disminución en el reconocimiento de la aplicación de pérdidas fiscales por Ps. 88.4 millones, comparado con el mismo trimestre de 2025.

Resultados consolidados de enero a septiembre (en miles de pesos):

	Acum 25	Acum 26	Variación
Ingresos			
Servicios Aeronáuticos	17,236,364	17,428,572	1.1%
Servicios No Aeronáuticos	7,268,014	8,897,278	22.4%
Servicios por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	7,009,385	8,001,304	14.2%
Ingresos Totales	**31,513,762**	**34,327,155**	**8.9%**
Gastos de operación			
Costo de servicios:	**4,545,888**	**5,403,138**	**18.9%**
Personal	1,885,203	2,168,367	15.0%
Mantenimiento	821,358	935,621	13.9%
Seguridad y seguros	691,429	774,349	12.0%
Servicios (luz, teléfono, combustibles, etc.)	448,850	445,591	(0.7%)
Servicios Profesionales	149,446	193,938	29.8%
Costos de Negocios propietarios	258,665	276,570	6.9%
Otros gastos de operación	290,936	437,511	50.4%
Costo de operación CBX	-	171,191	100.0%
Asistencia técnica	731,901	77,858	(89.4%)
Derechos sobre bienes concesionados	3,052,380	2,789,402	(8.6%)
Depreciación y amortización	2,793,217	2,929,281	4.9%
Costo por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	7,009,385	8,001,304	14.2%
Otros (ingresos) gastos	(43,542)	36,698	(184.3%)
Gastos de Operación Totales	**18,089,229**	**19,237,682**	**6.3%**
Utilidad de operación	**13,424,533**	**15,089,473**	**12.4%**
Resultado financiero	(2,324,863)	(2,712,625)	16.7%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	**11,099,670**	**12,376,849**	**11.5%**
Impuestos a la utilidad	(2,890,438)	(3,257,230)	12.7%
Utilidad neta	**8,209,234**	**9,119,619**	**11.1%**
Diferencia en cambio por conversión de moneda extranjera	(730,540)	(55,268)	(92.4%)
Coberturas de flujo de efectivo - Neto de impuestos	4,584	-	(100.0%)
Remediciones del pasivo laboral - Neto de impuestos	23,837	16,842	(29.3%)
Utilidad integral	**7,507,114**	**9,081,193**	**21.0%**
Participación no controladora	(302,853)	(404,575)	33.6%
Utilidad integral atribuible a participación controladora	**7,204,263**	**8,676,618**	**20.4%**

	Acum 25	Acum 26	Variación
UAFIDA	16,217,750	18,018,755	11.1%
Utilidad integral	7,507,114	9,081,193	21.0%
Utilidad integral por acción (Pesos)	14.8574	15.2620	2.7%
Utilidad integral por ADS (Dólar estadounidense)	8.2263	8.4503	2.7%
Margen de utilidad de operación	42.6%	44.0%	3.2%
Margen de utilidad de operación (sin IFRIC 12)	54.8%	57.3%	4.6%
Margen de UAFIDA	51.5%	52.5%	2.0%
Margen de UAFIDA (sin IFRIC 12)	66.2%	68.4%	3.4%
Costo de servicios y por adiciones / Ingresos Totales	37.0%	39.0%	5.6%
Costo de servicios / Ingresos Totales (sin IFRIC 12)	19.0%	20.5%	8.3%

- La utilidad neta e integral por acción al 30 de septiembre de 2026 y 30 de septiembre 2025 se calcula con base en 595,018,195 y 505,277,464 acciones en circulación, respectivamente. Las cifras en dólares se convirtieron a pesos utilizando un tipo de cambio de Ps. 18.0609 por dólar estadounidense, publicado por el U.S. Federal Reserve Board como tipo de cambio de compra al mediodía del 30 de septiembre de 2026.
- Para efectos de consolidación de los aeropuertos de Jamaica y del CBX, se utilizó un tipo de cambio promedio de Ps. 17.4043 por dólar estadounidense, correspondiente a los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2026.

Ingresos (enero a septiembre 2026)

- Los ingresos por servicios aeronáuticos aumentaron Ps. 192.2 millones, o 1.1%.
- Los ingresos por servicios no aeronáuticos aumentaron Ps. 1,629.3 millones, o 22.4%.

- **El ingreso por servicios por adiciones a bienes concesionados aumentó Ps. 991.9 millones, o 14.2%.**
- **Los ingresos totales aumentaron Ps. 2,813.4 millones, u 8.9%.**

- La variación de los **ingresos por servicios aeronáuticos** se integra por:

i. Los ingresos en **los aeropuertos de México** aumentaron Ps. 688.4 millones o 4.7%, comparado con el periodo de enero a septiembre 2025, debido principalmente por la aplicación gradual de las tarifas aeroportuarias aprobadas para el periodo regulatorio 2025-2029, efecto compensado con la apreciación del peso frente al dólar en 10.9% y a la disminución del tráfico de pasajeros en un 2.4%.

ii. Los ingresos en los **aeropuertos de Jamaica** disminuyeron en Ps. 496.2 millones o 19.3%, comparado con el periodo de 2025, principalmente por la caída de tráfico de pasajeros en 19.1%, así como a la apreciación del peso frente al dólar.

- La variación de los **ingresos por servicios no aeronáuticos** se integra por:

i. Los ingresos de los **aeropuertos de México** aumentaron en Ps. 550.6 millones u 8.6%, comparado con el periodo de enero a septiembre 2025, impulsado principalmente por el aumento en los ingresos de los negocios operados directamente por la Compañía en Ps. 553.8 millones, o 17.1%.

ii. Los ingresos de los **aeropuertos de Jamaica** disminuyeron Ps. 164.9 millones, o 18.3%, comparado con el periodo de enero a septiembre 2025, debido principalmente a la caída en el tráfico de pasajeros y la apreciación del peso frente al dólar.

iii. Los ingresos totales generados por el **CBX** por el periodo de mayo a septiembre 2026 fueron de Ps. 1,243.6 millones, equivalentes a USD$71.5 millones. Durante este periodo un total de 1,660,698 pasajeros utilizaron las instalaciones del CBX en ambos sentidos, lo que representó un ingreso promedio de USD$43.1 dólares por usuario.

Ingresos no aeronáuticos de enero a septiembre (en miles de pesos):

	Acum 25	Acum 26	Variación
Negocios operados por terceros:			
Alimentos y bebidas	1,006,370	997,741	(0.9%)
Arrendadora de autos	632,809	632,312	(0.1%)
Locales comerciales	565,429	549,433	(2.8%)
Tiendas libres de impuestos "Duty-free"	618,776	523,271	(15.4%)
Arrendamiento de espacio	328,068	321,027	(2.1%)
Tiempo compartido	203,132	185,689	(8.6%)
Otros ingresos comerciales	168,120	173,916	3.4%
Transportación terrestre	151,152	140,876	(6.8%)
Comunicaciones y servicios financieros	90,033	82,759	(8.1%)
Total	**3,763,889**	**3,607,023**	**(4.2%)**
Negocios operados directamente:			
Almacén fiscalizado y operación de carga	1,507,323	1,849,367	22.7%
Ingresos CBX	-	1,243,606	100.0%
Estacionamiento de automóviles	550,659	588,354	6.8%
Tiendas de conveniencia	489,246	547,025	11.8%
Salas VIP	488,364	478,873	(1.9%)
Publicidad	149,652	192,694	28.8%
Operación hotelera	123,215	141,109	14.5%
Otros negocios propietarios	-	56,263	100.0%
Total	**3,308,459**	**5,097,291**	**54.1%**
Recuperación de costos	195,666	192,964	(1.4%)
Total de ingresos no aeronáuticos	**7,268,014**	**8,897,278**	**22.4%**

- **Servicios por adiciones a bienes concesionados**[2]

Los ingresos por servicios por adiciones a bienes concesionados (IFRIC-12) aumentaron en Ps. 991.9 millones o 14.2% comparados con 2025. La variación se conforma principalmente por:

I. Los aeropuertos de México aumentaron en Ps. 626.8 millones o 9.4%, en línea con las inversiones comprometidas en el Plan Maestro de Desarrollo para el periodo 2025-2029.

II. En los aeropuertos de Jamaica aumentaron en Ps. 365.1 millones o 99.0%.

El total de gastos de operación aumentó Ps. 1,148.5 millones, o 6.3%, comparado con el mismo periodo de 2025, debido principalmente al incremento en los costos por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12), que aumentaron Ps. 991.9 millones, o 14.2%; al incremento en el costo de servicio en Ps. 857.3 millones, o 18.9%, y al mayor gasto por depreciación y amortización, que aumentó Ps. 136.1 millones, o 4.9%, y otros gastos en Ps. 80.2 millones. Estos incrementos fueron compensados parcialmente por la disminución de los derechos sobre bienes concesionados en Ps. 262.9 millones, u 8.6%, y de la asistencia técnica en Ps. 654.0 millones, u 89.4%. **Excluyendo los costos por adiciones a bienes concesionados, el gasto de operación aumentó Ps. 156.5 millones, o 1.4%.**
Aeropuertos de México:

- **Aumentaron su gasto en Ps. 782.9 millones o 5.1%**, comparado con 2025, principalmente por el aumento en las adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12) en Ps. 626.8 millones o 9.4%; el aumento en el costo del servicio en Ps. 553.9 millones, otros gastos no ordinarios por Ps. 79.8 millones, derechos sobre bienes

concesionados en Ps. 82.9 millones, depreciación y amortización en Ps. 93.5 millones. Este efecto fue compensado con la disminución del servicio de la asistencia técnica por Ps. 654.0 millones u 89.4%,

La variación en el costo del servicio durante el periodo de enero a septiembre 2026 es originada por:

- El gasto de **personal** presenta un incremento de Ps. 287.8 millones o 17.0%, principalmente por ajustes salariales y la incorporación de personal operativo.
- El rubro de **mantenimiento** aumentó en Ps. 90.9 millones, o 13.3%, debido principalmente a la apertura de nuevas áreas operativas y terminal, así como trabajos de mantenimientos en campo de vuelo.
- El gasto de **seguridad y seguros** presentó un incremento de Ps. 80.1 millones, o 15.9%, debido principalmente al aumento de la plantilla de seguridad, incrementos significativos al salario mínimo y al mayor costo de aseguramiento por el resguardo de mercancías del recinto fiscalizado.

Aeropuertos de Jamaica:

- **Disminuyó su gasto en Ps. 70.3 millones o 2.5%** comparado con el periodo de enero a septiembre 2025, principalmente por una reducción en los derechos sobre bienes concesionados por Ps. 345.9 millones o 25.9%, disminución en el costo del servicio por Ps. 65.6 millones o 9.1%, depreciación y amortización en Ps 25.1 millones o 5.7%, efectos compensados con un incremento en los costos por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12) de Ps. 365.1 millones o 99.0%.

Cross Border Xpress:

- **A partir del 1 de mayo, se consolida el gasto de operación por Ps. 437.2 millones**, el cual se integra por el costo del servicio de Ps. 368.9 millones y depreciación y amortización de Ps. 67.6 millones, que corresponden a cinco meses de operación.

El margen de utilidad de operación pasó de 42.6% en el periodo de enero a septiembre 2025 a 44.0% en el mismo periodo de 2026. El margen de utilidad de operación, sin los efectos de IFRIC-12, pasó de 54.8% en el periodo de enero a septiembre 2025 a 57.3% en el mismo periodo de 2026. La utilidad de operación incrementó en Ps. 1,665.0 millones o 12.4%, comparado con 2025, contribuyendo el CBX con Ps. 806.4 millones.

El margen UAFIDA pasó de 51.5% en el periodo de enero a septiembre 2025 a 52.5% en el mismo periodo de 2026. El margen UAFIDA, sin los efectos de IFRIC-12, pasó de un margen de 66.2% en el periodo de enero a septiembre 2025 a 68.4% en el mismo periodo de 2026. **El valor nominal de la UAFIDA aumentó Ps. 1,801.0 millones u 11.1% comparado con el periodo de enero a septiembre 2025**. Por lo que respecta al CBX, éste aporta Ps. 874.0 millones, con un margen UAFIDA del 70.3%.

El **resultado financiero** neto presenta un incremento en el gasto de **Ps. 387.8 millones o 16.7%**, pasando de un gasto neto de Ps. 2,324.9 millones en el periodo de enero a septiembre 2025 a un gasto neto de Ps. 2,712.6 millones en el mismo periodo de 2026, este resultado se integra principalmente por:

- **La fluctuación cambiaria**, pasó de un gasto en el periodo de enero a septiembre 2025 de Ps. 103.3 millones a un ingreso de Ps. 270.2 millones en el mismo periodo de 2026, **generando una ganancia cambiaria de Ps. 373.5 millones,** debido a la apreciación del peso. Así mismo, el efecto por conversión de moneda extranjera presenta una ganancia de Ps. 675.3 millones comparada con el periodo de enero a septiembre 2025.

- **El gasto por intereses se incrementó en Ps. 763.2 millones o 25.5%**, respecto de 2025, debido principalmente al aumento en la deuda por la contratación de créditos bancarios.

- **El ingreso por intereses aumentó en Ps. 2.0 millones o 0.1%,** respecto del 2025.

La utilidad neta e integral aumentó en Ps. 1,574.1 millones o 21.0%, respecto al periodo de enero a septiembre 2025. La utilidad antes de impuestos aumentó Ps. 1,277.2 millones, debido principalmente al incremento en la UAFIDA como se describió previamente.
Durante enero a septiembre 2026 la utilidad neta aumentó Ps. 910.4 millones u 11.1%, respecto al mismo periodo de 2025, debido principalmente al incremento de la UAFIDA, compensado con el aumento en el gasto financiero. Por otra parte, el impuesto del periodo aumentó Ps. 366.8 millones, compuesto por el incremento del impuesto causado de Ps. 86.5 millones y una disminución en el beneficio por impuesto diferido de Ps. 280.1 millones.

[1] Los ingresos por adiciones a bienes concesionados se reconocen conforme a la Interpretación a la Norma Internacional de Información Financiera 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (IFRIC 12), pero no tienen un impacto en el flujo de efectivo, ni en el resultado de operación de la Compañía. Los montos incluidos como resultado del reconocimiento de IFRIC 12 están relacionados con la construcción de la infraestructura comprometida en cada trimestre, de acuerdo con nuestro Plan Maestro de Desarrollo en México y Programa de Desarrollo de Inversión en Jamaica. Los márgenes y razones financieras calculadas usando “El total de ingresos” que incluyen los ingresos por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12), podrían no ser comparables a las razones y márgenes calculados en base a los resultados que sí tienen un impacto en los flujos de efectivo, estando dentro de ellos el margen UAFIDA y el margen de operación, entre otras razones financieras.

[1] Los ingresos por adiciones a bienes concesionados se reconocen conforme a la Interpretación a la Norma Internacional de Información Financiera 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (IFRIC 12), pero no tienen un impacto en el flujo de efectivo, ni en el resultado de operación de la Compañía. Los montos incluidos como resultado del reconocimiento de IFRIC 12 están relacionados con la construcción de la infraestructura comprometida en cada trimestre, de acuerdo con nuestro Plan Maestro de Desarrollo en México y Programa de Desarrollo de Inversión en Jamaica. Los márgenes y razones financieras calculadas usando “El total de ingresos” que incluyen los ingresos por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12), podrían no ser comparables a las razones y márgenes calculados en base a los resultados que sí tienen un impacto en los flujos de efectivo, estando dentro de ellos el margen UAFIDA y el margen de operación, entre otras razones financieras.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Estado de Posición Financiera

Al 30 de septiembre de 2026, el activo total aumentó en Ps. 63,515.2 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, principalmente por: i) incremento en crédito mercantil y activos intangibles por Ps. 37,926.5 millones; ii) aumento en efectivo y equivalentes de efectivo por Ps. 12,269.6 millones; e iii)

incremento en terrenos, construcciones en proceso, anticipos a proveedores, maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados, parcialmente compensado por la disminución en mejoras a bienes concesionados, con un efecto neto de Ps. 12,519.7 millones.

El pasivo total incrementó Ps. 28,464.7 millones en comparación con el mismo periodo de 2025. Este aumento se explica principalmente por: i) incremento en créditos bancarios de corto y largo plazo e intereses por Ps. 14,615.7 millones; ii) aumento en dividendos por pagar por Ps. 12,512.9 millones; y iii) incremento en cuentas por pagar por Ps. 2,767.2 millones. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por disminuciones en otros pasivos de corto y largo plazo por Ps. 1,261.6 millones.

Liquidez

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía tiene préstamos y certificados bursátiles por $68,242,267 los cuales están detallados en la sección [800500] Notas – Listado de notas.

Inversiones de capital

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía ha pagado $8,622,782 por concepto de inversiones de capital, que en su mayoría corresponden a inversiones ejecutadas de enero a septiembre de 2026 y una parte de inversiones que quedaron pendiente de pago al cierre del ejercicio 2025.

Control interno [bloque de texto]

La Compañía cuenta con un sistema ERP denominado Microsoft Dynamics AX, con un sistema de control de operaciones aeroportuarias en tiempo real denominado “Scena”, con un sistema depositario de control de normas y procedimientos denominado “MasterWeb” y con un sistema de gestión de nóminas denominado “Intelexion”, los cuales se encuentran interconectados y forman gran parte de la gestión de la empresa con la ventaja de proporcionar una fácil adaptabilidad de desarrollo a los procesos de la Compañía.

La Compañía ha implementado políticas y procedimientos de control con la finalidad de contar con reglas claras de actuación en cada uno de los procesos de control interno establecidos:

• Ciclo de Ingresos: La Compañía ha ido implementando y cuenta hoy con políticas y procedimientos que le permiten tener una mayor certeza en lo que a los rubros siguientes se refiere:

a) Ingresos Regulados. Mayor certeza en cuanto a que todos los ingresos que componen el rubro de ingresos regulados son facturados de acuerdo a las reglas y tarifas registradas, a petición de las Concesionarias, por la SICT y que están registrados correctamente. Lo anterior se efectúa a través de pruebas globales y pruebas selectivas por tipo de servicio y con ayuda de las estadísticas generadas por el sistema de control que para esos efectos se han implementado, además de controlar a través de la emisión de procedimientos y de la verificación física (arqueos continuos) a través de auditorías internas para que todos aquellos ingresos que son pagados en efectivo en aviación general y que corresponden a ingresos regulados, sean efectivamente facturados, cobrados y abonados a las cuentas bancarias de las Concesionarias para su posterior conciliación frente a cuentas por cobrar.

b) Ingresos No Regulados. Mayor certeza en cuanto a que todos los ingresos que componen el rubro de ingresos no regulados están siendo facturados de conformidad con lo establecido en los contratos o convenios correspondientes y están siendo registrados en los rubros que le corresponden a cada tipo de negocio.

La Compañía aplica la NIIF 15. La aplicación de esta Norma no tiene efecto, los ingresos por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, en el mismo período en que son proporcionados, considerando que los servicios que se prestan en un mes, se facturan y registran dentro del mismo mes.

-Servicios aeronáuticos

La mayoría de los ingresos en México provienen de servicios aeronáuticos prestados, que corresponden al uso de la infraestructura aeroportuaria por líneas aéreas y pasajeros y se encuentran regulados por la SICT a través de la tarifa máxima conjunta por unidad de tráfico (TM). La TM es el monto máximo de ingresos por unidad de tráfico que puede obtener un aeropuerto en un año proveniente de servicios regulados. Bajo esta regulación, una unidad de tráfico es equivalente a un pasajero (excluyendo pasajeros en tránsito) ó 100 kilogramos (220 libras) de carga. Por otra parte, en MBJA y PACKAL los ingresos aeronáuticos corresponden a la tarifa por pasajeros y seguridad, que son recolectados por las aerolíneas, a quien se les factura además los otros cargos de aterrizaje y estacionamiento de aeronaves.

-Servicios no aeronáuticos

Los ingresos por concepto de servicios no aeronáuticos consisten principalmente en el alquiler del espacio en las terminales aeroportuarias (diferente a los espacios ocupados por las líneas aéreas que son esenciales para su operación), ingresos por estacionamientos, servicios de almacenaje y custodia en recintos fiscalizados, servicios orientados a agilizar y facilitar el cruce fronterizo para pasajeros aeroportuarios, cuotas por concepto de acceso a terceros que proporcionan servicios de abastecimiento de comidas y otros servicios en los aeropuertos, otros ingresos misceláneos y regalías por el uso de marcas de la Compañía.

Los espacios dentro de la terminal son rentados a través de contratos de arrendamiento operativo, ya sea con rentas mensuales fijas o cuotas basadas en una cuota mensual mínima o un porcentaje de los ingresos mensuales del arrendatario, el que sea mayor. El ingreso por rentas es reconocido bajo el método de línea recta de acuerdo al plazo del arrendamiento.

Para ambos tipos de ingresos se controla al responsable de la emisión y cobro de cada factura, a través de series de facturas distintas para así distinguir las facturas que emiten las administraciones de las Concesionarias por las operaciones y servicios que proporcionan, de las facturas que se emiten por cuenta y orden de las Concesionarias en SIAP y que corresponden a clientes corporativos y de importancia alta para GAP, además de otras series que son las que se emiten en el área de Aviación General.

La cobranza es controlada mediante la emisión por parte de las Concesionarias de fichas de depósito referenciadas, independientemente de que la labor de cobranza es realizada por ejecutivos de cobranza de SIAP para los clientes corporativos y por ejecutivos de las Concesionarias para los clientes locales, esto para un mejor control de la misma. Asimismo, se han emitido políticas y procedimientos sobre el uso de las diferentes cuentas bancarias concentradoras (en donde se reciben los pagos de todos los clientes) y pagadoras (a través de la que se paga a los proveedores de bienes y servicios, así como al personal y dependencias como la SHCP y a las instituciones de seguridad social y vivienda) asignadas a las subsidiarias, en donde las cuentas concentradoras son únicamente manejadas y controladas desde SIAP, asignándoles a cada aeropuerto en función de su presupuesto y de sus flujos de efectivo, recursos a las cuentas pagadoras para hacer frente a sus obligaciones, respetando en todo momento el que cada Concesionaria cuenta con personalidad jurídica propia. Este sistema ha permitido ir optimizando las operaciones de inversión y el manejo en general del efectivo generado en la Compañía.

-Ciclo de Egresos: Mediante el control de SIAP de los flujos de efectivo de las Concesionarias y la necesidad de que éstas soliciten los recursos que requieren para hacer frente a sus obligaciones, existe un control estricto tanto del presupuesto anual aprobado por los órganos de gobierno corporativo como en la tesorería. Algunos de los controles implantados más relevantes según el tipo de gasto son los siguientes:

a) Gastos de Personal. Las nóminas y la incidencia de las mismas son realizadas en las Concesionarias a través del sistema Intelexion, además son autorizadas catorcenalmente por la Dirección de Administración y Finanzas de SIAP previo al pago de las mismas. De igual manera, previamente se autorizan los pagos generados por los conceptos de Finiquitos y/o Liquidaciones de personal.

b) Compras de bienes o contratación de servicios. La Compañía, a través de sus Comités de Adquisiciones y de Auditoría, además de sus directivos, ha determinado políticas y procedimientos estrictos en referencia a las compras de bienes u obtención de servicios, así como lo relacionado a la ejecución de obras a través del cual se da debido cumplimiento a su PMD, entre las cuales se encuentran las siguientes:

-En las Concesionarias, sólo se tiene autorizado las compras de bienes o contratación de servicios hasta por la cantidad de U.S.$50.0 mil o su equivalente en pesos (por evento), las compras superiores a U.S.$50.0 mil son llevadas a cabo por SIAP, debido fundamentalmente a la necesidad de un estricto control y de que todas las operaciones superiores a ese importe y hasta U.S.$400.0 mil tengan que ser reportadas, por estatutos, al Comité de Adquisiciones. Adicionalmente, todas las compras de bienes o contratación de servicios superiores a U.S.$400.0 mil son aprobadas por el mismo Comité, previo a la celebración del contrato con el proveedor.

-La mayoría de las compras de bienes o contratación de servicios son llevadas a cabo a través de concursos a los que son invitados más de tres concursantes, salvo cuando el bien o el servicio son de cierta especialidad en la que lo anterior no sea posible. En los casos en que alguna parte relacionada participe en algún proceso de contratación es necesario que adicionalmente a la oferta presentada por la parte relacionada existan, cuando menos, otras tres ofertas, el procedimiento debe ser supervisado por el Comité de Auditoría y la contratación por el Comité de Adquisiciones. A pesar de ello, tanto la Norma General de Contratación como todas las políticas y procedimientos internos de la Compañía, permiten efectuar adjudicaciones urgentes o de emergencia y adjudicaciones directas bajo ciertas circunstancias específicas.

-Control de activos y la clasificación de las erogaciones en gastos del ejercicio o en activos y su fecha de entrada en operación y por tanto de inicio de amortización: La Compañía cuenta con una política de capitalización de activos fijos e intangibles aprobada por su Comité de Auditoría, en donde se fijan los lineamientos a seguir bajo las NIIF y bajo la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a fin de clasificar las erogaciones efectuadas en infraestructuras como en la compra de algunos equipos en gasto del ejercicio, en activos fijos o en activos intangibles. Para tal efecto, además de contener los conceptos que ambos ordenamientos vierten acerca de los activos fijos e intangibles y su valuación, así como de los conceptos de amortización y depreciación, establece la formación de un Comité que se reúne con periodicidad mensual, en el que participan el área de la Compañía a cuyo cargo se encuentra la ejecución de los contratos de obra y/o conservación, el área fiscal y el área contable, a fin de definir si los proyectos que están siendo ejecutados son o no activables, así como para definir si la ejecución de algún proyecto sustituye trabajos ya activados que debieran ser dados de baja en virtud de la consecución del nuevo proyecto, resultando de dicha reunión una minuta de las determinaciones tomadas durante la reunión y que debe ser firmada por los asistentes a la reunión.

Así mismo la política determina la fecha a ser considerada para comenzar a amortizar cada activo.

La Compañía opera a través de cuentas concentradoras y cuentas pagadoras, por medio de las cuales la Compañía cobra a todos sus clientes en el primer caso y paga a todos sus proveedores y a las dependencias gubernamentales en el segundo caso.

La Compañía cuenta con una política de tesorería en donde se establece que tanto en los casos de las cuentas concentradoras como de las pagadoras, es necesario establecer firmas mancomunadas por el personal de SIAP en el caso de las primeras, y personal de las Concesionarias en el caso de las segundas, situación que se cumple en todos los casos.

Así mismo la norma establece la obligatoriedad de que los excedentes de tesorería sean invertidos en valores conocidos como libres de riesgo.

En SIAP, se han elaborado una serie de parámetros de cierre contable con la finalidad de programar y asegurar el registro de la información financiera y del reporte en tiempo a los accionistas y Consejeros de la sociedad.

La Compañía cuenta con un departamento de Auditoría Interna, el cual depende jerárquica y funcionalmente del Comité de Auditoría.

Dicho departamento debe preparar un programa anual de revisión con base en las áreas de mayor riesgo que han sido evaluadas en los procesos operativos de cada uno de los Aeropuertos y en los procesos centralizados en las oficinas corporativas, con la finalidad de que dicho programa sea autorizado por el Comité de Auditoría. Así mismo, el departamento de Auditoría Interna con apoyo de personal corporativo, realiza coordinadamente revisiones de autoevaluación en los procesos que tienen incidencia en la preparación de información financiera, de tal manera que se revise el funcionamiento de los controles clave identificados en dichos procesos y se dé cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos, con la finalidad, en su caso, de llevar a cabo el reforzamiento por medio de capacitación que se requiera en las unidades de negocio.

Dicho departamento emite sus informes de auditoría, identificando las observaciones que son respondidas por las personas responsables de cada Concesionaria y que deben contener, entre otras cosas, las razones de las fallas detectadas, el procedimiento a aplicarse para corregir las fallas, las fechas compromiso para subsanarlas y los responsables de efectuar tales trabajos. Dichos documentos son remitidos en forma resumida al Comité de Auditoría de la Compañía y en forma extensa a la Dirección General y a las direcciones corporativas a las que afecten las observaciones detectadas, con el objetivo de que el Comité de Auditoría de seguimiento a que las observaciones sean subsanadas y corregidas de acuerdo con el programa establecido por los responsables de cada Concesionaria y de que la Dirección General y las direcciones corporativas dicten procedimientos y políticas, o envíen gente a capacitar al personal para que cumplan con las ya existentes y con ello eviten fallas futuras.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

La estrategia de negocios de GAP consiste en desarrollar la cartera aeroportuaria implementando las siguientes cuatro iniciativas principales; Aumentar los volúmenes de pasajeros y carga, Incrementar los Ingresos Comerciales, Mejorar la Calidad en el Servicio y Enfoque al Cliente y Mejora del Desempeño Financiero de la Compañía. Por lo que se tienen diferentes incrementos de tráfico de pasajeros, ingresos aeronáuticos, ingresos no aeronáuticos, UAFIDA, así como su control en los gastos, con respecto a la información de la Compañía.

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	GAP
Periodo cubierto por los estados financieros:	2026-01-01 al 2026-09-30
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2026-09-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	GAP
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	MILES
Consolidado:	Sí
Número De Trimestre:	3
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Declaración de cumplimiento – Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (las "Normas de Contabilidad NIIF"), incluyendo sus modificaciones e interpretaciones vigentes a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados, así como aquellas emitidas y adoptadas anticipadamente.

Los presentes estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 19 de octubre de 2026, por el Consejo de Administración y el Lic. Raúl Revuelta Musalem, Director General y el Lic. Saúl Villarreal García, Director de Administración y Finanzas.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

De acuerdo a lo establecido por el reglamento interior de la BMV y BIVA en materia de requisitos de mantenimiento, informamos que las casas de bolsa / instituciones de crédito que dan cobertura de análisis a nuestros valores son:

CASA DE BOLSA	ANALISTA
Kapital	Alejandra Marcos
Scotiabank	Francisco Suarez
GBM	Anton Mortenkotter
Citi	Andres Cardona
Itaú	Pablo Ricalde
HSBC	Cenk Orcan
Morgan Stanley	Jens Spiess
UBS	Alberto Valerio
BBVA	José Espitia
Actinver	Ramón Ortiz
Bradesco BBI	Rodolfo Ramos
Goldman Sachs	Joao Frizo
Jefferies	Pedro Baptista
Banorte	Hugo Gómez
J.P. Morgan	Guilherme Mendes
Bank of America	Carlos Peyrelongue
Santander	Abraham Fuentes
BTG Pactual	Fernanda Recchia

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,939,139,000	10,453,198,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	3,552,909,000	3,749,190,000
Impuestos por recuperar	1,522,378,000	1,021,535,000
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	29,014,426,000	15,223,923,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	29,014,426,000	15,223,923,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	58,164,378,000	51,997,017,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	70,445,000	94,536,000
Crédito mercantil	37,926,450,000	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	10,866,290,000	11,884,590,000
Activos por impuestos diferidos	9,090,910,000	8,756,266,000
Otros activos no financieros no circulantes	1,288,851,000	183,943,000
Total de activos no circulantes	117,407,324,000	72,916,352,000
Total de activos	146,421,750,000	88,140,275,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	16,772,136,000	6,820,036,000
Impuestos por pagar a corto plazo	201,474,000	571,552,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros pasivos financieros a corto plazo	19,376,084,000	9,024,828,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	13,840,000	18,026,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	359,934,000	209,897,000
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	359,934,000	209,897,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	36,723,468,000	16,644,339,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	36,723,468,000	16,644,339,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,255,201,000	1,243,627,000
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	48,866,184,000	43,972,265,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	59,818,000	77,884,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	471,353,000	429,078,000
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	471,353,000	429,078,000
Pasivo por impuestos diferidos	652,555,000	937,151,000
Total de pasivos a Largo plazo	51,305,111,000	46,660,005,000
Total pasivos	88,028,579,000	63,304,344,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	1,406,522,000	1,194,390,000
Prima en emisión de acciones	35,766,611,000	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	18,782,478,000	21,434,209,000
Otros resultados integrales acumulados	(196,289,000)	(158,148,000)
Total de la participación controladora	55,759,322,000	22,470,451,000
Participación no controladora	2,633,849,000	2,365,480,000
Total de capital contable	58,393,171,000	24,835,931,000
Total de capital contable y pasivos	146,421,750,000	88,140,275,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	34,327,155,000	31,513,762,000	11,667,817,000	9,576,583,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	34,327,155,000	31,513,762,000	11,667,817,000	9,576,583,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	19,200,985,000	18,132,771,000	6,642,203,000	5,434,013,000
Otros ingresos	120,099,000	54,891,000	45,609,000	10,744,000
Otros gastos	156,795,000	11,349,000	23,540,000	3,347,000
Utilidad (pérdida) de operación	15,089,474,000	13,424,533,000	5,047,683,000	4,149,967,000
Ingresos financieros	3,391,096,000	1,601,688,000	1,623,000,000	412,013,000
Gastos financieros	6,103,721,000	3,926,551,000	2,666,083,000	1,073,842,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	12,376,849,000	11,099,670,000	4,004,600,000	3,488,138,000
Impuestos a la utilidad	3,257,230,000	2,890,438,000	1,090,499,000	792,158,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	9,119,619,000	8,209,232,000	2,914,101,000	2,695,980,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	9,119,619,000	8,209,232,000	2,914,101,000	2,695,980,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	8,714,760,000	7,850,061,000	2,764,784,000	2,583,713,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	404,859,000	359,171,000	149,317,000	112,267,000
Utilidad por acción [bloque de texto]	14.64	15.54	4.65	5.12
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	14.64	15.54	4.65	5.12
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	14.64	15.54	4.65	5.12
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	14.64	15.54	4.65	5.12
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	14.64	15.54	4.65	5.12

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	9,119,619,000	8,209,232,000	2,914,101,000	2,695,980,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	16,844,000	23,837,000	(1,869,000)	(8,929,000)
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	16,844,000	23,837,000	(1,869,000)	(8,929,000)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	(55,268,000)	(729,613,000)	352,889,000	(231,025,000)
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	(55,268,000)	(729,613,000)	352,889,000	(231,025,000)
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	3,656,000	0	1,763,000
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos				
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	3,656,000	0	1,763,000
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(55,268,000)	(725,957,000)	352,889,000	(229,262,000)
Total otro resultado integral	(38,424,000)	(702,120,000)	351,020,000	(238,191,000)
Resultado integral total	9,081,195,000	7,507,112,000	3,265,121,000	2,457,789,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	8,676,619,000	7,204,259,000	3,101,919,000	2,360,812,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	404,576,000	302,853,000	163,202,000	96,977,000

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	9,119,619,000	8,209,232,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	3,257,230,000	2,890,438,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	3,524,785,000	3,309,889,000
+ Gastos de depreciación y amortización	2,929,281,000	2,793,217,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	178,786,000	59,441,000
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	229,832,000	(30,602,000)
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	2,045,000	924,000
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	327,939,000	(450,686,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(154,321,000)	(46,803,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	(1,208,695,000)	(1,076,732,000)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	1,277,352,000	2,263,629,000
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	10,364,234,000	9,712,715,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	19,483,853,000	17,921,947,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	3,725,270,000	4,802,085,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	15,758,583,000	13,119,862,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	3,017,986,000	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	(16,499,000)	2,610,000
- Compras de propiedades, planta y equipo	8,622,782,000	6,603,300,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	47,518,000	(653,186,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(11,609,749,000)	(7,253,876,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	21,216,971,000	18,442,915,000
- Reembolsos de préstamos	7,256,559,000	12,688,452,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	8,112,000	1,775,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos	34,207,000	28,348,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	329,982,000	9,073,100,000
- Intereses pagados	3,981,353,000	3,437,967,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	9,606,758,000	(6,786,727,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	13,755,592,000	(920,741,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(269,651,000)	(875,788,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	13,485,941,000	(1,796,529,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	10,453,198,000	13,466,027,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	23,939,139,000	11,669,498,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	1,194,390,000	0	0	21,434,209,000	0	(176,030,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	8,714,760,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(54,985,000)	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	8,714,760,000	0	(54,985,000)	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	12,376,379,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	212,132,000	35,766,611,000	0	1,009,888,000	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total incremento (disminución) en el capital contable	212,132,000	35,766,611,000	0	(2,651,731,000)	0	(54,985,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo	1,406,522,000	35,766,611,000	0	18,782,478,000	0	(231,015,000)	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 2 de 3	**Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]**	**Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]**	**Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]**	**Pagos basados en acciones [miembro]**	**Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]**	**Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital**	**Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	17,882,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	16,844,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	16,844,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	16,844,000	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	34,726,000	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]							
Hoja 3 de 3	**Reserva para catástrofes [miembro]**	**Reserva para estabilización [miembro]**	**Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]**	**Otros resultados integrales [miembro]**	**Otros resultados integrales acumulados [miembro]**	**Capital contable de la participación controladora [miembro]**	**Participación no controladora [miembro]**	**Capital contable [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(158,148,000)	22,470,451,000	2,365,480,000	24,835,931,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	8,714,760,000	404,859,000	9,119,619,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	(38,141,000)	(38,141,000)	(283,000)	(38,424,000)
Resultado integral total	0	0	0	0	(38,141,000)	8,676,619,000	404,576,000	9,081,195,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	12,376,379,000	136,207,000	12,512,586,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	36,988,631,000	0	36,988,631,000
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(38,141,000)	33,288,871,000	268,369,000	33,557,240,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(196,289,000)	55,759,322,000	2,633,849,000	58,393,171,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	1,194,390,000	0	0	20,377,910,000	0	769,800,000	(4,583,000)	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	7,850,061,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(674,222,000)	4,583,000	0	0
Resultado integral total	0	0	0	7,850,061,000	0	(674,222,000)	4,583,000	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	8,508,872,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(658,811,000)	0	(674,222,000)	4,583,000	0	0
Capital contable al final del periodo	1,194,390,000	0	0	19,719,099,000	0	95,578,000	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 2 de 3	**Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]**	**Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]**	**Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]**	**Pagos basados en acciones [miembro]**	**Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]**	**Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital**	**Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	8,282,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	23,837,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	23,837,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	23,837,000	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	32,119,000	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]							
Hoja 3 de 3	**Reserva para catástrofes [miembro]**	**Reserva para estabilización [miembro]**	**Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]**	**Otros resultados integrales [miembro]**	**Otros resultados integrales acumulados [miembro]**	**Capital contable de la participación controladora [miembro]**	**Participación no controladora [miembro]**	**Capital contable [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	773,499,000	22,345,799,000	2,275,940,000	24,621,739,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	7,850,061,000	359,171,000	8,209,232,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	(645,802,000)	(645,802,000)	(56,318,000)	(702,120,000)
Resultado integral total	0	0	0	0	(645,802,000)	7,204,259,000	302,853,000	7,507,112,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	8,508,872,000	277,305,000	8,786,177,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(645,802,000)	(1,304,613,000)	25,548,000	(1,279,065,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	127,697,000	21,041,186,000	2,301,488,000	23,342,674,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	1,406,522,000	1,194,390,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	8	8
Numero de empleados	2,620	2,272
Numero de obreros	1,264	1,174
Numero de acciones en circulación	595,018,195	505,277,464
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	273,462,000	166,000
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	2,929,281,000	2,793,217,000	1,016,905,000	935,682,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2025-10-01 - 2026-09-30	Año Anterior 2024-10-01 - 2025-09-30
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	44,221,933,000	41,141,479,000
Utilidad (pérdida) de operación	19,245,054,000	17,258,064,000
Utilidad (pérdida) neta	10,910,994,000	10,430,829,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	10,105,882,000	9,412,660,000
Depreciación y amortización operativa	3,888,013,000	3,322,373,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bancarios [sinopsis]																
Comercio exterior (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																
NOVA SCOTIABANK	SÍ	2026-01-20	2027-01-20	SOFR + 50 PUNTOS	0	0	0	0	0	0		1,703,844,000	0	0	0	
BBVA BANCOMER SA	NO	2026-03-19	2027-03-19	SOFR + 40 PUNTOS	0	0	0	0	0	0	0	1,703,844,000	0	0	0	0
BANK OF NOVA SCOTIA.	SÍ	2025-03-31	2029-10-04	SOFR + 200 PUNTOS	0	0	0	0	0	0	0	321,143,000	214,096,000	214,096,000	107,048,000	0
BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	NO	2025-06-30	2030-05-30	TIIE 28 + 54 PUNTOS	0	0	0	0	3,375,000,000	0	0	0	0	0	0	0
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA.	NO	2025-09-18	2030-09-18	SOFR + 81 PUNTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	713,652,000
SCOTIABANK INVERLAT SA.	NO	2026-03-19	2027-02-19	TIIE 28 + 44 PUNTOS	0	1,120,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Mercantil del Norte	NO	2018-01-01	2031-12-28	SOFR + 175 PUNTOS	0	0	0	0	0	0	0	44,385,000	58,040,000	71,695,000	85,351,000	1,061,713,000
Banco Santander	NO	2026-09-11	2027-09-10	TIIE 28 + 41 PUNTOS		2,000,000,000										
Banco HSBC	NO	2026-09-18	2027-03-17	TIIE 28 + 44 PUNTOS	0	2,000,000,000										
JP Morgan	NO	2026-09-25	2027-09-24	TIIE 28 + 48 PUNTOS		1,000,000,000										
SCOTIABANK INVERLAT SA	NO	2026-09-28	2027-09-24	TIIE 28 + 52 PUNTOS	0	1,000,000,000										
TOTAL					0	7,120,000,000	0	0	3,375,000,000	0	0	3,773,216,000	272,136,000	285,791,000	192,399,000	1,775,365,000
Otros bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios																

TOTAL					0	7,120,000,000	0	0	3,375,000,000	0	0	3,773,216,000	272,136,000	285,791,000	192,399,000	1,775,365,000
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 20-3"	NO	2020-06-25	2027-06-17	8.14% ANUAL	0	3,598,000,000	0	0	0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 21-2"	NO	2021-05-07	2028-04-28	7.91% ANUAL	0	0	3,000,000,000	0	0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 21V"	NO	2021-10-15	2026-10-09	TIIE 28 + 25 PUNTOS	0	1,500,000,000	0		0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 22"	NO	2022-03-17	2027-03-11	TIIE 28 + 18 PUNTOS		2,000,000,000	0		0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 22-2"	NO	2022-03-17	2032-03-04	9.67% ANUAL	0	0	0	0	0	6,000,000,000						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 22L"	NO	2022-09-26	2026-09-21	TIIE 28 + 26 PUNTOS	0	0	0		0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 23-2L"	NO	2023-03-27	2030-03-18	9.65% ANUAL	0	0	0	0	4,280,000,000	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 24L"	NO	2024-03-20	2027-03-17	TIIE 28 + 25 PUNTOS	0	1,384,868,000	0	0	0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 24-2L"	NO	2024-03-20	2027-03-12	9.94% ANUAL	0	0	0	0	0	1,615,131,700						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 24"	NO	2024-09-05	2029-08-30	TIIE 28 + 60 PUNTOS	0	0	0	0	5,648,134,300	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 25"	NO	2025-02-04	2028-02-01	TIIE 28 + 50 PUNTOS	0	0	3,000,000,000	0	0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 25-2"	NO	2025-08-22	2028-08-18	TIIE 28 + 48 PUNTOS	0	0		4,050,000,000	0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 25-3"	NO	2025-08-22	2031-08-15	9.02% ANUAL	0	0	0	0	0	4,450,000,000						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 26"	NO	2026-03-31	2029-03-27	TIIE 28 + 45 PUNTOS	0	0	0	2,767,000,000	0	0						
CERTIFICADOS BURSATILES "GAP 26-2"	NO	2026-03-31	2036-03-18	9.87% ANUAL	0	0	0	0	0	7,951,000,000						
TOTAL					0	8,482,868,000	6,000,000,000	6,817,000,000	9,928,134,300	20,016,131,700	0	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					0	8,482,868,000	6,000,000,000	6,817,000,000	9,928,134,300	20,016,131,700	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
VANTAGE (PRESTAMO 1)	SÍ	2007-06-01	2033-01-07													9,099,000
VANTAGE (PRESTAMO 2)	SÍ	2009-02-01	2033-02-02													195,128,000

TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	204,227,000
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	204,227,000
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-04	2026-10-03			99,504,000						0				
DISEÑOS TECNICOS DE INFRAESTRUCTURA MCE, S.A. DE C.V.	NO	2026-08-26	2026-10-26			74,563,000						0				
GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	NO	2026-08-13	2026-10-12			65,016,000						0				
BOVIS PROJECT MANAGEMENT, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-10	2026-11-09			49,659,000						0				
VISE S.A. DE C.V.	NO	2026-09-07	2026-11-05			48,641,000						0				
IQSEC, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-02	2026-11-02			46,573,000						0				
TRABLISA, S. DE R.L. DE C.V.	NO	2026-09-10	2026-11-09			39,319,000						0				
ANTEUS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SÍ	2026-07-29	2026-09-28			34,681,000						0				
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.	NO	2026-08-17	2026-10-15			34,601,000						0				
CHUFANI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-18	2026-10-19			32,696,000						0				
LA PENINSULAR COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO	2026-08-06	2026-10-05			29,521,000						0				
PROTECCION CONTRA FUEGO Y ALARMAS, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-14	2026-11-13			26,824,000						0				
VANDERLANDE INDUSTRIES, S. DE R.L. DE C.V.	NO	2026-09-02	2026-11-02			19,839,000						0				
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA TOLLAN, S.A. DE C.V.	NO	2026-08-10	2026-11-06			18,715,000						0				
CORPORATIVO MAREN, S. DE R.L. DE C.V.	NO	2026-08-14	2026-11-04			18,322,000						0				
GRUPO CONSTRUCTOR PERSE, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-04	2026-11-03			16,191,000						0				
JAY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO	2026-08-10	2026-10-09			15,404,000						0				
TRENA, S.A. DE C.V.	NO	2026-08-03	2026-10-30			15,069,000						0				
SITA B.V	NO	2026-09-21	2026-10-21			14,908,000						0				
SEILSIN/PROVELIM, S.A. DE C.V.	NO	2026-08-10	2026-10-08			14,508,000						0				
MORO ELECTRONIC SYSTEMS, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-28	2026-12-18			12,814,000						0				
ALLIANCE SPECIALIZED SYSTEMS, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-02	2026-11-27			12,716,000						0				
GCP, S.A.P.I. DE C.V.	NO	2026-08-17	2026-10-15			11,854,000						0				
INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA, S.A. DE C.V.	NO	2026-09-08	2026-11-08			1,412,000						10,375,000				
VARIOS	NO	2026-07-01	2026-09-30			521,231,000						343,796,000				
TOTAL					0	1,274,581,000	0	0	0	0	0	354,171,000	0	0	0	0

Total proveedores																
TOTAL					0	1,274,581,000	0	0	0	0	0	354,171,000	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					0	16,877,449,000	6,000,000,000	6,817,000,000	13,303,134,300	20,016,131,700	0	4,127,387,000	272,136,000	285,791,000	192,399,000	1,979,592,000

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	418,966,000	7,474,901,000	0	0	7,474,901,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	418,966,000	7,474,901,000	0	0	7,474,901,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	104,304,000	1,860,915,000	0	0	1,860,915,000
Pasivo monetario no circulante	364,499,000	6,503,133,000	0	0	6,503,133,000
Total pasivo monetario	468,803,000	8,364,048,000	0	0	8,364,048,000
Monetario activo (pasivo) neto	(49,837,000)	(889,147,000)	0	0	(889,147,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
INGRESOS NO AERONAUTICOS				
INGRESOS NO AERONAUTICOS	6,967,305,000	0	1,929,974,000	8,897,279,000
INGRESOS AERONAUTICOS				
INGRESOS AERONAUTICOS	15,349,376,000	0	2,079,196,000	17,428,572,000
ADICIONES (IFRIC 12)				
ADICIONES (IFRIC 12)	7,267,472,000	0	733,832,000	8,001,304,000
TOTAL	29,584,153,000	0	4,743,002,000	34,327,155,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO, S.A.B. DE C.V.
CUESTIONARIO INSTRUMENTOS FINANCIEROS
Al 30 de septiembre de 2026
(Cifras miles de pesos).

Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.

Las actividades que realiza la compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, y el de las tasas de interés), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados, para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de posición financiera (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir) y en ningún caso para negociación o especulación.

Concentración de riesgo crediticio – los instrumentos financieros que potencialmente exponen a la Compañía a concentración importante de riesgo crediticio principalmente son las cuentas por cobrar a clientes, sin embargo, dicho riesgo está adecuadamente cubierto por los depósitos en garantía otorgados por los clientes, así como por la reserva para la estimación de pérdidas crediticias esperadas.

Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La administración de riesgos Financieros y el uso de instrumentos financieros derivados se rigen por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva a cabo a través de la Gerencia de Finanzas la cual cuenta con un departamento de tesorería. La Compañía identifica, evalúa y cubre de manera centralizada los riesgos financieros. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración, de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos.

Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

La Compañía utiliza instrumentos y estrategias de cobertura: La Compañía cuenta con instrumentos financieros de cobertura para cubrir los riesgos de las tasas de interés tipo SWAPS.

Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles: La Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

Políticas para designación de agentes de cálculo o valuación, ya que no maneja instrumentos financieros derivados con fines de negociación, sino exclusivamente para fines de cobertura. Políticas de designación de agentes de cálculo y valuación: la Compañía cuenta con instrumentos de cobertura.

Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR

Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito y VAR: debido a que la Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, no tiene políticas de márgenes colaterales y líneas de negociación.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

El cumplimiento de las políticas establecidas por la Administración de la Compañía y los procedimientos de control interno que tienen como objetivo administrar los riesgos y los límites de exposición son revisados por los auditores internos de forma**.**

Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

El cumplimiento de las políticas establecidas por la Administración de la Compañía y los procedimientos de control interno que tienen como objetivo administrar los riesgos y los límites de exposición son revisados anualmente por terceros independientes de reconocido prestigio internacional**.**

Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

Como se mencionó previamente, la administración de riesgos financieros y el uso de Instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la compañía aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de la Gerencia de Finanzas, en la cual se establece que la compañía utilice instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros, pero en ningún caso para especulación. Actualmente la compañía cuenta con instrumentos financieros derivados.

Utiliza la clasificación de los boletines contables para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).

La Compañía utiliza la clasificación de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, que cual utilizamos un instrumento de cobertura a valor razonable para cubrir la tasa de interés de ciertos créditos en dólares y en pesos con tasa variable SOFR y TIIE.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercado reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

El valor razonable de los instrumentos derivados de cobertura se determina en base al efecto de las variables económicas relevantes que tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra la valuación del mercado a la fecha de reporte y es analizado con la exposición total que la Compañía atribuye a las variaciones en las tasas de interés.

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

La Compañía valúa sus instrumentos financieros de manera interna y mediante un tercero se determina la efectividad de los IFD.

Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate, realizada por un tercero independiente como contraparte:

1) Cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en el estado de resultados integral en el rubro de costo financiero; 2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Actualmente se considera que la cobertura contratada por la compañía es efectiva.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

Al 30 de septiembre de 2026 , ya no se cuenta con el instrumento de cobertura contratado por la Compañía debido a que concluyó con el pago del capital el 01 de septiembre de 2025, por lo tanto, no existe una exposición de riesgo, administración o contingencia significativa que pudiera afectar a la compañía en un futuro, así como tampoco se requiere de fuentes internas o externas de liquidez para ser utilizadas para atender los posibles requerimientos relacionados con estos instrumentos financieros.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y revelación de eventualidades, que ocasionen que difiera el valor del subyacente: debido a que el instrumento de cobertura representa el 0% del pasivo total, la compañía no ve afectada su liquidez, ya que además de representar un monto mínimo de los activos de la Compañía, no han existido cambios en los valores subyacentes que indiquen cambios sustanciales al valor de la cobertura contratada, y tampoco se han identificado eventualidades que pudiesen cambiar las circunstancias actuales.

Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Debido a que el instrumento de cobertura representa el 0% del pasivo total, la compañía no ve afectada su liquidez, ya que además de representar un monto mínimo de los activos de la Compañía, no han existido cambios en los valores subyacentes que indiquen cambios sustanciales al valor de la cobertura contratada, y tampoco se han identificado eventualidades que pudiesen cambiar las circunstancias actuales.

Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2026, no se reconoció ningún ingreso o gasto que tuviera algún impacto en el flujo de efectivo. La Compañía no reconoció monto a favor por la aplicación de las coberturas en el resultado integral de financiamiento.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2026, no se reconoció un importe en el período por el valor extrínseco, debido a que las coberturas concluyeron con el pago de los certificados bursátiles. Los cambios en el valor intrínseco de la cobertura se han reconocido dentro de otras partidas de utilidad integral durante el ejercicio de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2026.

El 27 de febrero de 2019 inició la cobertura de la tasa de interés variable que generan los certificados bursátiles emitidos en marzo de 2019; dichos certificados bursátiles fueron colocados a tasa variable de TIIE a 28 días más 45 puntos base, por lo cual se contrató un SWAP para convertir la TIIE a una tasa fija de 8.03%. Al 30 de septiembre de 2026, no se reconoció ingreso o gastos financieros por la variación de la TIIE de acuerdo a la tasa fija pactada del SWAP, el cual terminó el 22 marzo de 2024 con el vencimiento y pago de los certificados bursátiles.

El 2 de marzo de 2020 inició la cobertura de la tasa de interés variable que generan los certificados bursátiles emitidos en febrero de 2020; dichos certificados bursátiles fueron colocados a tasa variable de TIIE a 28 días más 17 puntos base, por lo cual se contrató un SWAP para convertir la TIIE a una tasa fija de 6.332%. Al 30 de septiembre de 2026, no se reconoció un ingreso o gasto financiero por la variación de la TIIE de acuerdo a la tasa fija pactada del SWAP, el cual terminó el 6 febrero de 2025 con el vencimiento y pago de los certificados bursátiles.

El 1° de marzo de 2022, la Compañía contrató con Bank of Nova Scotia dos SWAP por intercambio de tasa de interés Libor a 30 días como cobertura de flujo de efectivo, con el fin de cubrir el riesgo de aumento de la tasa Libor a 30 días, actualmente SOFR 1 mes, de un préstamo que tiene MBJA en dólares americanos por un total de USD$30.0 millones. El crédito por USD$30.0 millones que devenga intereses de 2.85% más tasa SOFR a 1 mes, la cual se intercambió a una tasa de 1.785%, y concluyó con el refinanciamiento del crédito el 1 de septiembre de 2025.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa SOFR 1 mes. Al 31 de diciembre de 2025, se reconoció un ingreso financiero de USD$0.5 millones, y al 30 de septiembre de 2026 no se reconoció ningún efecto en el estado de resultados y otros resultados integrales, por la variación de la SOFR de acuerdo a la tasa fija pactada del SWAP.

Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

La compañía no cuenta con instrumentos de negociación, por lo tanto, no ha presentado llamadas de margen en el trimestre o trimestres anteriores.

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

No se ha incurrido en ningún incumplimiento respecto del contrato celebrado de los instrumentos financieros derivados, la Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones, entre las que se encuentran el tipo de tasas de interés a la que contrata.

Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía ya no cuenta con instrumentos derivados, por lo tanto, ya no es necesario presentar el análisis de sensibilidad.

Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la inefectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Aunque estos instrumentos no se consideran importantes para la compañía, en la sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad.

Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:

Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía ya no cuenta con instrumentos derivados, por lo tanto, ya no es necesario presentar el análisis de sensibilidad.

Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

Aunque estos instrumentos no se consideran importantes para la compañía, en la sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad.

El escenario posible implica una variación de por lo menos el 25% en el precio de los activos subyacentes, y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%.

Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

En la sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad, aunque solo representan el 0% del pasivo total y el 0% de los ingresos totales del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2026.

Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

Aunque estos instrumentos no se consideran importantes para la compañía, en la sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

Información cuantitativa (siempre que el valor absoluto del valor razonable represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas.

El instrumento de cobertura representa el 0% del pasivo total y el 0% de los ingresos de operación totales del periodo terminado el 30 de septiembre de 2026.

Debido a que las coberturas de SWAPS ya concluyeron con el pago de los capitales de la deuda, ya no es necesario realizar el análisis.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y revelación de eventualidades, que ocasionen que difiera el valor del subyacente: debido a que el instrumento de cobertura representa 0.1% del pasivo total, la Compañía no ve afectada su liquidez, ya que además de representar un monto mínimo de los activos de la Compañía, no han existido cambios en los valores subyacentes que indiquen cambios sustanciales al valor de la cobertura contratada, y tampoco se han identificado eventualidades que pudiesen cambiar las circunstancias actuales**.**

Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Debido a que el instrumento de cobertura representa el 0% del pasivo total, la Compañía no ve afectada su liquidez, ya que además de representar un monto mínimo de los activos de la Compañía, no han existido cambios en los valores subyacentes que indiquen cambios sustanciales al valor de la cobertura contratada, y tampoco se han identificado eventualidades que pudiesen cambiar las circunstancias actuales.

Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2026, no se reconoció ningún ingreso o gasto que tuviera algún impacto en el flujo de efectivo. La Compañía no reconoció monto a favor por la aplicación de las coberturas en el resultado integral de financiamiento.

Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

La Compañía no cuenta con instrumentos de negociación, por lo tanto, no ha presentado llamadas de margen en el trimestre o trimestres anteriores.

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

No se ha incurrido en ningún incumplimiento respecto del contrato celebrado de los instrumentos financieros derivados, la Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones, entre las que se encuentran el tipo de tasas de interés a la que contrata.

Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)

Al final de esta sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad, aunque solo representan el 0% del pasivo total y el 0% de los ingresos totales del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2026.

Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la inefectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Aunque estos instrumentos no se consideran importantes para la compañía, al final de la sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad.

Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:

Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

Al final de esta sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad, aunque solo representan el 0% del pasivo total y el 0% de los ingresos totales del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2026.

Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

Aunque estos instrumentos no se consideran importantes para la compañía, al final de la sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad.

El escenario posible implica una variación de por lo menos el 25% en el precio de los activos subyacentes, y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%.

Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

Al final de esta sección cuantitativa a revelar se presenta el análisis de sensibilidad, que representan el 0% del pasivo total y el 0% de los ingresos totales del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2026 .

Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

La metodología utilizada fue un análisis de sensibilidades calculando el valor razonable estimado con base en variaciones en cada una de las variables de referencia individualmente (manteniendo las demás variables fijas). Destacamos que las sensibilidades en el valor de mercado consideran el cambio a estándares internacionales (NIIF), por lo cual, se incluye en el riesgo de la contraparte en el proceso de valuación y en la respectiva medición de sensibilidades en el valor justo de mercado.

En el caso de la sensibilidad a tasas de interés interbancarias de referencia, los tres escenarios analizados son:

- Probable: disminución sobre toda la curva de 25 puntos básicos (0.25%)
- Posible: disminución sobre toda la curva de 50 puntos básicos (0.50%)
- Estrés: disminución sobre toda la curva de 100 puntos básicos (1.00%)

La Compañía contrato SWAPS de tasas de interés para cubrir los pagos de interés de los certificados bursátiles, referenciados a tasas flotantes de interés interbancario. Con estos instrumentos La Compañía pagará montos basado en

una tasa fija y recibirá montos basados en la tasa TIIE de referencia a la fecha de valuación. Para efectos contables bajo NIIF, la Compañía ha documentado estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo que los cambios en el valor razonable serán reconocidos a través de otros resultados integrales. El valor razonable de estos instrumentos está expuesto a disminuciones en las tasas de interés interbancarias, dicha exposición se incluye en la tabla de sensibilidades de instrumentos financieros derivados. La compañía estima que en un aumento en las tasas de referencia se tendrán exposiciones similares pero en sentido contrario.

Debido a que las coberturas de SWAPS ya concluyeron con el pago de los capitales de la deuda, ya no es necesario realizar el análisis.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	18,808,000	28,594,000
Saldos en bancos	9,043,785,000	3,088,736,000
Total efectivo	9,062,593,000	3,117,330,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	14,603,084,000	7,335,676,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	14,603,084,000	7,335,676,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	273,462,000	192,000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	23,939,139,000	10,453,198,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	3,166,293,000	3,491,621,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	1,404,000
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	1,404,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	386,616,000	256,165,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	3,552,909,000	3,749,190,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	30,606,898,000	29,811,099,000
Total terrenos y edificios	30,606,898,000	29,811,099,000
Maquinaria	3,100,876,000	3,119,415,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	96,482,000	88,381,000
Total vehículos	96,482,000	88,381,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	331,050,000	344,743,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Construcciones en proceso	17,755,999,000	14,469,174,000
Anticipos para construcciones	3,092,179,000	3,193,702,000
Otras propiedades, planta y equipo	3,180,894,000	970,503,000
Total de propiedades, planta y equipo	58,164,378,000	51,997,017,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	10,866,290,000	11,884,590,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	10,866,290,000	11,884,590,000
Crédito mercantil	37,926,450,000	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	48,792,740,000	11,884,590,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	1,628,752,000	2,837,447,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	828,975,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	399,405,000	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	399,405,000	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	646,816,000	396,486,000
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	14,097,163,000	2,757,128,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	16,772,136,000	6,820,036,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	10,893,216,000	3,647,240,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	8,482,868,000	5,377,588,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	19,376,084,000	9,024,828,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	1,255,201,000	1,243,627,000
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,255,201,000	1,243,627,000
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	5,900,691,000	4,740,469,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	42,761,266,000	39,026,134,000
Otros créditos con costo a largo plazo	204,227,000	205,662,000
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	48,866,184,000	43,972,265,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	(231,014,000)	(176,030,000)
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	34,725,000	17,882,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	(196,289,000)	(158,148,000)
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	146,421,750,000	88,140,275,000
Pasivos	88,028,579,000	63,304,344,000
Activos (pasivos) netos	58,393,171,000	24,835,931,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	29,014,426,000	15,223,923,000
Pasivos circulantes	36,723,468,000	16,644,339,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(7,709,042,000)	(1,420,416,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	26,325,851,000	24,504,377,000	8,947,089,000	7,905,522,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	8,001,304,000	7,009,385,000	2,720,728,000	1,671,061,000
Total de ingresos	34,327,155,000	31,513,762,000	11,667,817,000	9,576,583,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	1,095,213,000	755,098,000	491,151,000	201,641,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	2,295,883,000	846,590,000	1,131,849,000	210,372,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	3,391,096,000	1,601,688,000	1,623,000,000	412,013,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	4,078,051,000	2,976,634,000	1,648,327,000	924,396,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	2,025,670,000	949,917,000	1,017,756,000	149,446,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	6,103,721,000	3,926,551,000	2,666,083,000	1,073,842,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	3,693,349,000	3,606,804,000	1,163,853,000	1,034,820,000
Impuesto diferido	(436,119,000)	(716,366,000)	(73,354,000)	(242,662,000)
Total de Impuestos a la utilidad	3,257,230,000	2,890,438,000	1,090,499,000	792,158,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Se optó por presentar la información financiera con base a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", optando por la opción que hacen mención la NIC, de que los estados condensados deberán contener, como mínimo, cada uno de los grandes grupos de partidas y subtotales que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales más recientes, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta Norma la cual se encuentra en el anexo [813000].

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Las cifras han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Se optó por presentar la información financiera con base a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", optando por la opción que hacen mención la NIC, de que los estados condensados deberán contener, como mínimo, cada uno de los grandes grupos de partidas y subtotales que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales más recientes, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta Norma la cual se encuentra en el anexo [813000].

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Situación financiera de la Compañía:

Durante el 3T26, los ingresos aeronáuticos totales aumentaron respecto al 3T25, impulsados principalmente por los aeropuertos de México. Este incremento fue parcialmente compensado por la disminución del tráfico de pasajeros en Jamaica, en un contexto de menor disponibilidad de asientos aéreos hacia el destino y una recuperación gradual de la conectividad internacional.

A partir del 1 de mayo de 2026, los resultados consolidados de GAP incorporan los efectos de la combinación de los negocios que comprendió la incorporación de las operaciones del Cross Border Xpress (“CBX”) y la internalización de los servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología. Esta operación fue aprobada por la Asamblea de Accionistas el 11 de diciembre 2025 y formalizada mediante la protocolización del convenio de fusión firmado el 30 de abril de 2026.

Actualmente, la Compañía continúa con el proceso de determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos como resultado de la combinación de negocios. Por lo tanto, los importes relacionados con dicha operación, presentados en los estados financieros consolidados del presente informe, son preliminares y están sujetos a ajustes.

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía reportó una posición financiera de efectivo y equivalentes de efectivo de $23,939.1 millones.

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Declaración de cumplimiento – Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (las "Normas de Contabilidad NIIF"), incluyendo sus modificaciones e interpretaciones vigentes a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados, así como aquellas emitidas y adoptadas anticipadamente.

Los presentes estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 19 de octubre de 2026, por el Consejo de Administración y el Lic. Raúl Revuelta Musalem, Director General y el Lic. Saúl Villarreal García, Director de Administración y Finanzas.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Se optó por presentar la información financiera con base a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", optando por la opción que hacen mención la NIC, de que los estados condensados deberán contener, como mínimo, cada uno de los grandes grupos de partidas y subtotales que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales más recientes, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta Norma la cual se encuentra en el anexo [813000].

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Se optó por presentar la información financiera con base a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", optando por la opción que hacen mención la NIC, de que los estados condensados deberán contener, como mínimo, cada uno de los grandes grupos de partidas y subtotales que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales más recientes, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta Norma la cual se encuentra en el anexo [813000].

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para garantías colaterales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los programas de lealtad a los consumidores [bloque de texto]

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para descuentos y reembolsos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

Descripción de la política contable de los derechos de emisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

Descripción de la política contable para partidas excepcionales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Descripción de la política contable para las cuotas de franquicia [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para subvenciones gubernamentales [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos de minería [bloque de texto]

Descripción de la política contable para derechos de minería [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos de petróleo y gas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los activos de programación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para las cuentas diferidas de actividades reguladas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para reparación y mantenimiento [bloque de texto]

Descripción de la política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los impuestos distintos del impuesto sobre la renta [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos comerciales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los títulos opcionales [bloque de texto]

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Por el año que terminado el 31 de diciembre de 2025 y por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2026
(En miles de pesos)

1. Actividades de la Compañía y eventos significativos

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía o GAP) se constituyó en mayo de 1998, como entidad controlada en su totalidad por el Gobierno Mexicano con el objeto de administrar, operar y explotar doce aeropuertos, principalmente en la región del Pacífico de México. GAP incluye doce aeropuertos ubicados en las siguientes ciudades: Guadalajara, Puerto Vallarta, Tijuana, San José del Cabo, Guanajuato (Bajío), Hermosillo, Mexicali, Los Mochis, La Paz, Manzanillo, Morelia y Aguascalientes. Así mismo la Compañía administra, opera y explota dos aeropuertos en Jamaica, a partir de abril 2015 el Aeropuerto de Sangster Internacional en Montego Bay por la subsidiaria MBJ Airports Limited (MBJA) y a partir de octubre de 2019 el Aeropuerto Internacional Norman Manley (NMIA) en Kingston Jamaica por la subsidiaria PAC Kingston Airport Limited (PACKAL), adicionalmente en julio de 2024, se tomó control de la empresa Guadalajara World Trade Center, S.A. de C.V. (“GWTC”), dedicada a la operación de recintos fiscales en el aeropuerto de Guadalajara. adicionalmente en octubre de 2025 se incorpora la empresa Otayconnect, S. de R.L de C.V., dedicada a la prestación de servicios administrativos y control de accesos para el Cross Border Express, aunado a esto, al 1 de mayo, la Compañía administra, opera y explota la unidad de negocio Cross Border Xpress (CBX), un puente peatonal fronterizo que conecta directamente la terminal de San Diego, California, con el Aeropuerto Internacional de Tijuana, cuyo servicio principal es agilizar y facilitar el cruce fronterizo exclusivo para pasajeros aeroportuarios. La Compañía está domiciliada en Avenida Mariano Otero 1249 B, sexto piso, Rinconada del Bosque, Código Postal 44530, Guadalajara, Jalisco, México.

a. Actividades

La Compañía inició sus operaciones el 1° de noviembre de 1998. Anteriormente las actividades de la Compañía se llevaban a cabo por conducto de una dependencia del Gobierno Mexicano denominada Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), la cual se responsabilizaba de la operación de todos los aeropuertos públicos de México.

En junio de 1998, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) (antes Secretaría de Comunicaciones y Transportes) otorgó a las subsidiarias de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. concesiones para administrar, operar y explotar doce aeropuertos del Grupo Pacífico, así como concesiones para usar, explotar y aprovechar sus instalaciones, por un plazo de 50 años contados a partir del 1° de noviembre de 1998 (la Concesión o Concesiones). El costo de las concesiones, cuyo monto histórico ascendió a $15,938,359, fue determinado por el Gobierno Mexicano en agosto de 1999, con base en el precio pagado por Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP) por su participación en GAP. Con fecha 20 de agosto de 1999, GAP celebró con cada subsidiaria concesionaria un Contrato de Asunción de Pasivos, por virtud del cual ésta asumió los pasivos a cargo de ellas derivados del aprovechamiento único de ambas concesiones. Dichos pasivos fueron capitalizados por GAP a favor del Gobierno Mexicano en esa misma fecha.

El plazo de la concesión es de 50 años a partir del 1° de noviembre de 1998 y puede ser prorrogado por la SICT en una o varias ocasiones hasta por un plazo que no exceda de 50 años adicionales bajo ciertas circunstancias. A partir del 1° de noviembre de 1998, la Compañía está obligada al pago de un derecho anual al Gobierno Mexicano, a través de la SICT que equivale al 5% de los ingresos brutos anuales de cada una de las concesionarias por el uso de los bienes del dominio público, de acuerdo con los términos de las concesiones y la Ley Federal de Derechos. A partir del 1° de enero de 2024 este porcentaje incrementa a 9% de acuerdo al decreto emitido por el Gobierno Federal el 13 de noviembre de 2023.

Todos los activos de larga duración ubicados en los aeropuertos son propiedad de la Nación. Al vencimiento del plazo de las concesiones otorgadas a la Compañía, los activos, incluyendo todas las mejoras realizadas a las instalaciones aeroportuarias durante el plazo de las concesiones, se revertirán automáticamente en favor de la Nación. ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares) y otras dependencias del Gobierno Mexicano mantienen los derechos de proporcionar ciertos servicios como control de tráfico aéreo, suministro de combustible y control de migración.

El 24 de febrero de 2006 la Compañía realizó una oferta pública de acciones de la Serie B, mediante la cual el Gobierno Mexicano, que era propietario de la totalidad de las acciones Serie B y que representaban el 85% del capital social de la Compañía, vendió el 100% de su participación accionaria al público inversionista, tanto en el mercado de valores en Estados Unidos de América, a través de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), como en México, a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Consecuentemente, en esa fecha la Compañía se volvió una entidad pública en México y en los Estados Unidos de América, y por lo tanto está sujeta al cumplimiento de las obligaciones legales y regulaciones aplicables en cada país para entidades públicas.

El 20 de abril de 2015 la Compañía cerró y pagó la transacción para la adquisición del 100% de las acciones de la sociedad española Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L. (DCA). La adquisición se realizó después de un proceso de licitación privado y confidencial que concluyó a favor de GAP. El pago total de la transacción fue de USD$192.0 millones.

DCA tiene una participación del 74.5% en MBJA, compañía que opera el aeropuerto Sangster Internacional de la ciudad de Montego Bay en Jamaica. MBJA cuenta con una concesión para operar, mantener y explotar el aeropuerto por un periodo de 30 años, contados a partir del 12 de abril de 2003. Vantage Airport Group Limited (Vantage) ostenta el restante 25.5%.

El 10 de octubre de 2018, la Compañía a través de su subsidiaria PACKAL celebró un contrato de concesión con Airport Authority of Jamaica (AAJ), con el cual la autoridad garantizó a PACKAL el derecho a rehabilitar, desarrollar, operar y mantener a NMIA, por un plazo de 25 años con la posible extensión de 5 años, a partir del 10 de octubre de 2019. De conformidad con los términos del contrato, la Compañía realizó un pago de USD$7.1 millones (USD$2.1 millones al International Finance Corporation (IFC) y USD$5.0 millones al AAJ). Una vez iniciada la operación, PACKAL se obliga a pagar a la AAJ un derecho de concesión del 62.01% sobre el total de los ingresos aeronáuticos y comerciales. Todos los activos de larga duración ubicados en el NMIA son propiedad de AAJ. Al vencimiento del plazo de las concesiones otorgadas a la Compañía, los activos, incluyendo todas las mejoras realizadas a las instalaciones aeroportuarias durante el plazo de las concesiones, se revertirán automáticamente en favor de AAJ.

Con la firma del convenio de fusión el 30 de abril de 2026, se consumó la combinación de los negocios que incluían la operación del Cross Border Xpress ("CBX") e internalización de los servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología aprobada por la Asamblea de Accionistas en diciembre 2025. Consecuentemente, por virtud de la fusión GAP emitió 89,740,731 nuevas acciones netas, por lo que a la fecha cuenta con 595,018,195 acciones en circulación, 519,226,576 acciones Serie B y 75,791,619 acciones Serie BB. Asimismo, se concretó la compraventa de acciones por la adquisición del 25% de las acciones del CBX, con lo cual, GAP consolida el 100% de este negocio. Habiendo sido efectiva la fusión, GAP asume el control de las entidades fusionadas para la continuidad de la prestación de servicios, así como la operación y administración del CBX.

b. Eventos significativos

- El 20 de enero de 2026, la Compañía refinanció la línea de crédito por USD$95.5 millones con vencimiento a esa fecha con Scotiabank Inverlat, S.A., mediante la contratación de un nuevo financiamiento con The Bank of Nova Scotia, a un plazo de 12 meses con intereses pagaderos de manera mensual a una tasa variable SOFR 1M más 50 puntos base, sin comisiones adicionales. El pago del principal será al vencimiento, el 19 de enero de 2027 con opción de pago anticipado sin penalización.

- El 19 de marzo de 2026, la Compañía refinanció la línea de crédito por USD$95.5 millones con BBVA México, S.A., el cual vencía en esta misma fecha, mediante la contratación de un nuevo financiamiento con la misma institución. El nuevo crédito tiene un plazo de seis meses, con la opción de extenderse por seis meses adicionales, y devengará intereses pagaderos mensualmente a una tasa variable equivalente a SOFR más 40 puntos base. Asimismo, contempla una comisión por estructuración de 10 puntos base y, en caso de ejercer la extensión, una comisión adicional de 10 puntos base. El pago del principal se realizará al vencimiento.

- El 23 de marzo de 2026, la Compañía realizó el pago del vencimiento del Certificado Bursátil con clave de pizarra "GAP 23L", equivalente a 11.2 millones de Certificados Bursátiles por un valor de $1,120,000. El pago fue realizado con los recursos obtenidos de una nueva línea de crédito con Scotiabank Inverlat, S.A. por $1,120,000, a un plazo de 12 meses, con una tasa de interés equivalente a TIIE de Fondeo más 44 puntos base, con pago de interés mensual y el principal al vencimiento. Esta línea no contempla comisiones ni costos por pago anticipado.

- El 31 de marzo de 2026, la Compañía emitió 107.2 millones de Certificados Bursátiles por un total de $10,718,000. La emisión se realizó en dos tramos bajo la modalidad de vasos comunicantes. i) $2,767,000 bajo la clave de pizarra "GAP 26" con intereses pagaderos cada 28 días a una tasa variable TIIE de Fondeo más 45 puntos base, el pago del principal será al vencimiento, el 27 de marzo de 2029, con opción de amortización anticipada, ii) $7,951,000 bajo clave de pizarra "GAP 26-2" con intereses pagaderos cada 182 días a tasa fija del 9.87%, el pago del principal será al vencimiento el 18 de marzo de 2036, con opción de amortización anticipada. Los recursos obtenidos se utilizarán para financiar inversiones de capital, así como para la adquisición del 25% de la participación en el proyecto Cross Border Xpress (CBX).

- El 07 de mayo de 2026 la Compañía informa que después de concluir diversos procesos tendientes al cierre de las operaciones aprobada por su Asamblea de Accionistas, ha materializado la combinación de los negocios de Cross Border Xpress ("CBX") y de proveeduría de servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología, a través de la protocolización del convenio de fusión firmado el 30 de abril de este año. Asimismo, se ha concretado la compraventa para adquirir el 25% del negocio restante de CBX, con lo cual GAP consolidará el 100% del mismo.

- El 8 de mayo, la Compañía anunció el inicio del proceso para la constitución de un Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura ("CBFEs"), con el objetivo de suscribir una participación minoritaria en el capital social de las 12 concesionarias de los aeropuertos de México operados por GAP. A la fecha, la Compañía ya ha constituido "FIBRA GAP", y espera concluir el proceso con la emisión de CBFEs en el último trimestre de 2026.

- 11 de septiembre de 2026 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., informa que ha contratado líneas de crédito por un monto total de $8,000,000 con diversas instituciones financieras. Del monto total contratado, se destinarán $4,258,000 al pago de los certificados bursátiles, "GAP22L" por Ps. 2,758 millones, con vencimiento el 21

de septiembre de 2026, y “GAP21-V” por $1,500,000, con vencimiento el 9 de octubre de 2026. Los $3,742,000 restantes serán utilizados para financiar inversiones de capital

2. Bases de presentación

Las bases de presentación se encuentran en la nota [813000] Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 en el concepto de las políticas contables y métodos de cálculos seguidos en los estados financieros.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables se encuentran en la nota [813000] Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 en el concepto de las políticas contables y métodos de cálculos seguidos en los estados financieros.

4. Administración de riesgo financiero

La Compañía se encuentra expuesta, entre otros, a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para la medición y administración de riesgos. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 los saldos de los instrumentos financieros se integran de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 10,453,198	$ 23,939,139
Cuentas por cobrar a clientes	3,491,621	3,166,293
Pasivos financieros a costo amortizado		
Certificados bursátiles a corto y largo plazo	$ 44,403,722	$ 51,244,134
Préstamos bancarios a corto y largo plazo	8,593,371	16,998,133
Cuentas por pagar (1)	4,232,718	3,746,372
Pasivos financieros a valor razonable		
Pasivos por activos en arrendamiento	95,910	73,658

(1) Incluye: proveedores, acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Marco de administración de riesgos – El Consejo de Administración es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles apropiados, para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, mediante capacitación y sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa que sea adecuado con el marco de administración

en relación con los riesgos que enfrenta la Compañía. El Comité de Auditoría de la Compañía recibe apoyo de Auditoría Interna en su función de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones tanto rutinarias como especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados reporta al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito – El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes, inversiones en valores de la Compañía, así como de los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados.

- Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar – La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes de la Compañía, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria y país en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito, particularmente en las circunstancias económicas deterioradas actuales. La principal fuente de ingresos de la Compañía es el cobro de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) y las rentas de áreas comerciales dentro de los aeropuertos de la Compañía. La TUA se cobra a cada pasajero (que no sea diplomático, infante o pasajero en tránsito) que sale de los aeropuertos de la Compañía, y es recolectada por los clientes aerolíneas y posteriormente reembolsada a los aeropuertos. Por los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2025 y 2026 los ingresos por TUA representaron el 45.1% y 42.4% respectivamente, de los ingresos totales. Los ingresos por arrendamiento de áreas comerciales son cobrados a terceros, que por lo general no son clientes aerolíneas. El 30.5% y 28.5% de los ingresos de la Compañía en 2025 y 2026 se derivan del cargo por TUA que fue cargado al pasajero y que fue recolectado por tres de sus principales clientes aerolíneas y que posteriormente fue reembolsado a los aeropuertos. Sin embargo, geográficamente no existe concentración de riesgo de crédito, ya que las concesionarias se encuentran en ciudades diferentes de México y en Jamaica, por lo cual en caso de que un aeropuerto tuviera algún problema de operación, el resto de los aeropuertos podrán operar con normalidad. El 24.1% y 24.6% de los ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos obtenidos durante los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2025 y 2026, fueron generados por el aeropuerto de Guadalajara. Asimismo, el 76.8% y 71.1% de los ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos obtenidos durante los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2025 y 2026, respectivamente, fueron generados por siete aeropuertos de la Compañía (Guadalajara, Tijuana, San José del Cabo, Puerto Vallarta, Montego Bay, Guanajuato y Hermosillo).

 La Compañía tiene una política crediticia bajo la cual cada nuevo cliente es analizado individualmente en cuanto a su solvencia económica antes de ofrecerle los términos y condiciones estándar de pago y entrega de los servicios que presta la Compañía. La revisión de la Compañía incluye valoraciones externas, cuando éstas están disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias. Para cada cliente se establecen límites de crédito y éstos deben ser aprobados por la Administración de la Compañía; estos límites se revisan periódicamente.

 La Compañía tiene celebrados convenios de recolección de TUA con todos los clientes aerolíneas en México mediante los cuales dichos clientes reciben en nombre de los aeropuertos el pago por el servicio de uso de aeropuerto. De acuerdo a estos convenios, cada cliente aerolínea puede tener un periodo para reembolsar al aeropuerto el pago de TUA efectuado por el pasajero no mayor a 60 días. Si cualquier cliente aerolínea necesitara un plazo adicional para reembolsar la TUA al aeropuerto, debe presentar al aeropuerto una garantía que cubra el plazo otorgado para reembolso más 30 días de consumos estimados. En el caso de insolvencia de cualquier aerolínea o que se le notifique la suspensión de operaciones a la aerolínea por parte de las autoridades, la Compañía puede recuperar los montos de TUA pendientes de reembolso hasta por el valor de la garantía. Con la intención de mitigar el riesgo de crédito con sus clientes, principalmente por concepto de TUA, las aerolíneas han conformado garantías en efectivo, mismas que se presentan como depósitos recibidos en garantía en el pasivo a largo plazo en los estados de posición financiera consolidados adjuntos, además de las garantías en efectivo de otros clientes comerciales. Al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026, la Compañía tiene depósitos en garantía de clientes por $1,243,627 y $1,255,201, respectivamente. Estos depósitos se consideran a largo plazo con base en la duración de los contratos que se tienen firmados con dichas aerolíneas y la estimación de que mantendrán operaciones de largo plazo en los aeropuertos de la Compañía.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes aerolíneas, clientes comerciales, su antigüedad de cartera y existencia de dificultades financieras previas.

La Compañía sistemática y periódicamente revisa la antigüedad y cobro de sus cuentas por cobrar, y efectúa un cambio en el valor de la pérdida crediticia esperada de acuerdo a la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

La Compañía determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los clientes, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras.

En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión. La nota de cuentas por cobrar incluye detalles adicionales sobre la provisión para pérdidas para estos activos.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos tres años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el periodo en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Compañía de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Instrumentos financieros con fines de negociación – La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo principalmente en valores con respaldo del Gobierno Mexicano. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias y no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones.

Fondos líquidos e instrumentos financieros derivados – El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado, debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.

Riesgo de liquidez – El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el presupuesto, el cual es distribuido por centros de costos, para la asignación de los recursos para brindar sus servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente la Compañía se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un periodo de 60 días, incluyendo el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales. La Compañía tiene acceso a financiamiento para el cumplimiento de sus obligaciones del PMD, mientras que para sus otras obligaciones cuenta con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciban del vencimiento de activos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, no se contaban con líneas de crédito pendientes de disponer y al 30 de septiembre de 2026, se contaba con líneas de crédito bancario pendientes de disponer por $2,000 millones

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de los saldos de los pasivos financieros pendientes de pago, incluyendo los intereses por pagar sobre saldos insolutos a cada fecha de vencimiento futuro, correspondientes al 30 de septiembre de 2026:

30 de septiembre de 2026

	Porcentaje de tasa de interés efectiva promedio ponderado	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Certificado bursátil a largo plazo tasa fija		$ -	$ -	$ 3,598,000	$ 13,345,132	$ 13,951,000	30,894,132
Certificado bursátil a largo plazo tasa variable		1,500,000	-	3,384,868	15,465,134	-	20,350,003
Préstamos tasa fija		-	-	3,407,688	-	204,227	3,611,915
Préstamos tasa variable		214,096	10,243	7,261,190	4,944,811	955,879	13,386,218
Intereses tasa fija	8.35%	133,117	176,857	2,678,913	9,109,881	3,901,515	16,000,284
Intereses tasa variable	6.84%	219,794	348,426	1,381,386	2,253,071	-	4,202,676
Proveedores y otras cuentas por pagar	N/A	423,476	1,205,277	-	-	-	1,628,752
Pasivos por activos en arrendamiento	N/A	2,544	5,331	22,266	43,517	-	73,658
		$ 2,493,027	$ 1,746,133	$ 21,734,311	$ 45,161,546	$ 19,012,621	$ 90,147,638

Los intereses por pagar contratados a tasa variable fueron determinados en base a las tasas de interés más los puntos base correspondiente a cada crédito bancario.

La Compañía cuenta con créditos bancarios los cuales tienen en su clausulado, entre otras obligaciones: restricciones que limitan el destino de los recursos, además de mantener algunas razones financieras, como se describen en la nota de préstamos y emisión de certificados bursátiles.

Riesgo de mercado – El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración sobre el riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

La Compañía, en ciertos casos, contrata instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado. Dichas transacciones se llevan a cabo dentro de las políticas que establece la Administración. Generalmente la Compañía aplica la contabilidad de coberturas a fin de administrar la volatilidad en sus resultados asociados a sus instrumentos financieros.

- Riesgo cambiario – La Compañía está expuesta a riesgo cambiario por los ingresos y cuentas por cobrar denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de Estados Unidos de América (USD, dólar o dólares).

 En México las tarifas a ser cobradas a pasajeros internacionales y vuelos internacionales se encuentran publicadas en el Diario Oficial de la Federación en USD, sin embargo, de conformidad con la regulación mexicana estas tarifas son facturadas y cobradas en pesos mexicanos. Una depreciación significativa del peso durante los dos últimos meses de cada año podría dar lugar a un aumento en los ingresos aeronáuticos que podría llevar a superar el cobro máximo por unidad de tráfico permitido, correspondiente a las tarifas máximas, lo que puede ser una falta de cumplimiento al título de Concesión de cada aeropuerto. Si una depreciación significativa del peso ocurriera, la Compañía podría estar obligada a otorgar descuentos para evitar superar las tarifas máximas. Por otro lado, una apreciación significativa del peso podría ocasionar una obtención de

ingresos por unidad de tráfico inferior al permitido por las tarifas máximas. En el caso de una obtención menor de ingresos aeronáuticos respecto de aquellos que permiten las tarifas máximas de cada aeropuerto, la Compañía no tiene ninguna forma de recuperar los ingresos perdidos.

En MBJ las tarifas son facturadas y cobradas a pasajeros nacionales e internacionales en USD, las cuales son integradas por un importe fijo durante 12 meses (periodo de abril a marzo), para posteriormente actualizarse por la inflación de Estados Unidos de América. En enero 2026 se comenzaron a aplicar las nuevas tarifas autorizadas por la Autoridad de Aviación Civil de Jamaica (JCAA), la tarifa para pasajeros internacionales fue de USD$27.49 por pasajero, y la tarifa por pasajeros nacionales es de USD$6.03 por pasajero, por lo tanto, ante una posible devaluación o apreciación del dólar de Jamaica contra el dólar, la Compañía no se vería afectada en sus ingresos.

En PACKAL, las tarifas se facturan a pasajeros nacionales e internacionales en dólares estadounidenses (USD) y posteriormente se actualizan con base en la inflación de los Estados Unidos. En junio de 2025, la Autoridad de Aviación Civil de Jamaica (JCAA) publicó nuevas tarifas para pasajeros, efectivas a partir de 2026, con un incremento anual gradual. Los cargos a pasajeros internacionales aumentarán a partir de USD 38.18 en 2026, mientras que las tarifas para pasajeros nacionales seguirán un ajuste progresivo similar. Dado que la facturación está denominada en dólares estadounidenses, los ingresos de la Compañía permanecen aislados de las fluctuaciones del dólar jamaiquino, mientras que los incrementos graduales brindan un crecimiento predecible alineado con las aprobaciones regulatorias.

En CBX, la totalidad de los ingresos está denominada en dólares estadounidenses (USD) con base en precios de mercado. Por lo anterior, dichos ingresos no presentan un riesgo cambiario directo ante las fluctuaciones del peso mexicano u otras monedas locales.

Mientras la Compañía esté en condiciones de garantizar que los ingresos no excedan las tarifas máximas en México, como se mencionó anteriormente, la depreciación del peso tiene un efecto positivo en los ingresos comerciales y aeronáuticos, mientras que la apreciación del peso tiene un efecto negativo. Las tarifas aplicadas a los pasajeros internacionales, vuelos internacionales y algunos contratos comerciales están denominadas en dólares, pero sólo las tarifas para los pasajeros internacionales y vuelos internacionales son facturadas y cobradas en pesos mexicanos convertidos al tipo de cambio promedio del mes inmediato anterior. Por lo tanto, la depreciación del peso frente al dólar da como resultado obtener más pesos que antes de dicha depreciación, mientras que la apreciación del peso frente al dólar da como resultado obtener menos pesos. A medida que el peso se aprecia frente al dólar, la Compañía obtiene menos pesos que antes, lo que podría resultar en disminución de los ingresos comerciales en el futuro, especialmente si la apreciación continúa o supera los niveles históricos de apreciación. Además, aunque la mayoría de los gastos operativos están denominados en pesos, no es posible predecir si el costo de los servicios se incrementará como consecuencia de la depreciación del peso, o como resultado de otros factores.

En MBJA y PACKAL la proporción de gastos en dólares es del 70%, el resto se paga en dólares jamaiquinos, en CBX el gasto es 100% en dólares, por lo tanto, en caso de apreciación genera un incremento en los gastos.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad sobre los activos y pasivos denominados en dólares, si el peso se depreciara o apreciara en un 10%, porcentaje que la Administración considera razonablemente posible que ocurra en un año:

	Saldos en dólares al 30 de septiembre de 2026	Saldos en pesos al tipo de cambio $17.8413 del 30 de septiembre de 2026	Saldos en pesos estimados si el tipo de cambio se depreciara 10%	Saldos en pesos estimados si el tipo de cambio se apreciara 10%
Miles de dólares estadounidenses:				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 390,675	$ 6,970,145	$ 6,336,495	7,667,159
Cuentas por cobrar a clientes	28,291	504,756	458,869	555,232
	418,966	7,474,901	6,795,364	8,222,391
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar	(104,304)	(1,860,915)	(1,691,741)	(2,047,006)
Préstamos	(364,499)	(6,503,133)	(5,911,939)	(7,153,446)
	(468,803)	(8,364,048)	(7,603,680)	(9,200,453)
Posición financiera pasiva neta	$ (49,836)	$ (889,147)	$ (808,316)	$ (978,062)

Riesgo de tasa de interés – La Compañía se encuentra expuesta a fluctuaciones de tasas de interés en aquellos instrumentos financieros primarios existentes en su situación financiera, tales como inversiones, préstamos y emisiones de deuda. La Compañía tiene como política que cuando se contraten préstamos a una tasa variable y con la finalidad de reducir su exposición al riesgo de volatilidad en las tasas de interés, valorar la conveniencia de contratar instrumentos financieros de cobertura de tasa de interés tipo SWAPS. La negociación con instrumentos financieros derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía está expuesta a la tasa de interés de referencia SOFR, que están sujetas a la reforma de tasas de interés de referencia, como se indica en la nota de préstamos y emisión de certificados bursátiles, los préstamos incluyen deuda contratada a tasa variable en dólares estadounidenses. La Compañía adoptó la transición a nuevas tasas de interés de referencia, esto incluye los anuncios realizados por los reguladores de la tasa LIBOR sobre la transición a la tasa SOFR.

Derivado de esto la Compañía determinó que la exposición de la LIBOR permitió la transición sin inconvenientes a la nueva tasa de referencia SOFR iniciando en el mes de septiembre de 2023, los instrumentos derivados de la Compañía solo cubren las posiciones a tasa variable en pesos que se explican en la nota de instrumentos financieros derivados.

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición de la Compañía deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable durante el plazo previsto hasta su vencimiento.

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos financieros derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la Administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza

un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

La Compañía tiene deuda financiera denominada en pesos y dólares, que devenga intereses a tasa variable con base en TIIE a 28 días y SOFR a 1 mes a 28 días, respectivamente. Si a la fecha de cierre del ejercicio 2025 y al 30 de septiembre de 2026 , las tasas de interés variables a las que se encuentra expuesta la Compañía hubieran estado 100 puntos base por encima o por debajo de las tasas de interés devengadas y el resto de variables permanecieran constantes, los efectos (incrementales) o decrementales en la utilidad neta y el capital contable por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026 hubieran sido como sigue:

	31 de diciembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
Efecto en caso de incremento de la tasa de interés en 100 puntos base		
Deuda a largo plazo a tasa variable	$ (282,591))	$ (223,420)

	31 de diciembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
Efecto en caso de un decremento de la tasa de interés en 100 puntos base		
Deuda a largo plazo a tasa variable	$ 282,591	$ 223,420

El 27 de febrero de 2019, la Compañía contrató con Scotiabank un SWAP por intercambio de tasa de interés TIIE como cobertura de flujo de efectivo, derivado de la emisión de los certificados bursátiles “GAP-19” con un valor de $3,000,000 los cuales se emitieron a tasa de interés TIIE y se intercambió por 8.03%, hasta el vencimiento de los certificados bursátiles. Los cambios en el valor razonable se reconocen temporalmente a través de otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa TIIE y concluyó con el pago del capital el 22 de marzo de 2024.

El 2 de marzo de 2020, la Compañía contrató con Scotiabank un SWAP por intercambio de tasa de interés TIIE como cobertura de flujo de efectivo, derivado de la emisión de los certificados bursátiles “GAP-20” con un valor de $3,000,000 los cuales se emitieron a tasa de interés TIIE y se intercambió por 6.33%, hasta el vencimiento de los certificados bursátiles. Los cambios en el valor razonable se reconocen temporalmente a través de otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa TIIE y concluyo con el pago de capital el 06 de febrero de 2025.

El 1° de marzo de 2022, la Compañía contrató con Bank of Nova Scotia dos SWAP por intercambio de tasa de interés Libor a 30 días como cobertura de flujo de efectivo, con el fin de cubrir el riesgo de aumento de la tasa Libor a 30 días, actualmente SOFR 1 mes, de dos préstamos que tiene MBJA en dólares americanos por un total de USD$34.0 millones. El crédito de USD$4.0 millones que devenga a, la cual se intercambió a una tasa de 1.59% hasta el vencimiento del préstamo. El segundo crédito por USD$30.0 millones que devenga intereses de 2.85% más tasa SOFR a 1 mes, la cual se intercambió a una tasa de 1.785% hasta el vencimiento del préstamo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, y se presenta en la reserva de cobertura y se

reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa SOFR 1 mes.

La Compañía no tiene instrumentos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, los importes relacionados con partidas designadas como partidas cubiertas eran los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Riesgo de tasas de interés	**Instrumentos de tasa variable**	
Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	$ 6,548	$ -

Los importes relacionados con partidas designadas como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y eficacia de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
	Instrumentos financieros derivados	
Línea en el estado consolidado de posición financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura:		
Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	$ 6,548	$ -

La siguiente tabla presenta la conciliación de categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de las partidas de otros resultados integrales, neto de impuestos, resultante de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026:

Coberturas de flujos de efectivo en riesgo de tasa de interés	**31 de diciembre de 2025 Reserva de cobertura**	**30 de septiembre de 2026 Reserva de cobertura**
Saldo inicial 1° enero	$ (4,583)	$ -
Cambio en el valor razonable	6,548	-
Importe reclasificado a resultados	-	-
Cambio en el impuesto diferido	(1,965)	-
Saldo final al 31 de diciembre y 30 de septiembre	$ -	$ -

Análisis de sensibilidad para coberturas – La metodología utilizada fue un análisis de sensibilidades calculando el valor razonable estimado con base en variaciones en cada una de las variables de referencia individualmente (manteniendo las demás variables fijas). Destacamos que las sensibilidades en el valor de mercado consideran el cambio a estándares internacionales (NIIF), por lo cual, se incluye en el riesgo de la

contraparte en el proceso de valuación y en la respectiva medición de sensibilidades en el valor justo de mercado.

En el caso de la sensibilidad a tasas de interés interbancarias de referencia, los tres escenarios analizados son:

- Probable: disminución sobre toda la curva de 25 puntos básicos (0.25%)
- Posible: disminución sobre toda la curva de 50 puntos básicos (0.50%)
- Estrés: disminución sobre toda la curva de 100 puntos básicos (1.00%)

Durante 2020, la Compañía contrató SWAPs de tasas de interés para cubrir los pagos de interés de los certificados bursátiles para el GAP-20, referenciados a tasas flotantes de interés interbancario. Con estos instrumentos la Compañía pagará montos basado en una tasa fija y recibirá montos basados en la tasa TIIE de referencia a la fecha de valuación.

Para efectos contables bajo NIIF, la Compañía ha designado estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo que los cambios en el valor razonable serán reconocidos a través de otros resultados integrales. El valor razonable de estos instrumentos está expuesto a disminuciones en las tasas de interés interbancarias, dicha exposición se incluye en la tabla de sensibilidades de instrumentos financieros derivados. La Compañía estima que en un aumento en las tasas de referencia se tendrían exposiciones similares, pero en sentido contrario. Al 30 de septiembre de 2026 ya no se cuenta con coberturas vigentes.

Durante 2022, la Compañía contrató SWAPS de tasa de interés SOFR a 1 mes como cobertura de flujo de efectivo, con el fin de cubrir el riesgo de aumento de la tasa SOFR a 1 mes de dos préstamos que tiene MBJA en dólares americanos. Los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa SOFR 1 mes y concluyó con el refinanciamiento del crédito el 1 de septiembre de 2025.

Debido a que las coberturas de SWAPS ya concluyeron con el pago de los capitales de la deuda, ya no es necesario realizar el análisis de sensibilidad para coberturas.

Administración del capital – La política del Consejo de Administración de la Compañía es mantener una base de capital sólida, a fin de brindar confianza a los inversionistas, acreedores, mercado y para sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración monitorea el rendimiento de la Compañía sobre la inversión de capital, que es definida por la Compañía como la utilidad neta del periodo dividida entre el total del capital contable.

El Consejo de Administración busca mantener el mejor equilibrio posible en la relación entre el pasivo total y el capital contable, que pudieran resultar del incremento en los niveles de préstamos bancarios hasta alcanzar la estructura financiera que el Consejo de Administración considere óptima, por lo tanto, la Administración somete a la autorización del Consejo de Administración cualquier contratación de deuda adicional con costo o prepago de la misma. Mientras el pasivo vaya creciendo en relación al capital contable y los resultados netos continúen incrementándose, la Compañía generará mayores rendimientos de capital. La Compañía no tiene obligación de mantener una relación de capital contable a pasivo total en específica.

A continuación, se indica la razón de capital contable a pasivo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Capital contable – Participación controladora	$ 22,470,451	$ 55,759,321
Pasivo total	63,304,344	88,028,580
Razón de capital contable – Participación controladora a pasivo total	0.4	0.6

La Compañía puede optar por adquirir sus propias acciones o los títulos de crédito que representen dichas acciones en el mercado de valores bajo los siguientes términos y condiciones:

La adquisición sea previamente aprobada por la Asamblea de Accionistas y, en su caso, la contraprestación se establezca a precio de mercado (salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por el mercado de valores).

Si la adquisición se realiza con cargo al capital contable, las acciones podrán mantenerse en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social. De lo contrario, si la adquisición se realiza con cargo al capital social, se convertirán en acciones no suscritas que se conserven en tesorería.

Anunciar el importe del capital suscrito y pagado cuando se publique el capital autorizado para la recompra. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las retenidas.

En tanto las acciones pertenezcan a la Compañía, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno, tampoco se considerarán para efectos de determinar el quórum para votar en las Asambleas de Accionistas.

Durante el año no hubo cambios en las políticas de la Compañía en la administración del capital. La Compañía no está sujeta a requerimientos de capital impuestos externamente, excepto por los relativos al capital social mínimo requerido por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Valor razonable de los instrumentos financieros – Excepto por los préstamos y certificados bursátiles, la Administración de la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros, reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable por tener vencimientos de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, el valor razonable de la deuda a corto y largo plazo asciende a $52,859,408 y $66,723,863, respectivamente, mientras que su valor en libros asciende a $53,664,374 y $67,714,717 respectivamente. El valor razonable de la deuda a corto y largo plazo es determinado conforme a modelos de valuación de precios generalmente aceptados, basados en un análisis de flujos de efectivo descontados determinado de acuerdo con el Nivel 2 del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

Precios cotizados en mercados activos (sin ajuste) para los activos y pasivos financieros idénticos (Nivel 1);
Indicadores distintos a precios cotizados en el mercado incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios) (Nivel 2);
Indicadores para el activo o pasivo que no están basados en información observable de mercado (indicadores no observables) (Nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos derivados de cobertura se determina en base al efecto de las variables económicas relevantes que tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra la valuación del mercado a la fecha de reporte y es analizado con la exposición total que la Compañía atribuye a las variaciones en las tasas de interés.

Los instrumentos financieros valuados a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable, son:

- Instrumentos financieros clasificados como valor razonable – Se clasifican en el nivel 2 de la categoría.
- Instrumentos financieros derivados de cobertura – Se clasifican en el nivel 2 de la categoría de valor razonable.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 los saldos se integran de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Efectivo	$ 3,117,329	$ 9,062,593
Inversiones de excedentes de efectivo	7,335,677	14,603,084
Equivalentes de efectivo con destino específico conservado en fideicomiso a corto	192	273,462
Total	$ 10,453,198	$ 23,939,139

6. Cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, la cuentas por cobrarse integran de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Cuentas por cobrar a clientes	$ 3,555,927	$ 3,303,291
Estimación de la pérdida crediticia esperada	(64,306)	(136,997)
	$ 3,491,621	$ 3,166,293

Las cuentas por cobrar incluyen saldos derivados de TUA pendientes de ser entregados a la Compañía por las aerolíneas nacionales e internacionales por $2,683,760 y $2,908,349 al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, respectivamente. La TUA es pagada por cada pasajero (distintos de diplomáticos, infantes y pasajeros en tránsito) que sale de las terminales aéreas operadas por la Compañía y es recolectada por las aerolíneas para posteriormente entregarla a la Compañía.

Los movimientos de pérdidas crediticias esperadas para cuentas de cobro dudoso se registran en el rubro de costos de servicios en los estados consolidado de resultados y otros resultados integrales.

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Saldo inicial	$ (96,305)	$ (64,306)
Incrementos a la PCE	(27,335)	(89,795)
Aplicaciones a la PCE	59,334	
		17,104

Saldo final	$ (64,306)	$ (136,997)

La estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar y activos por contratos se basa en suposiciones sobre la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida esperada. La Compañía utiliza el juicio para realizar estas suposiciones; seleccionando datos clave y de entrada para el cálculo de dicha estimación basándose en el historial, las condiciones de mercado existentes y las estimaciones prospectivas al final de cada periodo de informe.

7. Maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados

Al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026, la maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados se integra de la siguiente forma:

	Saldo al 1º de enero de 2025	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Inversión:					
Maquinaria y equipo	$ 6,628,784	$ 498,710	$ (86,794)	$ (134,524)	$ 6,906,176
Mobiliario y equipo de oficina	676,025	55,404	(12,528)	(18,806)	700,095
Equipo de cómputo	2,372,159	213,024	(85,010)	(30,411)	2,469,762
Equipo de transporte	223,848	42,513	(20,620)	(5,140)	240,601
Equipo de comunicaciones	60,157	10,452	(3,491)	(201)	66,917
Propiedad y mejoras a edificios arrendados	579,651	11,584	-	-	591,235
Total de inversión	10,540,624	831,687	(208,443)	(189,082)	10,974,786
Depreciación acumulada:					
Maquinaria y equipo	(3,429,819)	(493,888)	75,700	61,247	(3,786,760)
Mobiliario y equipo de oficina	(314,531)	(58,119)	10,864	6,434	(355,352)
Equipo de cómputo	(1,694,383)	(362,372)	83,448	21,498	(1,951,809)
Equipo de transporte	(132,453)	(44,869)	20,590	4,511	(152,221)
Equipo de comunicaciones	(39,994)	(8,055)	3,382	34	(44,633)
Propiedad y mejoras a edificios arrendados	(110,336)	(50,633)	-	-	(160,969)
Total depreciación acumulada	(5,721,516)	(1,017,936)	193,984	93,724	(6,451,744)
Saldos netos	$ 4,819,108	$ (186,249)	$ (14,459)	$ (95,358)	$ 4,523,042

	Saldo al 1º de enero de 2026	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Saldo al 30 de septiembre de 2026
Inversión:					
Maquinaria y equipo	$ 6,906,176	$ 404,826	$ (15,603)	$ (6,970)	$ 7,288,429
Mobiliario y equipo de oficina	700,095	100,764	(5,729)	(1,013)	794,117
Equipo de cómputo	2,469,762	259,691	(26,255)	(1,796)	2,701,402
Equipo de transporte	240,601	53,269	(34,423)	(327)	259,121
Equipo de comunicaciones	66,917	-	(294)	(20)	66,603
Propiedad y mejoras a edificios arrendados	591,235	3,245,563	-	-	3,836,798
Total de inversión	10,974,786	4,064,114	(82,304)	(10,126)	14,946,470
Depreciación acumulada:					

Maquinaria y equipo	(3,786,760)	(376,989)	9,163	(32,965)	(4,187,553)
Mobiliario y equipo de oficina	(355,352)	(111,787)	3,700	371	(463,068)
Equipo de cómputo	(1,951,809)	(336,477)	26,254	1,303	(2,260,729)
Equipo de transporte	(152,221)	(30,254)	19,718	117	(162,638)
Equipo de comunicaciones	(44,633)	(4,407)	181	3	(48,856)
Propiedad y mejoras a edificios arrendados	(160,969)	(953,356)	-	-	(1,114,325)
Total depreciación acumulada	(6,451,744)	(1,813,269)	59,016	(31,171)	(8,237,169)
Saldos netos	$ 4,523,042	$ 2,250,845	$ (23,288)	$ (41,296)	$ 6,709,301

Al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026, los saldos netos de maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados son:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Valores netos:		
Maquinaria y equipo	$ 3,119,415	$ 3,100,876
Propiedad y mejoras a edificios arrendados	430,266	2,722,473
Equipo de cómputo	517,953	440,673
Mobiliario y equipo de oficina	344,743	331,050
Equipo de transporte	88,381	96,482
Equipo de comunicaciones	22,284	17,747
Total de valores netos	$ 4,523,042	$ 6,709,301

En mayo de 2026, la Compañía concluyó la transacción para la adquisición del 100% de las acciones de la sociedad Cross Border Xpress (“CBX”), la cual se especializa en servicios de conectividad fronteriza y tránsito peatonal internacional entre las terminales aeroportuarias de Tijuana y San Diego. Derivado de la adquisición, se reconocieron inversiones en el rubro de Propiedad y mejoras a edificios arrendados por $2,325,110 mediante la combinación de negocios.

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía cuenta con varios arrendamientos operativos de edificios para su uso como oficinas. La de arrendamientos explica a detalle los costos y obligaciones derivados de estos arrendamientos

8. Mejoras a bienes concesionados

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, las mejoras a bienes concesionados se integran de la siguiente forma:

	Saldo al 1º de enero de 2025	Adiciones	Bajas	Traspasos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Inversión:						
Mejoras a bienes concesionados	$ 36,447,613	$ 2,609,074	$ (8,624)	$ 4,416,253	$ (472,567)	$ 42,991,749
Construcciones en proceso	11,893,362	7,145,566	-	(4,416,253)	(153,501)	14,469,174
Total de inversión	48,340,975	9,754,640	(8,624)	-	(626,068)	57,460,923
Amortización acumulada	(11,728,659)	(1,715,996)	3,701	-	260,304	(13,180,650)

Saldos netos	$ 36,612,316	$ 8,038,644	$ (4,923)	$ -	$ (365,764)	$ 44,280,273

	Saldo al 1º de enero de 2026	Adiciones	Bajas	Traspasos	Efecto de conversión	Saldo al 30 de septiembre de 2026
Inversión:						
Mejoras a bienes concesionados	$ 42,991,749	97,068	$ -	$ 1,530,399	$ (29,650)	$ 44,589,566
Construcciones en proceso	14,469,174	4,822,646	-	(1,530,399)	(5,422)	17,755,999
Total de inversión	57,460,923	4,919,714	-	-	(35,072)	62,345,565
Amortización acumulada	(13,180,650)	(812,330)	67	-	10,246	(13,982,668)
Saldos netos	$ 44,280,273	$ 4,107,384	$ 67	$ -	$ (24,826)	$ 48,362,897

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, los saldos netos de mejoras a bienes concesionados son:

	Totales al	
	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Valores netos:		
Mejoras a bienes concesionados	$ 29,811,099	$ 30,606,698
Construcciones en proceso	14,469,174	17,755,999
Total de valores netos	$ 44,280,273	$ 48,362,897

Los saldos de mejoras a bienes concesionados se integran de los servicios por adiciones a dichos bienes de acuerdo con la IFRIC 12, así como de las inversiones que se realicen a la infraestructura de los aeropuertos calificables como activos intangibles, aún y cuando no se encuentren dentro de las inversiones comprometidas en el PMD.

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 de mejoras a bienes concesionados y de maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados, incluyen inversiones pendientes de pago en las entidades mexicanas por $1,578,524 y $925,553 respectivamente. Las principales construcciones en proceso comprenden la rehabilitación y reconfiguración de la plataforma comercial y las calles de rodaje en el Aeropuerto del Bajío; la ampliación de la plataforma comercial, los estacionamientos, las calles de rodaje y las vialidades de acceso, así como las obras asociadas a la nueva terminal en el Aeropuerto de Guadalajara; la ampliación del edificio terminal en el Aeropuerto de Mexicali; la construcción de la nueva terminal y la rehabilitación del campo de vuelo y las calles de rodaje en el Aeropuerto de Puerto Vallarta; la ampliación de la plataforma comercial y del área destinada a equipos de asistencia en tierra (handling) en el Aeropuerto de San José del Cabo; y la ampliación de la plataforma de aviación general, la construcción del apartadero de espera, la rehabilitación de pavimentos y la ampliación y remodelación del edificio procesador en el Aeropuerto de Tijuana. En Jamaica, las obras más relevantes corresponden a la ampliación de la pista y la sustitución del concreto de la plataforma en el Aeropuerto de Kingston, así como a la rehabilitación del edificio terminal en el Aeropuerto de Montego Bay.

Concesiones aeroportuarias

a. Concesiones mexicanas

Como se mencionó en la nota de actividades, las concesiones de los doce aeropuertos fueron otorgadas por el Gobierno Mexicano a cada una de las sociedades concesionarias por un periodo de 50 años a partir del 1° de noviembre de 1998.

El valor de las concesiones y los derechos de uso fueron determinados y fueron pagados por la Compañía a través de la emisión de acciones a favor del Gobierno Mexicano.

Las concesiones y derechos de uso al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 se muestran a continuación:

Costo de adquisición asignado a:	$ 16,600,878
Derechos de uso de instalaciones aeroportuarias:	
Pistas, calles de rodaje, plataformas	$ 519,057
Edificios	577,270
Otra infraestructura	91,241
Terrenos	930,140
	2,117,708
Concesiones aeroportuarias	13,820,651
Derecho de uso sobre bienes concesionados	662,519
	14,483,170
	$ 16,600,878

El periodo de amortización original de las concesiones es de 49 años, el valor de las concesiones se asignó en agosto de 1999, por lo tanto, el plazo de amortización será a partir de esa fecha y hasta noviembre de 2048.

Cada una de las concesiones de los aeropuertos en México contiene los siguientes términos y condiciones básicas.

El concesionario tiene el derecho de administrar, operar, mantener y usar las instalaciones del aeropuerto y llevar a cabo la construcción, mejora o mantenimiento de las instalaciones de acuerdo con su PMD, así como prestar los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales. El concesionario debe presentar para aprobación de la SICT su PMD cada cinco años, contados a partir del año 2000 para cada siguiente quinquenio. Cada concesionario requiere realizar niveles mínimos de inversiones en cada aeropuerto.

El concesionario sólo podrá usar las instalaciones del aeropuerto para los fines especificados en la concesión y deberá proporcionar servicios de conformidad con la ley y los reglamentos aplicables y estará sujeto a revisiones de la SICT.

El concesionario deberá pagar un derecho por el uso de activos concesionados (hasta el ejercicio 2023 es del 5% de los ingresos anuales brutos del tenedor de la concesión y provenientes del uso de bienes del dominio público de acuerdo con los términos de las concesiones), de conformidad con la Ley Federal de Derechos. De acuerdo con los términos de las concesiones y la Ley Federal de Derechos de México, el Congreso Mexicano puede revisar cada año el porcentaje y los criterios sobre el cual se graba este derecho.

Como resultado de este proceso de revisión, en noviembre de 2023 se determinó un incremento en el porcentaje de derechos del 5% al 9% aplicable a partir de 2024. Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 se realizaron registros por $2,178,289 y $1,798,914, respectivamente.

El concesionario asumió los derechos y obligaciones de ASA bajo los contratos celebrados con terceros relacionados con sus aeropuertos.

El suministro de combustible en los aeropuertos será proporcionado por ASA.

El concesionario deberá conceder el uso y acceso de áreas específicas del aeropuerto, sin costo, a ciertas dependencias del Gobierno Mexicano con el objeto de permitirles llevar a cabo sus actividades dentro de los aeropuertos.

La Concesión puede ser revocada si el concesionario se encuentra en incumplimiento de algunas de las obligaciones impuestas por la Concesión, tal como lo establece el Artículo 27 de la Ley de Aeropuertos o por las razones mencionadas en el Artículo 26 de la referida Ley de Aeropuertos y en la Concesión. La violación de ciertos términos de la Concesión puede originar su revocación, sólo si el mismo término ha sido sancionado por la SICT en dos sanciones firmes dentro del plazo de 10 años.

Las condiciones establecidas en la Concesión podrán revisarse y modificarse por acuerdo entre la SICT y el Concesionario, de conformidad con la Ley de Aeropuertos y sus demás disposiciones.

El 19 de octubre de 2023, la AFAC, notificó a la Compañía que modificó las bases de Regulación Tarifaria establecidas en el Anexo 7 de la Concesión. Estas bases tienen una aplicación inmediata, sin embargo, respetan el Plan Maestro de Desarrollo (PMD) y las Tarifas Máximas vigentes, aprobadas en la última revisión tarifaria para el periodo 2020-2024, por lo que cualquier modificación a las tarifas ocurriría a partir del 1° de enero de 2025, con la conclusión de del proceso de revisión ordinaria de Tarifa Máxima Conjunta y PMD para el periodo 2025-2029, el 27 de agosto de 2024. Los principales cambios fueron la determinación de la tasa de descuento que debe de ser calculada utilizando una metodología de Costo Promedio Ponderado de Capital, en lugar del Costo de Capital. Así mismo, las nuevas bases contemplan un ajuste al valor de referencia en caso de que las unidades de tráfico reales del quinquenio anterior hayan sido superiores en un 3% a las unidades de tráfico proyectadas para ese periodo, el ajuste se realizará sobre el ingreso regulado menos los derechos de concesión del ingreso excedente; este cambio será aplicable a partir del periodo 2025-2029. Existen otros cambios tales como la determinación del valor terminal, así como la redistribución de los valores de referencia entre los aeropuertos, entre otros.

Las concesiones podrán ser renovadas en una o varias ocasiones hasta por un plazo que no exceda de 50 años adicionales.

b. Aeropuerto Sangster Internacional (MBJ)

Como durante el ejercicio 2015 como parte de la adquisición de DCA, la cual tiene una participación del 74.5% en la sociedad MBJA, compañía que opera el aeropuerto de Montego Bay en Jamaica, GAP consolida esta subsidiaria desde abril de 2015. MBJA cuenta con una concesión para operar, mantener y explotar el aeropuerto por un periodo de 30 años, contados a partir del 12 de abril de 2003. Sin embargo, el 26 de julio 2024 se informó sobre la modificación al Contrato de Concesión con la AAJ del aeropuerto de Montego Bay, aumentando el plazo de la concesión en un año, derivado de las afectaciones sufridas por el Concesionario durante la pandemia del COVID-19. Por lo tanto, el periodo de concesión vencerá en treinta y un (31) años después de la fecha de inicio del contrato, es decir, marzo de 2034.

La Concesión de MBJ contiene los siguientes términos y condiciones.

El 3 de abril de 2003, MBJA celebró un contrato para formalizar la Concesión de MBJ con la AAJ, con el cual la autoridad garantizó a MBJA el derecho a rehabilitar, desarrollar, operar y mantener a MBJ. MBJA es por lo tanto designado como el operador aeroportuario aprobado y autorizado para llevar a cabo las

funciones de AAJ, con relación a MBJ. El acuerdo fue modificado el 16 de diciembre de 2005 y el 12 de abril de 2006.

El acuerdo de la Concesión de MBJ obliga a MBJA a proporcionar los servicios aeroportuarios establecidos en dicho contrato.

Mediante el contrato de Concesión, MBJA se obliga al pago de un derecho de concesión mensual a la AAJ con base en las unidades de tráfico (pasajeros) multiplicadas por la tarifa establecida en la concesión. La tarifa está sujeta a una actualización anual conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor de los Estados Unidos de América (CPI). MBJA también está obligado a pagar un derecho de concesión adicional equivalente al 45% de los ingresos obtenidos en exceso a los ingresos presupuestados establecidos en el Contrato de Concesión. Este derecho de concesión adicional se considera por el periodo de abril a marzo de cada año, y se realiza con un pago anual.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 se realizaron registros por USD$37.3 millones ($717.3 millones) y USD$20.8 millones ($361.7 millones), respectivamente.

El contrato de la Concesión de MBJ, se rige por la legislación de Jamaica y MBJA no puede ceder sus derechos u obligaciones en virtud del acuerdo (excepto en concepto de garantía de una deuda, con el consentimiento previo y por escrito de AAJ).

AAJ puede rescindir el contrato de Concesión en un evento de incumplimiento de MBJA incluyendo insolvencia de MBJA o de sus accionistas (si éste tuviera un efecto material adverso en MBJA), cese de actividad, violación grave por MBJA del contrato de la Concesión incluyendo la falta de pago de cualquier cantidad adeudada dentro de los 60 días después de la fecha de vencimiento, el cambio de control, el soborno o corrupción o incumplimiento por parte de sus accionistas para proporcionar financiación de capital requerido por los documentos aplicables.

Así mismo, MBJA podrá rescindir el contrato de Concesión en el caso de una violación grave por AAJ que tenga un efecto material adverso en el negocio de MBJ o expropiación u otra acción material adversa por el Gobierno de Jamaica.

c. <u>Aeropuerto Internacional Norman Manley (NMIA)</u>

Como se menciona en la Nota 1.a, el 10 de octubre de 2018, PACKAL celebró un contrato para formalizar la Concesión de NMIA con la AAJ, con el cual la autoridad garantizó a PACKAL el derecho a operar, modernizar y expandir a NMIA, por lo tanto, es designado como el operador aeroportuario aprobado y autorizado para llevar a cabo las funciones de AAJ, con relación a NMIA, tomando el control el 10 de octubre de 2019.

La Concesión de NMIA contiene los siguientes términos y condiciones.

Mediante el contrato de Concesión, PACKAL se obliga al pago de un derecho de concesión mensual a la AAJ del 62.01% sobre el total de los ingresos aeronáuticos y comerciales, sin embargo, el 26 de julio de 2024 se informó la disminución del porcentaje del derecho de concesión a 53.22%, siendo efectivo a partir del 11 de septiembre de 2023 y hasta el final de la concesión. Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 se realizaron registros por USD$41.1 millones ($791.1 millones) y USD$36.1 millones ($628.7 millones), respectivamente.

El contrato de la Concesión de PACKAL, se rige por la legislación de Jamaica y PACKAL no puede ceder sus derechos u obligaciones en virtud del acuerdo (excepto en concepto de garantía de una deuda, con el consentimiento previo y por escrito de AAJ).

AAJ puede rescindir el contrato de Concesión en un evento de incumplimiento de PACKAL incluyendo insolvencia de PACKAL o de sus accionistas, cese de actividad, violación grave por NMIA del contrato de la Concesión incluyendo la falta de pago de cualquier cantidad adeudada dentro de los 60 días después

de la fecha de vencimiento, el cambio de control, el soborno o corrupción o incumplimiento por parte de sus accionistas para proporcionar financiación de capital requerido por los documentos aplicables. Así mismo, PACKAL podrá rescindir el contrato de Concesión en el caso de una violación grave por AAJ que tenga un efecto material adverso en el negocio de NMIA o expropiación u otra acción material adversa por el Gobierno de Jamaica.

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, el valor de las concesiones se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Concesiones aeroportuarias mexicanas	$ 14,483,170	$ 14,483,170
Concesión aeroportuaria MBJ (valor razonable a la fecha de adquisición USD$176,086,000) (1)	3,163,684	3,141,603
Concesión aeroportuaria NMIA (pago inicial a la fecha de adquisición USD$7,146,500) (1)	128,399	127,503
Menos- Amortización acumulada (2)	(9,035,209)	(9,383,414)
	$ 8,740,044	$ 8,368,862

(1) El valor de la concesión aeroportuaria en el extranjero incluye efecto por conversión de $(421,778) y $(22,977) al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, respectivamente.
(2) La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 incluye $(14,438) y $3,992, respectivamente, por efectos de conversión.

La amortización reconocida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 ascendió a $474,846 y $344,213, respectivamente.

9. Derechos de uso de instalaciones aeroportuarias

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, los derechos de uso de las instalaciones aeroportuarias se integran de la siguiente forma y solo incluyen a los aeropuertos en México:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Derechos de uso de instalaciones aeroportuarias	$ 2,117,708	$ 2,117,708
Menos- Amortización acumulada	(1,553,518)	(1,578,724)
	$ 564,190	$ 538,984

La amortización reconocida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 ascendió a $33,609 y $25,206, respectivamente.

10. Otros derechos adquiridos

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, los otros derechos adquiridos corresponden a pagos efectuados por la Compañía con posterioridad al otorgamiento de las concesiones, por concepto de terminación anticipada de contratos de arrendamiento a largo plazo celebrados por ASA con ciertas arrendatarias en los aeropuertos en México. Los derechos adquiridos se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Derechos para operar la terminal charter y de aviación general en el aeropuerto de San José del Cabo	$ 344,443	$ 344,443
Derechos para operar locales comerciales y espacios publicitarios en el aeropuerto de Tijuana	15,935	15,935
Derechos para operar locales comerciales, espacios publicitarios y servicios de aeropasillos en el aeropuerto de Puerto Vallarta	309,616	309,616
Derechos para operar locales comerciales y espacios publicitarios en el aeropuerto de Guadalajara	93,560	93,560
Derechos para operar locales de operación de carga y hangares en el polígono del aeropuerto de Tijuana (1)	399,485	399,485
Derechos para operar diversos estacionamientos	5,673	5,673
Derechos para operar recintos fiscalizados (2)	2,212,448	2,212,448
	3,381,160	3,381,160
Menos – Amortización acumulada	(800,804)	(1,019,824)
	$ 2,580,356	$ 2,361,336

(1) Derivado de la adquisición de IEM se reconocieron Derechos para operar locales de operación de carga y hangares en el polígono del aeropuerto de Tijuana por $399,485 mediante la combinación de negocios.

(2) Derivado de la adquisición de GWTC se reconocieron Derechos para operar recintos fiscalizados en el polígono del aeropuerto de Guadalajara por $2,212,448, mediante la combinación de negocios

La amortización reconocida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 ascendió a $287,503 y $219,020, respectivamente. Estos activos tienen una vida útil hasta el final de la Concesión, ya que su uso y explotación continuará hasta esa fecha

11. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta a impuestos a la utilidad causado ISR, de acuerdo con la legislación vigente en México, España y Jamaica.

Impuesto a la utilidad causado - La tasa aplicable para entidades mexicanas es del 30%. Con excepción de los aeropuertos de Mexicali y Tijuana ubicados en la Frontera Norte de México, que a partir del año 2019 es del 20%, aplicando el “Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Norte” en el que se aplica una tercera parte del ISR y de acuerdo con el decreto publicado por el Gobierno de México en diciembre 2020, el decreto se extiende hasta 2026. La tasa aplicable para MBJA y PACKAL es del 25% en Jamaica, al igual que para DCA en España.

Para la determinación del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, la Compañía aplicó a las diferencias temporales, las tasas que estarán vigentes de acuerdo con su fecha estimada de reversión en las entidades de la Compañía.

a. ***Impuesto determinado –*** Los impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
ISR:		

Causado	$ 4,812,765	$ 3,693,349
Diferido	(699,536)	(436,119)
	$ 4,113,229	$ 3,257,230

a. ***Activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido reconocidos –*** Los impuestos diferidos se presentan de acuerdo al origen de las operaciones de las subsidiarias de la Compañía debido a que la NIC – 12, *Impuesto a las utilidades,* no permite la compensación de impuestos de acuerdo a lo siguiente:
Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si y sólo si:

(a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
(b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las utilidades correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:

(i) la misma entidad o sujeto fiscal; o bien
(ii) diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

Los activos diferidos corresponden a las subsidiarias de México:

	31 de diciembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
ISR diferido activo (pasivo):		
Pérdida crediticia esperada	$ 3,895	$ 14,707
Maquinaria y equipo	148,565	142,281
Mejoras a bienes concesionados	1,625,845	1,690,490
Concesiones aeroportuarias y derechos de uso de instalaciones aeroportuarias	5,747,853	5,722,559
Otros derechos adquiridos	190,790	190,966
Otros activos	1,004	530
Pérdidas fiscales por amortizar	906,146	1,110,940
Obligaciones por beneficios al retiro	76,995	165,937
Provisiones	55,173	52,501
Activo neto impuestos a la utilidad diferidos	$ 8,756,266	$ 9,090,910

El pasivo diferido neto corresponde a las subsidiarias en Jamaica

	31 de diciembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
ISR diferido (pasivo) activo:		
Cuentas por cobrar a clientes	$ 13,356	$ -
Maquinaria y equipo y mejoras a edificios arrendados	107,179	87,736
Mejoras a bienes concesionados	(1,023)	80
Concesión aeroportuaria	(1,068,156)	(748,186)

Provisiones	11,493	7,814
	$ (937,151)	$ (652,556)
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos		

b. ***Saldos y movimientos de los impuestos diferidos durante el periodo.***

	Saldo al 1° de enero de 2025	Efectos en resultados	Otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Partidas temporales consideradas para ISR diferido activo:				
Pérdida crediticia esperada	$ 14,857	$ (10,962)	$ -	$ 3,895
Maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados	148,473	92	-	148,565
Mejoras a bienes concesionados	1,363,641	262,204	-	1,625,845
Concesiones aeroportuarias y derechos de uso de instalaciones aeroportuarias	5,673,273	74,580	-	5,747,853
Otros derechos adquiridos	187,441	3,349	-	190,790
Instrumentos financieros derivados	(5,420)	7,385	(1,965)	-
Otros activos	899	105	-	1,004
Pérdidas fiscales por amortizar	588,177	317,969	-	906,146
Obligaciones por beneficios al retiro	117,555	(40,560)	-	76,995
Provisiones	39,819	15,354	-	55,173
Total activo diferido	$ 8,128,715	$ 629,516	$ (1,965)	$ 8,756,266

	Saldo al 1° de enero de 2026	Efectos en resultados	Otro resultado integral	Saldo al 30 de septiembre de 2026
Partidas temporales consideradas para ISR diferido activo:				
Pérdida crediticia esperada	$ 3,895	$ 10,810	$ -	$ 14,707
Maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados	148,565	(6,284)	-	142,281
Mejoras a bienes concesionados	1,625,845	64,645	-	1,690,490
Concesiones aeroportuarias y derechos de uso de instalaciones aeroportuarias	5,747,853	(25,294)	-	5,722,559
Otros derechos adquiridos	190,790	176	-	190,966
Otros activos	1,004	(474)	-	530
Pérdidas fiscales por amortizar	906,146	204,794	-	1,110,940
Obligaciones por beneficios al retiro	76,995	88,942	-	165,937
Provisiones	55,173	(2,672)	-	52,501
Total activo diferido	$ 8,756,266	$ 334,642	$ -	$ 9,090,910

	Saldo al 1° de enero de 2025	Efectos en resultados	Conversión de moneda extranjera	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Partidas temporales consideradas para ISR diferido pasivo:				
Cuentas por cobrar a clientes	$ 8,383	$ 13,355	$ (8,382)	$ 13,356
Maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados	33,599	103,673	(30,093)	107,179
Mejoras a bienes concesionados	(1,215)	97	95	(1,023)
Concesiones aeroportuarias	(1,174,504)	(38,922)	145,270	(1,068,156)
Provisiones	77,948	(8,185)	(58,270)	11,493
Total pasivo diferido	$ (1,055,789)	$ 70,018	$ 48,620	$ (937,151)

	Saldo al 1° de enero de 2026	Efectos en resultados	Otro resultado integral	Saldo al 30 de septiembre de 2026
Partidas temporales consideradas para ISR diferido pasivo:				
Cuentas por cobrar a clientes	$ 13,356	$ 17,580	$ (30,396)	$ -
Maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados	107,179	1,523	(20,966)	87,736
Mejoras a bienes concesionados	(1,023)	66	1,037	80
Concesiones aeroportuarias	(1,068,156)	83,082	236,888	(748,186)
Provisiones	11,493	(774)	(2,904)	7,814
Total pasivo diferido	$ (937,151)	$ 101,476	$ 183,119	$ (652,556)

12. Instrumentos financieros derivados

La Compañía tiene créditos bancarios en dólares, además de que emite Certificados Bursátiles a tasa variable en pesos, los cuales ante un alza en las tasas de interés le generarán mayores necesidades de recursos.

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía son instrumentos que se negocian de manera extrabursátil, es decir, que se negocian en el mercado Over The Counter (OTC), a través de contrapartes bancarias nacionales e internacionales.

El 27 de febrero de 2019, la Compañía contrató con Scotiabank un SWAP por intercambio de tasa de interés TIIE como cobertura de flujo de efectivo, derivado de la emisión de los certificados bursátiles “GAP-19” con un valor de $3,000,000 los cuales se emitieron a tasa de interés TIIE y se intercambió por 8.03%, hasta el vencimiento de los certificados bursátiles. Los cambios en el valor razonable se reconocen temporalmente a través de otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa TIIE y concluyó con el pago del capital el 22 de marzo de 2024.

El 2 de marzo de 2020, la Compañía contrató con Scotiabank un SWAP por intercambio de tasa de interés TIIE como cobertura de flujo de efectivo, derivado de la emisión de los certificados bursátiles “GAP-20” con un valor de $3,000,000 los cuales se emitieron a tasa de interés TIIE y se intercambió por 6.33%, hasta el vencimiento de los certificados bursátiles. Los cambios en el valor razonable se reconocen temporalmente a través de otros resultados

integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa TIIE y concluyó con el pago del capital el 06 de febrero de 2025 el pago del capital el 6 de febrero de 2025.

El 1° de marzo de 2022, la Compañía contrató con Bank of Nova Scotia dos SWAP por intercambio de tasa de interés Libor a 30 días como cobertura de flujo de efectivo, con el fin de cubrir el riesgo de aumento de la tasa Libor a 30 días, actualmente SOFR 1 mes, de dos préstamos que tiene MBJA en dólares americanos por un total de USD$34.0 millones. El crédito de USD$4.0 millones que devenga intereses de 3.10% más tasa SOFR a 1 mes, la cual se intercambió a una tasa de 1.59% hasta el vencimiento del préstamo. El segundo crédito por USD$30.0 millones que devenga intereses de 2.85% más tasa SOFR a 1 mes, la cual se intercambió a una tasa de 1.785%, y concluyó con el refinanciamiento del crédito el 1 de septiembre de 2025.

Los instrumentos financieros contratados con Scotiabank para cubrir las emisiones GAP 19 y GAP 20 fueron designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo tanto, son reconocidos como instrumentos financieros a valor razonable a través del estado consolidado de otros resultados integrales en la reserva de instrumento financiero de cobertura de flujos de efectivo. La cobertura del certificado bursátil para el GAP 19 terminó en marzo 2024 y para el GAP 20 en febrero de 2025.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2026, no se reconoció ningún ingreso o gasto por el valor extrínseco.

El 27 de febrero de 2019 inició la cobertura de la tasa de interés variable que generan los certificados bursátiles emitidos en marzo de 2019; dichos certificados bursátiles fueron colocados a tasa variable de TIIE a 28 días más 45 puntos base, por lo cual se contrató un SWAP para convertir la TIIE a una tasa fija de 8.03%. Al 31 de diciembre de 2025, se reconoció un ingreso financiero de $23,715, por la variación de la TIIE de acuerdo a la tasa fija pactada del SWAP, el cual terminó el 22 marzo de 2024 con el vencimiento y pago de los certificados bursátiles.

El 2 de marzo de 2020 inició la cobertura de la tasa de interés variable que generan los certificados bursátiles emitidos en febrero de 2020; dichos certificados bursátiles fueron colocados a tasa variable de TIIE a 28 días más 17 puntos base, por lo cual se contrató un SWAP para convertir la TIIE a una tasa fija de 6.332%. Al 31 de diciembre de 2025, se reconoció un ingreso financiero de $146,711 por la variación de la TIIE de acuerdo a la tasa fija pactada del SWAP.

El 1° de marzo de 2022, la Compañía contrató con Bank of Nova Scotia dos SWAP por intercambio de tasa de interés Libor a 30 días como cobertura de flujo de efectivo, con el fin de cubrir el riesgo de aumento de la tasa Libor a 30 días, actualmente SOFR 1 mes, de dos préstamos que tiene MBJA en dólares americanos por un total de USD$34.0 millones. El crédito de USD$4.0 millones que devenga intereses de 3.10% más tasa SOFR a 1 mes, la cual se intercambió a una tasa de 1.59% hasta el vencimiento del préstamo. El segundo crédito por USD$30.0 millones que devenga intereses de 2.85% más tasa SOFR a 1 mes, la cual se intercambió a una tasa de 1.785% hasta el vencimiento del préstamo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, y se presenta en la reserva de cobertura y se reciclan a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada, el derivado solo cubre la tasa SOFR 1 mes. Al 31 de diciembre de 2025 se reconoció un ingreso financiero de USD$1.4 millones, por la variación de la SOFR de acuerdo a la tasa fija pactada del SWAP.

13. Préstamos y emisión de Certificados bursátiles

a) Préstamos

La Compañía realiza emisiones de deuda en México para financiar las inversiones de capital y refinanciar vencimientos, además contrata líneas de crédito bancarias para adquisiciones de negocios y para el financiamiento de las inversiones de los aeropuertos localizados en Jamaica. La totalidad de los créditos contratados con instituciones bancarias y terceros se describen a continuación con el saldo insoluto a cada fecha:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
MBJA cuenta con créditos simples sin garantía con su accionista Vantage, que se contrataron en junio 2007 por USD$10,936,000 con el mismo vencimiento de los créditos con IFC, pero sujetos a ciertas restricciones. Los intereses se devengan a una tasa fija anual de 14.0% con pagos semestrales.	$196,499	$195,127
En febrero de 2009, MBJA firmó un contrato de crédito simple sin garantía con su accionista Vantage. Por USD$510,000 para financiar costos relativos a un proyecto de construcción de MBJA. La tasa de interés se fijó a un 8.0%. El préstamo no tiene fecha de vencimiento, no se han realizado pagos a cuenta del capital.	9,163	9,100
El 31 de marzo de 2025, MBJA refinanció el contrato de crédito revolvente, sin garantía con The Bank of Nova Scotia Jamaica Limited and The Bank of the Nova Scotia por USD$60,000,000. El crédito genera intereses a una tasa variable de SOFR a 1 mes más 200 puntos base, con vencimiento el 4 de octubre de 2029 y amortizaciones semestrales. El saldo en dólares al 30 de septiembre de 2026 asciende a USD$48,000,000.	862,402	856,382
El 19 de enero de 2026, GAP refinanció el crédito simple contratado con The Bank of Nova Scotia por un monto de USD$95,500,000, a un plazo de doce meses, generando una tasa de interés variable SOFR más 50 puntos base sin comisiones adicionales.	1,715,820	1,703,844
El 19 de marzo de 2026, GAP refinanció el crédito simple contratado con BBVA Bancomer por USD$95,500,000, con vencimiento a seis meses con la opción de extenderse seis meses adicionales generando una tasa de interés SOFR más 40 puntos base.	1,715,820	1,703,844
El 18 de septiembre de 2025, GAP refinanció el contrato de crédito simple con Banamex por USD$40,000,000 con vencimiento a 5 años generando intereses a una tasa variable de SOFR más 81 puntos base, con pago del principal al vencimiento.	718,668	713,652
El 30 de mayo de 2025, GAP dispuso de una línea de crédito con Banamex por $3,375,000 con vencimiento a cinco años generando intereses a una tasa variable de TIIE de fondeo más 54 puntos base, con pago del principal al vencimiento el 30 de mayo de 2030. Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la tasa TIIE es de 7.0272%.	3,375,000	3,375,000
El 19 de marzo de 2026 GAP firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank Inverlat S.A. por $ 1,120,000 a un plazo de 12 meses con una tasa de interés variable TIIE a 28 días más 44 puntos base, con pago del principal al vencimiento.	-	1,120,000
En febrero de 2025 Otay Tijuana Venture, LLC firmó un convenio modificatorio al contrato de línea de crédito con Banorte para extender el plazo del vencimiento a diciembre de 2031, generando interés a una tasa variable de SOFR más 175 puntos base para las disposiciones en pesos mexicanos y SOFR más 200 puntos base para las disposiciones en dólares de los Estados Unidos.	-	1,321,184

El 11 de septiembre de 2026 GAP firmó un contrato de crédito simple con Santander México S.A por $2,000,000 a un plazo 12 meses, tasa variable TIIEF más 41 puntos base, con pago del principal al vencimiento.	-	2,000,000
El 18 de septiembre de 2026 GAP firmó un contrato de crédito simple con HSBC México por $2,000,000 a un plazo 6 meses, tasa variable TIIEF más 44 puntos base, con pago del principal al vencimiento.	-	2,000,000
El 25 de septiembre de 2026 GAP firmó un contrato de crédito simple con JP MORGAN por $1,000,000 a un plazo de 12 meses, tasa variable TIIEF más 48 puntos base, con pago del principal al vencimiento.	-	1,000,000
El 28 de septiembre de 2026 GAP firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank por $1,000,000 a un plazo de 12 meses, tasa variable TIIEF más 52 puntos base, con pago del principal al vencimiento.	-	1,000,000
Saldo total de préstamos bancarios y deuda a largo plazo	8,593,372	16,998,133
Menos – Porción circulante	(3,647,241)	(10,893,216)
Porción largo plazo	$ 4,946,131	$ 6,104,917

b) Emisión de Certificados bursátiles

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 25 de junio de 2020, por $3,598,000 bajo la clave GAP 20-3, a una tasa de interés fija de 8.14%, a un plazo de 7 años.	3,598,000	3,598,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 7 de mayo de 2021, por $3,000,000 bajo la clave GAP 21-2, a una tasa de interés fija de 7.91% anual, a un plazo de 7 años.	3,000,000	3,000,000
Certificados bursátiles verdes con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 15 de octubre de 2021 a 5 años con clave de pizarra GAP21V, por $1,500,000. Intereses pagaderos cada 28 días a tasa variable de TIIE-28 más 25 puntos base; el pago del principal será al vencimiento, el 9 de octubre de 2026, con opción de amortización anticipada. Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la tasa TIIE es de 6.8162%.	1,500,000	1,500,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 17 de marzo de 2022, por $2,000,000 bajo la clave GAP 22, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 18 puntos base, a un plazo de 5 años. Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la tasa TIIE es de 6.8162%.	2,000,000	2,000,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 17 de marzo de 2022, por $6,000,000 bajo la clave GAP 22-2, a una tasa de interés fija de 9.67% anual, a un plazo de 10 años.	6,000,000	6,000,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 26 de septiembre de 2022, por $2,757,588 bajo la clave GAP 22L, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 26 puntos base, a un plazo de 5 años. El 21 de septiembre de 2026 se realizó el pago de los certificados.	2,757,588	-

Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 27 de marzo de 2023, por $1,120,000 bajo la clave GAP 23-L, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 22 puntos base, a un plazo de 4 años. El 23 de marzo de 2026 se realizó el pago de los certificados.	1,120,000	-
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 27 de marzo de 2023, por $4,280,000 bajo la clave GAP 23-2L, intereses pagaderos cada 182 días a una tasa de interés fija de 9.65% anual, a un plazo de 7 años.	4,280,000	4,280,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 20 de marzo de 2024, por $1,384,868 bajo la clave GAP 24-L, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 25 puntos base, a un plazo de 3 años. Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la tasa TIIE es de 6.8162%.	1,384,868	1,384,868
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 20 de marzo de 2024, por $1,615,132 bajo la clave GAP 24-2L, intereses pagaderos cada 182 días a una tasa de interés fija de 9.94% anual, a un plazo de 7 años.	1,615,132	1,615,132
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 5 de septiembre de 2024, por $5,648,134 bajo la clave GAP 24, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 60 puntos base, a un plazo de 5 años. Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la tasa TIIE es de 6.8162%.	5,648,134	5,648,134
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 4 de febrero de 2025, por $3,000,000 bajo la clave GAP 25, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 50 puntos base, a un plazo de 3 años. Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la tasa TIIE es de 6.8162%.	3,000,000	3,000,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 22 de agosto de 2025, por $4,050,000 bajo la clave GAP 25-2, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 48 puntos base, a un plazo de 3 años. Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la tasa TIIE es de 6.8162%.	4,050,000	4,050,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 22 de agosto de 2025, por $4,450,000 bajo la clave GAP 25-3, intereses pagaderos cada 182 días a una tasa de interés fija de 9.02% anual, a un plazo de 6 años.	4,450,000	4,450,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 31 de marzo de 2026, por $2,767,000 bajo la clave "GAP 26", a una tasa de interés variable de TIIE más 45 puntos base, a un plazo de 3 años. Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la tasa TIIE es de 6.8162%.	-	2,767,000
Certificados bursátiles con garantía quirografaria, emitidos en el mercado mexicano el 31 de marzo de 2026, por $7,951,000 bajo la clave "GAP 26-2", intereses pagaderos cada 182 días a una tasa de interés fija de 9.87% anual a un plazo de 10 años.	-	7,951,000
Saldo total de certificados bursátiles	44,403,722	51,244,134
Menos – Porción circulante	(5,377,588)	(8,482,868)
Porción largo plazo	$ 39,026,134	$ 42,761,266

Los recursos obtenidos durante el ejercicio 2026 por la línea de crédito con Scotiabank Inverlat, S.A. contratada el 18 de marzo de 2026 fueron utilizados para el pago del vencimiento del certificado bursátiles con clave pizarra “GAP 23-L” por un monto de $1,120,000. Adicional a lo anterior el 27 de marzo del presente año se emitieron certificados

bursátiles bajo las claves pizarra “GAP 26” y “GAP 26-2” por los montos de $2,767,000 y $7,951,000 a 3 años y 10 años respectivamente, los recursos obtenidos serán destinados principalmente para la adquisición del “CBX”, así como al financiamiento de las inversiones de capital en línea con el Programa Maestro de Desarrollo 2025-2029. El 11 de septiembre de 2026 GAP informa que ha contratado líneas de crédito por un monto total de $8,000,000, con diversas instituciones financieras. Del monto total contratado, se destinarán $4,258,000 al pago de los certificados bursátiles, “GAP22L” por $2,758,000, con vencimiento el 21 de septiembre de 2026, y “GAP21-V” por $1,500,000, con vencimiento el 9 de octubre de 2026. Los $3,742,000 restantes serán utilizados para financiar inversiones de capital

La deuda descrita en los párrafos anteriores tendrá los siguientes vencimientos:

Año	Importe
2026	$ 1,510,243
2027	17,500,314
2028	10,050,000
2029	9,271,516
2030	8,368,652
Posteriores	21,541,542
	$ 68,242,267

Al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026, la deuda se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2025		
Compañía	Corto plazo	Largo plazo	Total
GAP	$ 8,809,227	$ 43,119,803	$ 51,929,030
MBJA	215,600	852,463	1,068,063
Total	$ 9,024,827	$ 43,972,266	$ 52,997,093

	30 de septiembre de 2026		
Compañía	Corto plazo	Largo plazo	Total
GAP	$ 18,966,172	$ 46,894,303	$ 65,860,475
MBJA	365,528	695,081	1,060,609
OTH	44,385	1,276,799	1,321,184
Total	$ 19,376,085	$ 48,866,183	$ 68,242,267

Los créditos descritos tienen en su clausulado, entre otras obligaciones: restricciones que limitan el destino de los recursos, los cuales están destinados al financiamiento de gastos de capital, capital de trabajo y prepagos de créditos anteriores de la Compañía; no permite la fusión de los acreditados con cualquier otra empresa, ni transferir o vender activos de los mismos por un monto mayor a $1,000, en cada caso, sin previa autorización de los acreedores; además, en caso de incumplimiento a cualquiera de los contratos no se podrán decretar dividendos de la entidad jurídica que incumpla en sus contratos. También se establece la obligación de mantener ciertas razones financieras, con el refinanciamiento de los créditos se hicieron algunas modificaciones, las cuales se han cumplido.

Derivado de la emisión de los Certificados bursátiles, la Compañía tiene obligaciones de dar, hacer y no hacer, las cuales se han cumplido durante el ejercicio 2025 y por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2026. La amortización de los Certificados bursátiles se dará al vencimiento del plazo contractual de la emisión. Los costos directos originados en la emisión o contratación de deuda se difieren y se amortizan como parte del gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva durante la vigencia de cada transacción. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales.

14. Obligaciones por beneficios al retiro

a. ***Planes de contribución definida –*** La Compañía realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México al plan de contribución definida por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 fue $37,210 y $32,078, respectivamente.

En Jamaica, la Compañía cuenta con un plan de pensiones de contribución definida en el que los activos del plan están en un fideicomiso administrado por separado. La Compañía no tiene ninguna obligación legal o implícita de realizar contribuciones adicionales al fondo. El plan de pensiones es financiado principalmente por pagos de los empleados y la Compañía.

b. ***Planes de beneficios definidos –*** De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo en su artículo 162, la Compañía tiene la obligación de pagar en México una prima por antigüedad como beneficio al retiro si algún empleado se retira y ha prestado servicios por al menos 15 años, consistiendo en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El valor presente de la obligación por beneficios al retiro, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados por peritos independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado**.**

Los planes de beneficios definidos en México normalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales como: riesgo de tasa de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos gubernamentales aumentará el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, durante y después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El importe incluido en el estado consolidado de posición financiera que surge de la obligación de la entidad respecto a sus planes de beneficios definidos el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	$ 429,078	$ 471,353

La tabla que se presenta a continuación muestra los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de diciembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	$ 353,509	$ 429,078
Costo laboral reconocido en utilidad neta	88,793	66,595
Nueva medición pérdidas / (ganancias):		

Pérdidas (ganancias) actuariales resultantes de cambios en las hipótesis financieras y demográficas	(9,600)	(16,842)
Beneficios pagados	(3,624)	(7,478)
Obligación por beneficios definidos al final del periodo	$ 429,078	$ 471,353

15. Crédito Mercantil

De conformidad con la combinación de los negocios que incluye la operación del Cross Border Xpress ("CBX") e internalización de los servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología aprobada por la Asamblea de Accionistas en diciembre 2025, a través de la protocolización del convenio de fusión firmado el 30 de abril de 2026. Asimismo, se concretó la compraventa de acciones por la adquisición del 25% de las acciones del CBX, con lo cual, GAP consolida el 100% de este negocio. Habiendo sido efectiva la fusión, GAP asume el control de las entidades fusionadas para la continuidad de la prestación de servicios, así como la operación y administración del CBX.

Por lo tanto, se reconocen activos intangibles por $6,899,800 y crédito mercantil por $30,803,300.

De acuerdo con el análisis de la Compañía, la fusión califica como una combinación de negocios, por lo tanto, el excedente del valor otorgado a la transacción sobre el valor en libros de los activos netos recibidos fue reconocido en el activo no circulante como un crédito mercantil y un activo intangible.

Actualmente, la Compañía continúa con el proceso de determinación del valor razonable derivado de la combinación de negocios, por lo tanto, los importes presentados en el estado financiero consolidado del presente informe son preliminares y pueden modificarse.

16. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2025, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor histórico
Capital fijo:		
Serie B	429,485,845	$ 1,015,232
Serie BB	75,791,619	179,158
Total	505,277,464	$ 1,194,390

b. El capital social al 30 de septiembre de 2026, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor histórico
Capital fijo:		
Serie B	519,226,576	$ 1,195,544

Serie BB	75,791,619	210,978
Total	595,018,195	$ 1,406,522

El 30 de abril de 2026, se firmó el Convenio de Fusión entre la Emisora y las Fusionadas. La Fusión surtió plenos efectos legales y fiscales entre la Emisora, las Fusionadas y frente a las autoridades hacendarias en la fecha de celebración del Convenio de Fusión por parte de la Emisora y las Fusionadas, es decir, el 30 de abril de 2026. Asimismo, la Fusión surtió efectos frente a terceros una vez inscritos los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio, esto es, el 5 de mayo de 2026, en el entendido de que sus efectos se retrotraen a la fecha de firma del Convenio de Fusión.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades delegadas por la Asamblea de Fusión, determinó el monto definitivo del capital social, mediante resoluciones unánimes del Consejo de Administración de fecha 30 de abril de 2026. (las “Resoluciones”) mediante la cual se determinó, aprobar y decretar el aumento del capital social de la Sociedad en su parte fija mediante la emisión de 187,160,631 nuevas acciones representativas del capital social, en su porción fija, de las cuales, (i) 75,791,619 serían acciones de la serie BB y (ii) 111,369,012 serían acciones de la serie B; y se ratificó la cancelación de 97,419,900 acciones representativas de su capital social, en su porción fija, recibidas por virtud de la fusión aprobada por los accionistas de la Sociedad el 11 de diciembre de 2025; por lo que el capital quedó representado por un total de 595,018,195 acciones de las cuales 75,791,619 acciones corresponden a la serie BB y 519,226,576 acciones corresponden a la serie.

Al 30 de septiembre de 2026 todas las acciones están íntegramente suscritas y pagadas. El total del capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Las acciones de la Serie “BB”, que pueden representar hasta el 15% del capital social, sólo podrán transferirse, previa su conversión en acciones de la Serie “B”, con base en ciertos periodos de espera.

Cada acción Serie “B” o Serie “BB” otorga a su tenedor el derecho a un voto en cualquier Asamblea General de Accionistas de la Compañía, aunque de acuerdo con los Estatutos de la Compañía los accionistas de la Serie “B”, ya sea individual o conjuntamente con personas relacionadas a éstos, no podrán tener una participación mayor al 10% del capital social total de la Compañía que se encuentre en circulación, por lo que está prohibido el rebasar dichos límites de participación a través de fideicomisos, convenios, pactos sociales o estatutos, esquemas de piramidación o cualquier otro mecanismo que otorgue una participación mayor a la establecida. Asimismo, los Estatutos de la Compañía establecen que en caso de que una persona en forma individual o conjuntamente con personas relacionadas a ésta, adquiera un porcentaje de acciones superior a los límites de participación mencionados anteriormente, la persona o grupos de personas de que se trate estarán obligados a vender el exceso sobre lo permitido mediante una oferta pública de acciones y en tanto ello no suceda, las acciones que constituyan el exceso carecerán de voto y no podrán ser representadas en ninguna Asamblea, limitando así el derecho de votación de cualquier accionista de la Serie “B”, en forma individual o en conjunto con cualquier parte relacionada de éste, a un porcentaje máximo del 10%. Por su parte, los accionistas de la Serie “BB”, ya sea individual o conjuntamente con personas relacionadas a éstos, podrán también ser propietarios de acciones de la serie “B” aunque con independencia de las acciones que posean en conjunto de la Serie “B” y de la Serie “BB”, dichos accionistas de la Serie “BB” no podrán votar con más del 10% de los votos del capital y el exceso de acciones que tuvieren sobre este 10% estará obligado a votar en el sentido en que lo haga la mayoría de los votos en la Asamblea de Accionistas.

Los titulares de las acciones Serie “BB” tienen derecho a elegir a cuatro miembros del Consejo de Administración y sus respectivos suplentes, mientras que los titulares de las acciones de la Serie “B” con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que individualmente o en conjunto representen el 10% o más del capital social de la Sociedad tendrán derecho a designar y revocar en Asamblea de Accionistas a un miembro del Consejo de Administración, en cuyo caso, dicho accionista o grupo de accionistas ya no podrán ejercer sus derechos de voto para designar a los Consejeros que corresponda a elegir a la mayoría. Si cualquier accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% de las acciones comunes en que se divide el capital social, ejerce el derecho de nombrar un Consejero, la mayoría solo tendrá derecho a designar el número de Consejeros faltantes que corresponda nombrar a dicha mayoría. El total de miembros

propietarios del Consejo de Administración de la Compañía es de 11, con lo que los tenedores de acciones Serie “B” tienen derecho a nombrar solo a siete miembros.

Los miembros del Consejo de Administración designados por los accionistas de la Serie “BB” tendrán la facultad de hacer las designaciones que a continuación se enumeran, las cuales serán designaciones válidas del Consejo de Administración: (i) previa opinión del Comité de Nominaciones y Compensaciones, designación y destitución del Director General y de los funcionarios de primer nivel de la Administración; (ii) designación de tres de los seis miembros propietarios del Comité Operativo y de sus tres suplentes, y el número de miembros propietarios y sus correspondientes suplentes de los Comités de Auditoría, de Adquisiciones y el de Nominaciones y Compensaciones que corresponda al 20% (veinte por ciento) del total de los miembros, en el entendido que al menos será un miembro propietario y su suplente, por cada uno de ellos; y iii) determinación sobre el Comité Operativo en cuanto a su conformación con personas externas al grupo aeroportuario, miembros del Consejo de Administración o funcionarios de la Compañía. Para el caso del Comité de Auditoría se cumple adicionalmente con los requisitos legales de independencia.

c. En la Asamblea General Anual de Accionistas del 24 de abril de 2025 se aprobó el decreto de dividendos a favor de los accionistas por $16.84 pesos por acción en circulación a la fecha de pago, excluyendo las acciones recompradas por la Compañía de conformidad con el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. El primer pago del dividendo por $8.42 pesos por acción se realizó el 28 de mayo de 2025 y los pagos posteriores se realizará dentro de los 12 (doce) meses posteriores al 24 de abril de 2025.

d. En la Asamblea General Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025 se aprobó la propuesta para la cancelación del saldo de la Reserva para Recompra de Acciones no ejercido y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fechas 25 de abril de 2024, que asciende a $2,500,000. Así como, la aprobación del monto máximo para ser destinado a recompra de acciones propias de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones por un importe de $2,500,000, para el periodo de 12 meses posteriores al 24 de abril de 2025, cumpliendo con lo establecido por el Artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores. Del monto aprobado en el ejercicio 2025 no se han recomprado acciones.

e. En la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre 2025, se aprobó lo siguiente: (i) proveeduría de servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología, los cuales han sido prestados de manera externalizada por nuestro socio estratégico desde el inicio de nuestras operaciones y que consideramos fundamentales para la operación eficiente de nuestros aeropuertos; y (ii) el CBX, que es una terminal “lado tierra” localizada en San Diego, California, Estados Unidos de América, que conecta con el Aeropuerto Internacional de Tijuana a través de un puente peatonal, lo que permite un cruce fronterizo ágil, cómodo y seguro. Dicha combinación de negocios se realizaría a través de la fusión de diversas entidades en GAP, que incluyen, entre otros, a Aeropuertos Mexicanos del Pacifico, S.A.P.I de C.V. (AMP), nuestro actual socio estratégico. A la fecha del presente estado financiero no se ha ejecutado la fusión.

f. En la Asamblea General Anual de Accionistas del 22 de abril de 2026 se aprobó el decreto de dividendos a favor de los accionistas por $20.80 pesos por acción en circulación a la fecha de pago, excluyendo las acciones recompradas por la Compañía de conformidad con el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. El dividendo será pagadero en una o más exhibiciones dentro de los 12 (doce) meses posteriores al 22 de abril de 2026.

g. En la Asamblea General Anual de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2026 se aprobó la propuesta para la cancelación del saldo de la Reserva para Recompra de Acciones no ejercido y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fechas 24 de abril de 2025, que asciende a $2,500,000. Así como, la aprobación del monto máximo para ser destinado a recompra de acciones propias de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones por un importe de $2,500,000, para el periodo de 12 meses posteriores al 22 de abril de 2026, cumpliendo con lo establecido por el Artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores. Del monto aprobado en el ejercicio 2026 no se han recomprado acciones.

h. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta no consolidada del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor histórico. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026 su importe asciende a $238,878 y representa el 20.0% y 17% del capital social, respectivamente.

i. Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía contaba con un monto máximo aprobado de reserva para la recompra de acciones propias por $2,500,000. Del monto aprobado en el ejercicio 2026 no se han recomprado acciones.

j. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. A partir del ejercicio 2014, por los dividendos que se distribuyan a los accionistas y que provengan de las utilidades retenidas fiscales generadas del ejercicio 2014 y posteriores, se deberá retener un ISR adicional por el 10% con cargo a los accionistas personas físicas o residentes en el extranjero que reciban el dividendo.

k. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 son como sigue:

	31 de diciembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Cuenta de capital de aportación	$ 18,839,632	$ 21,656,089
Cuenta de utilidad fiscal neta	24,541,566	29,397,008
Total	$ 43,381,198	$ 51,053,097

Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 el saldo de otros resultados integrales está integrado por la reserva por conversión de monedas extranjeras de las operaciones de DCA, MBJA, PACKAL y CBX de su moneda funcional (euro y dólar americano respectivamente) a la moneda de reporte (peso mexicano), los efectos de las remediciones del pasivo laboral, neto de impuestos y la reserva de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo.

17. Participación no controladora

El 20 de abril de 2015 la Compañía adquirió el 100% de las acciones de DCA, empresa propietaria del 74.5% de las acciones de MBJA y el 25.5% restante es de Vantage, como participación no controladora.

El 1 de abril de 2025, el Consejo de Administración de MBJA acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de USD$30.0 millones, los cuales se distribuyeron en base a su participación accionaria a DCA USD$22.35 millones y a Vantage USD$7.65 millones, el día 15 de mayo se hizo el pago por USD$30.0 millones a un T.C. de $19.4373, ($434,424) y ($148,695), respectivamente.

El 26 de septiembre de 2025, el Consejo de Administración de MBJA acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de USD$30.0 millones, los cuales se distribuyeron en base a su participación accionaria a DCA USD$22.35 millones y a Vantage USD$7.65 millones, el día 26 de septiembre se hizo el pago por USD$30.0 millones a un T.C. de $18.4312 ($414,702) y ($138,234), respectivamente.

El 20 de junio de 2024 la Compañía adquirió el 51.5% de las acciones de GWTC y el 48.5% restante es de los socios fundadores, como participación no controladora.

El 30 de abril de 2025, el Consejo de Administración de GWTC acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de $320,000, los cuales se distribuyeron en base a su participación accionaria a GAP $164,800 y a otros accionistas $155,200, el día 13 de junio se realizó el pago.

El 2 de septiembre de 2025, el Consejo de Administración de GWTC acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de $227,000, los cuales se distribuyeron en base a su participación accionaria a GAP $116,900 y a otros accionistas $110,100, el día 30 de septiembre se realizó el pago.

La siguiente tabla resume la información relativa a DCA y GWTC (este último, a partir de julio 2024) que tienen una participación no controladora material, antes de eliminaciones al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026:

Porcentaje de participación no controladora	**2025**	**2026**
	$	$
Activos no circulantes	6,371,096	6,079,922
Activos circulantes	2,113,390	1,999,297
Pasivos a largo plazo	(2,441,237)	(2,033,591)
Pasivos a corto plazo	(849,855)	(732,039)
		$
Activos netos	5,193,394	5,313,589
Activos netos atribuibles a la participación no controladora	**$ 2,365,480**	**$ 2,633,848**

	2025	**2026**
Ingresos	$ 4,786,809	$ 3,586,311
Utilidad (pérdida)	1,154,810	949,141
Otros resultados integrales	77,968	(56,707)
Total del resultado integral	**1,232,778**	**892,434**
Utilidad (pérdida) distribuida a la participación no controladora	435,438	404,858
Otro resultado integral distribuido a la participación no controladora	$ (68,593)	$ (283)

	2025	**2026**
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación	$ 600,147	$ 1,155,558
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión	(391,611)	(779,327)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamientos	(2,245,412)	(912,639)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	**$ (2,036,876)**	**$ (536,408)**

18. Ingresos

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2026
Ingresos:		
Servicios aeronáuticos	$ 17,982,044	$ 18,209,050
Servicios no aeronáuticos	6,522,333	8,116,800
Servicios por adiciones a bienes concesionados	7,009,385	8,001,304
	$ 31,513,762	$ 34,327,155

De acuerdo con la Ley de Aeropuertos y su reglamento en México, los ingresos de la Compañía se clasifican en servicios aeroportuarios, servicios complementarios o servicios comerciales. Los servicios aeroportuarios consisten principalmente en el uso de las pistas de aterrizaje, rodajes, plataformas para estacionamiento de las aeronaves que llegan y salen, el uso de pasillos telescópicos, servicios de seguridad, hangares, así como el uso general del espacio dentro de la terminal y otra infraestructura para los aviones, pasajeros y carga, incluyendo la renta del espacio esencial para la operación de las aerolíneas y proveedores de servicios complementarios.

Los servicios complementarios consisten principalmente en: servicios de rampa y de manejo, abastecimiento de alimentos, mantenimiento y reparación, y actividades relacionadas para proporcionar soporte a las empresas de transporte aéreo. Los servicios comerciales consisten en servicios que no son considerados esenciales para la operación de un aeropuerto y que por lo tanto no se encuentran regulados bajo el sistema de TM, alquiler del espacio en las terminales aeroportuarias (diferente a los espacios ocupados por las líneas aéreas que son esenciales para su operación), ingresos por estacionamientos, cuotas por concepto de acceso a terceros que proporcionan servicios de abastecimiento de comidas y otros servicios en los aeropuertos, Salas VIP, publicidad, tiendas de conveniencia, servicios de hospedaje y otros ingresos misceláneos. A partir del 1° de julio de 2024 obtenemos ingresos por almacenaje y custodia en recintos fiscalizados. Los ingresos de las subsidiarias MBJA y PACKAL tienen la misma clasificación, por lo tanto, se consolidan en el rubro que le corresponden con las cifras de los aeropuertos en México.

El sistema de regulación tarifaria en México establece una TM por año para cada aeropuerto en un periodo de cinco años. La TM es el monto máximo de ingresos por unidad de tráfico que puede obtener un aeropuerto en un año proveniente de servicios regulados. Bajo esta regulación, una unidad de tráfico es equivalente a un pasajero (excluyendo pasajeros en tránsito) ó 100 kilogramos (220 libras) de carga. En diciembre de 2019, la SICT autorizó a la Compañía las TM aplicables para el periodo 2020-2024. En el mes de agosto 2020, la Compañía presentó ante la Autoridad Aeronáutica una propuesta de ajuste a los Programas Maestros de Desarrollo mismo que fue autorizado en noviembre 2020, por lo que las cifras de inversión fueron ajustadas y a partir del 2021 aplican nuevas TM para el periodo de 2021-2024. En agosto de 2024, la SICT autorizó a la Compañía las TM aplicables para el periodo 2025-2029.

Las tarifas específicas para los aeropuertos de Jamaica fueron aprobadas en diciembre de 2019 y son aplicables para el periodo de 2020-2024.

Los importes de los ingresos de servicio por adiciones a bienes concesionados reconocidos en el periodo provienen de las actividades de construcción y mejoras a los bienes concesionados que la Compañía está obligada a realizar con base a los PMD, los cuales son un requerimiento de cumplimiento del contrato de Concesión, por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2026 ascendieron a $7,009,385 y $ 8,001,304, respectivamente.

Los ingresos de la Compañía reconocidos por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2026 transferidos en un momento determinado son por $16,976,748, y $17,253,069, respectivamente y los ingresos correspondientes por servicios transferidos a lo largo del tiempo son por $7,527,628 y $9,072,781, respectivamente, los cuales son originados por arrendamiento de espacios comerciales.

Por separado y de acuerdo con el marco operativo aplicable, los ingresos derivados de la unidad de negocio Cross Border Xpress (CBX) provienen de la prestación del servicio de agilización y facilitación del cruce fronterizo exclusivo para pasajeros aeroportuarios, mismos que se generan a condiciones y precios de mercado y están denominados en su totalidad en dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de mayo de 2026, fecha en que la Compañía comenzó a percibir dichos flujos, los ingresos reconocidos por esta operación son transferidos en un momento determinado al registrarse el cruce del pasajero.

Los ingresos de la Compañía se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El saldo de las cuentas por cobrar a clientes corresponde a la totalidad de los ingresos de la Compañía de esta nota. La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con sus clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Los anticipos de clientes representan pagos anticipados por servicios futuros que aún no se han proporcionado y que, en caso de que no se realicen, la Compañía tiene la obligación de reembolsarlos a los clientes.

Tipo de contrato	Naturaleza y oportunidad del servicio	Reconocimiento del ingreso bajo la NIIF15
Contratos aeronáuticos con aerolíneas.	La Compañía provee las instalaciones para atender a los pasajeros y el precio es determinado en base a Tarifas Máximas aprobadas por la SCT y la JCAA en Jamaica y es asignado en función de la categoría de servicio (TUA, servicios aeroportuarios operativos, inmobiliarios a aerolíneas y estacionamiento).	El ingreso es reconocido mensualmente a medida que se presta el servicio basado en el movimiento de pasajeros y aeronaves asociados con el tipo de servicio.
Servicios complementarios	La Compañía provee las instalaciones al cliente para proporcionar el servicio de asistencia en tierra a las aerolíneas, en base a las tarifas específicas de acuerdo a la aeronave y tarifa por volumen de carga.	Ingresos asignados según el tipo de servicio prestado mensualmente cuando el servicio es realizado a lo largo del tiempo.
Concesiones comerciales	La Compañía provee espacios dentro de sus edificios terminales que consisten en el alquiler del espacio en las terminales aeroportuarias (diferente a los espacios ocupados por las líneas aéreas que son esenciales para su operación), ingresos por estacionamientos, cuotas por concepto de acceso a terceros que proporcionan servicios de abastecimiento de comidas y otros servicios en los aeropuertos, otros ingresos misceláneos y regalías por el uso de marcas de la Compañía.	Los ingresos son reconocidos a través de contratos de arrendamiento operativo, ya sea con rentas mensuales fijas o un porcentaje de los ingresos mensuales del arrendatario, el que sea mayor. El ingreso por rentas es reconocido bajo el método de línea recta de acuerdo al plazo del arrendamiento.
Otros servicios comerciales	La Compañía provee otros servicios como manejo, almacenaje y custodia de mercancía de comercio exterior en instalaciones consideradas como recintos fiscales obtenido mediante concesión otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otros servicios de manejo y almacenaje, servicios de hospedaje, servicios de evaluación estructural, funcional y superficial de los pavimentos, así como servicios orientados en agilizar y facilitar el cruce fronterizo para pasajeros aeroportuarios.	Los ingresos son reconocidos cuando los servicios son prestados, ya que es cuando estos son terminados es cuando se puede hacer exigible la contraprestación.

19. Compromisos

a. El 12 de diciembre de 2019 para los aeropuertos en México, la SICT autorizó a la Compañía el PMD para el periodo 2020-2024. En el mes de agosto 2020 la Compañía presentó ante la Autoridad Aeronáutica una propuesta de revisión extraordinaria de los Programas Maestros de Desarrollo debido a los efectos negativos

de la pandemia por Covid-19, proponiendo posponer ciertas inversiones en aproximadamente 20 meses, es decir, algunas inversiones que estaban programadas para concluir en 2024 ahora terminarán en 2026. La propuesta realizada por la Compañía fue autorizada por la autoridad en noviembre 2020.

b. El 27 de agosto de 2024 para los aeropuertos en México, la SICT autorizó a la Compañía el PMD para el periodo 2025-2029.

A continuación, se presentan las inversiones comprometidas a realizar durante los siguientes años:

Año	Importe comprometido
	$
2025	10,946,670
2026	7,360,817
2027	8,788,093
2028	6,852,096
2029	9,237,283
	$ 43,184,959

Los importes comprometidos están expresados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre del 2022.

c. Así mismo la AAJ autorizó las inversiones comprometidas en el PMD por USD$ 111.7 millones para MBJA y USD$101.4 millones para PACKAL, por el periodo de 2020-2024. En diciembre de 2020 la AAJ otorgó a MBJA y PACKAL el diferimiento de inversiones de capital del 2020 para que puedan iniciar en el mes de junio de 2021. Durante 2025 y 2026 MBJA realizó inversiones por USD$13.4 millones y USD$11.8 millones, respectivamente y PACKAL por USD$23.5 millones y USD$30.4 millones, respectivamente.

d. En marzo de 2025, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) autorizó el cumplimiento del 100% del PMD por el ejercicio 2024.

e. En marzo de 2026, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) autorizó el cumplimiento del 100% del PMD por el ejercicio 2025.

20. Contingencias

a. Se han establecido reclamos en contra de algunos aeropuertos en México por los municipios en los que operan, por el pago del impuesto predial relacionado con los terrenos incluidos dentro de los activos concesionados. Basada en la opinión de sus abogados externos, la Compañía estima que no hay bases jurídicas para estos reclamos y se han tomado acciones legales para obtener la nulidad de tales cobros y, en su caso, de los actos de ejecución o embargo que con base en aquellos se han efectuado. La Compañía espera no tener ningún efecto adverso en sus resultados.

El 26 de noviembre del 2014, la Autoridad Municipal de Tijuana realizó un requerimiento por el pago del impuesto predial del periodo del 2000 al 2014 por $234,780, mismo que fue impugnado por la Compañía el 19 de diciembre del 2014 y la autoridad jurisdiccional concedió a la Compañía la suspensión contra actos de la autoridad municipal y fijó una fianza de $234,780, la cual fue impugnada en virtud de que la Compañía considera que en juicios anteriores ya se garantizó parte de la cantidad fijada por el Tribunal, aspecto que ya fue resuelto por el Tribunal por lo que el 19 de junio del 2018 se exhibió la fianza ante la Autoridad Municipal de Tijuana, Baja California por la cantidad de $122,926.

En el mes de octubre de 2020 el Tribunal emitió sentencia adversa a los intereses de la Compañía, por lo que se interpuso recurso de revisión, mismo que fue admitido por el Tribunal Superior de Justicia el 14 de enero del 2021. El pasado 28 de junio del 2022 en sesión plenaria el Tribunal confirmó la improcedencia del reclamo realizado por el Aeropuerto. La Compañía está en proceso para impugnar la sentencia de segunda instancia. El pasado 24 de agosto del 2022 fue presentado ante la autoridad responsable el juicio de amparo en contra de la resolución de referencia misma que a la fecha dicho juicio se encuentra pendiente de resolución.

Asimismo, la Autoridad Municipal de Tijuana hizo los requerimientos de pago por el impuesto predial por los ejercicios 2015, 2016 y 2017, lo anterior en el primer trimestre del año 2020, 2021 y 2022 respectivamente, mismos que están siendo impugnados a la fecha ante los tribunales competentes y que se encuentran pendientes de resolución. De igual forma durante el mes de marzo del 2023 la autoridad municipal de referencia realizó un nuevo requerimiento ahora en lo que respecta al ejercicio fiscal 2018, el cual se encuentra pendiente de impugnación. En virtud de este nuevo requerimiento realizado por la autoridad municipal el pasado 26 de abril del año 2023 fue admitida la demanda de nulidad con la cual la Compañía buscará nulificar, de forma legal, los efectos de este requerimiento realizado en el mes de marzo del 2023. Sigue con su proceso de impugnación. Se espera que durante el primer trimestre del 2026 el Tribunal Federal emita una resolución en dicho sentido. Conforme a lo proyectado, el pasado 09 de abril del 2026 el Cuarto Tribunal Colegiado en sesión pública concedió el amparo federal en favor de Aeropuerto de Tijuana en contra los actos relacionados con este asunto mismos que fueron declarados como inconstitucionales. La resolución actualmente se encuentra en engrose por lo que durante los siguientes días se estará informando sobre el alcance de esta nueva concesión de amparo otorgada en favor de la Compañía. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo concedida por el Tribunal Federal en favor de la concesionaria, el Pleno del Tribunal Administrativo declaró la nulidad de los requerimientos del 2000 al 2014 generados por la autoridad municipal, lo anterior por considerar que al concesionario no se le respetaron sus derechos constitucionales. No obstante, la declaratoria de nulidad, esta concesionaria presentó recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por temas de inconstitucionalidad, misma que se encuentra pendiente de ser admitida. El pasado 11 de agosto del 2026 el Pleno de la SCJN admitió a trámite el recurso de revisión mismo que se encuentra pendiente de resolución.

Asimismo, la autoridad Municipal el 27 de marzo del 2024 requirió de pago al aeropuerto por el impuesto predial por la cantidad de $31,450 por el ejercicio 2019. Este nuevo requerimiento ya fue impugnado por la Compañía por las mismas razones por las cuales fue resuelto el juicio federal en favor del aeropuerto.

Bajo este mismo contexto la misma autoridad municipal el pasado 31 de marzo del 2025 requirió de pago al Aeropuerto de Tijuana la cantidad de $31,450 por el ejercicio 2020. Este requerimiento fue debidamente impugnado y garantizado ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado, misma que se encuentra pendiente de resolución.

De igual forma y como es costumbre la misma autoridad municipal de Tijuana el pasado 29 de marzo del 2026 requirió de pago al Aeropuerto de Tijuana la cantidad de $73,666 por los ejercicios 2021 y 2022. Este nuevo requerimiento, debido a su fecha, se impugnará ante los Tribunales competentes. Estimamos a que, en base a la resolución del Pleno del Tribunal Administrativo, misma que declaró la nulidad de los requerimientos del predial por los ejercicios 2000 al 2014, los requerimientos del 2015 al 2022, también tendrán la misma declaratoria de nulidad.

El pasado 19 de septiembre del 2025, se suscribió un convenio de cumplimiento sustituto entre el ejido Tampico con el Gobierno Federal a través de la SICT con el cual se resolvió la controversia, pagando una indemnización al ejido, así como honorarios en conjunto por la cantidad de $723,318 restituyendo formalmente la superficie que antes de la concesión han tenido en posesión y que no formaba parte de la poligonal del aeropuerto de Tijuana.

b. E l 1° de octubre de 2013, se recibieron cuatro emplazamientos a nombre de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., aeropuerto de Puerto Vallarta y diversas Autoridades Federales relacionadas con cuatro juicios agrarios mediante los cuales el Ejido Valle de Banderas reclama, entre otras cosas, la desocupación y restitución de poco más de 154 hectáreas de la poligonal del aeropuerto de Puerto Vallarta, o en su caso un cumplimiento sustituto mediante el pago de una indemnización por dichos terrenos, además de solicitar la cancelación parcial del título de concesión del aeropuerto. El 24 de enero 2014, se realizó la primera audiencia consistente en la ratificación de demanda por parte del ejido y la contestación que dieron cada una de las demandadas, mismas que al interponer, entre otras cosas, la excepción de incompetencia tanto por materia como por territorio se suspendió la audiencia para darle tres días a los inconformes para que manifiesten lo que a su derecho convenga. Cabe señalar que la Compañía estima que no

es competencia del Tribunal Agrario de Tepic en el estado de Nayarit, porque los terrenos en disputa están en el estado de Jalisco, además, un Tribunal Agrario no es competente para declarar la nulidad de un acto administrativo como lo es un título de Concesión. A la fecha, el Tribunal Superior declaró competente al Tribunal Agrario de Tepic, sentencia que resultó favorable pero actualmente impugnada ante un Tribunal Federal Superior. Derivado de la impugnación el Tribunal Federal Superior declaró en tres de los juicios como competente el tribunal de Guadalajara, Jalisco. Dos de los tres procedimientos, se encuentran ante el Tribunal agrario de Jalisco pendiente de resolver incompetencias por materia. El tercero se encuentra pendiente de remisión de los autos al Tribunal de Guadalajara. El cuarto procedimiento se encuentra en el Tribunal Agrario de Tepic pendiente de resolver en última instancia respecto de la competencia por territorio, durante el 2020 se emitió la competencia para su traslado al Tribunal de Guadalajara y se encuentran en su etapa inicial de pruebas, por lo que, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, dichos procedimientos siguen pendientes de resolverse. El pasado 18 de septiembre del 2026 dentro de las actuaciones de un juicio agrario en este caso el expediente 47/2015 se dictó sentencia de primera instancia que declaró que el ejido en su pretensión de reclamar la restitución de la superficie no tiene legitimación para poseerlas. El juicio de referencia se encuentra pendiente de impugnación por parte del ejido. Por otra parte, en diverso juicio por inactividad procesal del ejido el procedimiento fue caducado. Dicha resolución no fue impugnada por el ejido lo cual ha causado firmeza en favor del Gobierno Federal y del Aeropuerto de Puerto Vallarta.

c. El pasado 25 de septiembre de 2025, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, requirió al Aeropuerto por concepto del impuesto predial por los ejercicios del 2006 al 2025 la cantidad de $34,569, requerimiento que fue impugnado en tiempo y forma, misma que se encuentra pendiente de resolución ante los Tribunales en materia administrativa.

d. En caso de que dichos procesos legales se resuelvan de tal forma que afecten a cualquiera de los aeropuertos de la Compañía, ésta tiene recursos legales para impugnar las resoluciones, además de que, bajo los términos de las concesiones, la Compañía tiene garantizado el acceso a los terrenos de las sociedades concesionarias y el Gobierno Mexicano será responsable por cualquier interrupción de la operación causada por los ejidatarios y tendría que restituir al concesionario en sus derechos por el uso de los bienes de dominio público, además de resarcir el daño económico al aeropuerto. La Administración de la Compañía, conjuntamente con sus asesores legales, ha concluido que no existe una obligación presente, por lo que la Compañía no ha reconocido provisión alguna al respecto.

e. Las operaciones de la Compañía están regidas por las leyes federales, estatales y por regulaciones relativas a la protección del medio ambiente. Bajo estas leyes, se han establecido regulaciones concernientes a la contaminación del agua y el aire, estudios de impacto ambiental, control de ruido y desechos peligrosos y no peligrosos. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente puede imponer sanciones administrativas, civiles y penales contra empresas que violen las leyes ambientales y tiene la facultad de clausurar las instalaciones que no cumplan con dichas regulaciones. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Administración no tiene conocimiento de alguna sanción en contra de la Compañía.

21. Segmentos operativos e información geográfica

Todos los aeropuertos proporcionan sustancialmente los mismos servicios a sus clientes como se describe en la nota de ingresos.

La eliminación de la inversión en las subsidiarias de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. se incluye en la columna “Eliminaciones”, así como la eliminación de las operaciones importantes celebradas entre estas compañías.

A continuación, se presentan los resultados, activos y pasivos por segmentos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026:

Bolsa Institucional de Valores BIVA

31 de diciembre de 2025	Guadalajara	Tijuana	Puerto Vallarta	San José del Cabo	Montego Bay	Hermosillo	Guanajuato	Otros aeropuertos	Total segmentos reportables	Otras compañías	Eliminaciones	Total
Servicios Aeronáuticos	$ 6,529,859	$ 3,372,198	$ 2,927,339	$ 3,349,711	$ 1,809,739	$ 625,765	$ 1,120,758	$ 3,086,447	$ 22,821,817	$ -	$ -	$ 22,821,817
Servicios No Aeronáuticos	1,470,764	519,130	653,345	1,331,007	848,880	111,025	196,562	462,260	5,592,973	4,111,117	-	9,704,090
Servicios por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	3,628,505	1,131,899	1,990,617	423,484	258,407	61,451	358,366	1,029,903	8,882,633	-	-	8,882,633
Total de ingresos	11,629,128	5,023,227	5,571,301	5,104,203	2,917,028	798,241	1,675,687	4,578,609	37,297,424	4,111,117	-	41,408,540
Total de ingresos intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,248,745	(11,248,745)	-
Utilidad de operación	5,113,484	2,148,225	2,259,227	2,879,943	1,014,992	571,828	1,032,435	942,144	15,962,280	12,872,270	(11,254,435)	17,580,115
Ingreso por interés	141,367	59,469	79,384	201,805	83,040	68,791	36,565	28,201	698,621	1,309,618	(982,920)	1,025,319
Gasto por interés	(494,162)	(66,028)	(161,097)	(113,392)	(190,976)	(26,335)	(31,961)	(104,832)	(1,188,783)	(4,252,472)	982,920	(4,458,335)
Depreciación y amortización del año	(877,246)	(510,818)	(252,380)	(409,460)	(524,760)	(103,113)	(105,425)	(412,467)	(3,195,669)	(556,279)	-	(3,751,948)
Utilidad antes de impuestos	4,691,867	2,103,269	2,142,731	2,858,976	717,926	396,428	814,550	978,673	14,704,420	10,663,821	(11,254,403)	14,113,838
Impuestos a la utilidad	(1,307,269)	(325,845)	(616,954)	(783,182)	(175,990)	(88,932)	(226,542)	(220,949)	(3,745,664)	(367,565)	-	(4,113,229)
Total de activos	27,761,297	10,086,191	10,141,160	8,004,437	3,510,320	2,198,465	2,398,946	8,446,493	72,547,309	14,831,206	761,760	88,140,275
Total de pasivos	8,090,618	841,401	2,216,329	974,560	1,178,541	235,544	383,413	2,431,217	16,351,622	47,188,279	(235,557)	63,304,344
Flujos de efectivo de inversión	(4,774,718)	(1,146,354)	(1,872,852)	(666,300)	(424,794)	(65,948)	(450,102)	(1,598,587)	(10,999,722)	8,445,405	(9,697,538)	(12,251,855)
Flujos de efectivo de financiamiento	716,072	(1,300,766)	(154,350)	(1,917,872)	(1,661,274)	(306,342)	(502,014)	(526,300)	(5,652,847)	7,413,305	(10,144,543)	(8,384,085)
Adiciones activos no corrientes	24,202,571	7,537,760	8,666,864	5,011,063	6,600,738	1,083,463	1,779,952	6,028,070	60,910,481	3,662,756	-	64,573,237

30 de septiembre de 2026	Guadalajara	Tijuana	Puerto Vallarta	San José del Cabo	Montego Bay	Hermosillo	Guanajuato	CBX	Otros aeropuertos	Total segmentos reportables	Otras compañías	Eliminaciones	Total
Servicios Aeronáuticos	$ 5,282,883	$ 2,599,959	$ 2,094,026	$ 2,574,899	$ 1,069,143	$ 479,546	$ 854,709	$ -	2,473,408	$ 17,428,572	$ -	$ -	$ 17,42
Servicios No Aeronáuticos	1,198,671	390,841	449,621	945,436	559,841	82,617	145,531	1,243,606	1,154,577	6,170,741	2,726,537	-	8,89
Servicios por adiciones a bienes concesionados (IFRIC 12)	3,354,940	1,361,598	1,232,724	638,588	205,166	16,972	220,150	-	971,165	8,001,304	-	-	8,00
Total de ingresos	9,836,493	4,352,398	3,776,371	4,158,923	1,834,150	579,135	1,220,390	1,243,606	4,599,150	31,600,617	2,726,537	-	34,32
Total de ingresos intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,619,011	(9,619,011)		
Utilidad de operación	4,041,935	1,600,601	1,522,105	2,080,567	603,613	417,937	689,831	807,716	1,085,940	12,850,247	11,973,951	(9,734,725)	15,08
Ingreso por interés	66,264	56,542	83,091	84,164	31,450	22,142	16,588	11,460	(21,029)	350,673	1,448,869	(704,329)	1,09
Gasto por interés	(393,005)	(52,502)	(150,055)	(7,414)	(118,542)	(285)	(15,662)	(51,378)	(60,372)	(849,216)	(3,959,098)	730,263	(4,07
Depreciación y amortización del año	(696,694)	(381,389)	(183,422)	(319,808)	(373,716)	(76,270)	(92,106)	(67,633)	(303,857)	(2,494,895)	(434,387)	-	(2,92
Utilidad antes de impuestos	3,673,242	1,577,471	1,442,044	2,154,491	386,452	272,630	594,583	760,852	834,656	11,696,423	680,426	-	12,37
Impuestos a la utilidad	(972,037)	(245,916)	(363,380)	(577,174)	(145,256)	(67,398)	(160,078)	-	(197,901)	(2,729,139)	(528,092)	-	(3,25
Total de activos	31,341,151	11,220,074	13,068,866	8,489,924	4,266,045	2,341,734	2,718,332	4,040,194	9,449,758	86,936,077	163,968,225	(104,482,554)	146,42
Total de pasivos	4,083,648	2,277,571	2,263,200	2,269,577	2,097,962	457,581	818,034	2,099,031	2,759,534	19,126,138	84,852,297	(15,949,855)	88,02
Flujos de efectivo de inversión	(2,456,922)	(515,608)	(1,228,542)	(255,711)	(212,612)	(51,601)	(176,269)	5,696	(1,008,078)	(5,901,343)	(25,428,474)	14,292,993	(17,03
Flujos de efectivo de financiamiento	924,531	(41,950)	1,949,359	(884,377)	(141,416)	(194)	(91,026)	10,044	177,895	1,902,865	(15,783,059)	13,845,988	(3
Adiciones activos no corrientes	25,687,226	7,553,916	9,548,704	4,958,404	6,735,987	1,023,104	1,852,102	2,514,857	6,483,562	66,357,859	41,958,554	-	108,31

Los activos no corrientes se conforman de: anticipos a proveedores, maquinaria, equipo, mejoras a edificios arrendados, mejoras a bienes concesionados, concesiones aeroportuarias, derechos de uso de instalaciones aeroportuarias, otros derechos adquiridos, activos por derecho de uso y otros activos.

La fluctuación cambiaria no realizada revelada en el estado consolidado de flujos de efectivo (partida que no genera flujo) corresponde principalmente a la revaluación de los préstamos bancarios a largo plazo de otras Intercompañías.

La columna de eliminaciones corresponde a las operaciones Intercompañías como servicios de personal profesional, operación de estacionamientos, ingresos y gastos financieros, financiamiento e inversión en asociadas, entre las más importantes.

Información geográfica – Las empresas de la Compañía operan en México y Jamaica. La información financiera presentada anteriormente cubre las diferentes regiones en las que operan dichos aeropuertos. Los ingresos por segmentos se han basado en la ubicación geográfica de los clientes y los activos no corrientes del segmento se basaron en la ubicación geográfica de los activos. El aeropuerto de Montego Bay y Kingston corresponden a la Región de Jamaica con un ingreso por segmento de $4,861,059 y $4,743,003 en 2025 y por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2026, respectivamente y activos no corrientes de $6,233,200 y $9,728,854 en 2025 y por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2026, respectivamente. El saldo remanente de los ingresos por segmentos basados en México asciende a $36,547,481 y $29,584,152 en 2026 y por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2026, respectivamente y activos no corrientes $57,926,886 y $25,828,507 en 2025 y por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2026, respectivamente. No hay ingresos generados y no se cuentan con activos no corrientes ubicados en España.

Principales clientes – La Compañía no tiene dependencia de ningún cliente en particular, ya que el 45.1% y 42.4% de la suma de los ingresos totales por los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2025 y 2026, respectivamente, provienen principalmente de la TUA que pagan los pasajeros al hacer uso de las instalaciones de los aeropuertos, que es recolectada por las aerolíneas para ser posteriormente entregada a los aeropuertos, y que se encuentran cubiertas por las aerolíneas a través de garantías emitidas en favor de los aeropuertos. Sin considerar el ingreso por TUA que las aerolíneas recolectan a nombre de la Compañía, ningún cliente representa más del 10% de los ingresos totales.

Principales proveedores – La Compañía no tiene dependencia de ningún proveedor en particular, ya que en ningún caso un proveedor representa más del 10% de las inversiones en activos productivos y/o del total de costos de operación.

22. Transacciones con partes relacionadas

De acuerdo con las definiciones de compañía controladora establecidas en las NIIF, la Compañía no tiene una empresa que controle sus operaciones, sin embargo, de acuerdo con las definiciones se consideran partes relacionadas las siguientes compañías:

a. Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V.

AMP representa una entidad con influencia significativa sobre la operación de la Compañía, ya que tiene representación en el Consejo de Administración, participa en los procesos de fijación de políticas, mantiene transacciones de importancia relativa, designa personal directivo y suministra información técnica esencial, pero sin llegar a ejercer control sobre la Compañía. Ningún otro accionista cumple con dicha definición. Esto deja de tener vigencia conforme al acuerdo de fusión 1 de mayo.

Las transacciones con AMP fueron realizadas a precios comparables con los de partes independientes y se listan a continuación:

AMP, entidad con influencia significativa:	**30 de septiembre de 2025**	**30 de septiembre de 2026**
Egresos por:		
Asistencia técnica	$ 731,901	$ 47,007

En 1999 la Compañía celebró un contrato de asistencia técnica y transferencia de tecnología con AMP, por el cual esta última y sus accionistas acordaron proveer servicios de administración y asesoría y transferir experiencia y tecnología sobre la industria a la Compañía para sus aeropuertos en México, a cambio de una contraprestación. El contrato correspondiente tiene un plazo inicial de quince años y es renovable automáticamente por plazos sucesivos de cinco años, a menos que una de las partes presente a la otra, aviso de terminación dentro de un periodo no menor de 60 días, previo a la fecha de terminación establecida. La Asamblea de Accionistas de la Compañía tiene la facultad para decidir la no renovación o denegar la prórroga del mencionado contrato. La Asamblea de Accionistas sólo podrá resolver la no renovación o denegar la prórroga del mencionado contrato, contando con el voto favorable de los accionistas que representen cuando menos el 51% de las acciones de la Serie “B” que no sean propiedad de AMP o una persona relacionada a ésta, según se define en el contrato de participación firmado el 25 de agosto de 1999 entre la SICT, GAP, subsidiarias de GAP en México, el accionista estratégico y los accionistas del accionista estratégico. El 25 de agosto de 2014, 2019 y 2024 se renovó el contrato por 5 años adicionales.

El 25 de agosto de 2024 se venció el plazo de la tercera renovación del Contrato de Asistencia y Transferencia de Tecnología entre la Compañía y AMP y en esa misma fecha se renovó de manera automática por cinco años más, de conformidad con la Cláusula 5.2 de dicho contrato.

En los términos del contrato, la Compañía acordó pagar como contraprestación anual a partir del 1° de enero de 2000 USD$7,000,000 anuales para los ejercicios sociales de 2000 y 2001 y a partir de 2002 lo que resulte mayor entre USD$4,000,000 anuales (las cantidades antes mencionadas se actualizarán a partir del primer año del contrato con base en el CPI), o el 5% de la utilidad de operación de la Compañía en forma consolidada solo de los aeropuertos mexicanos, definida como utilidad antes de gastos o ingresos financieros, sin considerar la contraprestación que deba pagarse al socio estratégico en términos del contrato, impuestos y partidas correspondientes a la depreciación y amortización.

AMP tiene también derecho a ser reembolsada por concepto de gastos incurridos en proporcionar sus servicios en términos de este contrato. Derivado de la fusión, el contrato será operado por GAP.

b. Saldos por cobrar (pagar) con otras partes relacionadas que se encuentran en el estado consolidado de posición financiera al 30 de septiembre de 2025 y 2026, respectivamente, se integran como sigue:

	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
Cuentas por cobrar:		
Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V. (Consejero independiente)	$ 24	$ -
Fly by Wings, S.A. de C.V. (Consejero independiente)	$ 596	$ 62

Las Nuevas Delicias Gastronómicas, S. de R.L. de C.V. (Consejero independiente)	$ 1,925	$ 581
Beer Factory de México, S.A. de C.V. (Consejero independiente)	$ 91	$ 91
Operadora de Alimentos y Malteadas, S.A.P.I de C.V. (Consejero independiente)	$ 351	$ 4,345

c. Operaciones celebradas con otras partes relacionadas que se encuentran en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales al 30 de septiembre de 2025 y 2026, se integran como sigue:

	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**
Ingresos Comerciales:		
Las Nuevas Delicias Gastronómicas, S. de R L. de C.V. (Consejero independiente)	$ 30,826	$ 33,527
Fly by Wings, S.A. de C.V. (Consejero independiente)	$ 29,032	$ 29,211
Operadora de Alimentos y Malteadas, S.A.P.I. de C.V. (Consejero independiente)	$ 31,304	$ 38,563
Restaurantes SUSHI ITTO, SA de CV (Consejero independiente)	$ 2,202	$ 5,503
Beer Factory de México, S.A. de C.V. (Consejero independiente)	$ 1,371	$ -
Próximo Natal, S.A.P.I. de C.V. (Consejero independiente)	$ -	$ 10,438

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Situación financiera de la Compañía:

Durante el 3T26, los ingresos aeronáuticos totales aumentaron respecto al 3T25, impulsados principalmente por los aeropuertos de México. Este incremento fue parcialmente compensado por la disminución del tráfico de pasajeros en Jamaica, en un contexto de menor disponibilidad de asientos aéreos hacia el destino y una recuperación gradual de la conectividad internacional.

A partir del 1 de mayo de 2026, los resultados consolidados de GAP incorporan los efectos de la combinación de los negocios que comprendió la incorporación de las operaciones del Cross Border Xpress (“CBX”) y la internalización de los

servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología. Esta operación fue aprobada por la Asamblea de Accionistas el 11 de diciembre 2025 y formalizada mediante la protocolización del convenio de fusión firmado el 30 de abril de 2026.

Actualmente, la Compañía continúa con el proceso de determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos como resultado de la combinación de negocios. Por lo tanto, los importes relacionados con dicha operación, presentados en los estados financieros consolidados del presente informe, son preliminares y están sujetos a ajustes.

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía reportó una posición financiera de efectivo y equivalentes de efectivo de $23,939.1 millones.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Bases de presentación

a. ***Declaración de cumplimiento –*** Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF) sus modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente, a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados.

b. ***Bases de preparación –*** Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos en adquisiciones de negocio a la fecha de la compra, los cuales se registraron a valor razonable, los instrumentos financieros derivados y los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados, activos por derechos de uso, pasivos por arrendamiento correspondiente y pasivos por beneficios definidos, los cuales se reconocen a valor presente.

- Costo histórico – El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

- Valor razonable – El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las NIIF establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3).

 Las mediciones de valor razonable se describen de la siguiente manera:
 - Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede obtener a la fecha de la valuación;
 - Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
 - Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros –*** Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2026, en las cuales tiene control. Las subsidiarias incluidas son las siguientes:

Compañía	% participación	Ubicación	Actividad
Aeropuerto de Aguascalientes, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto del Bajío, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de Hermosillo, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de La Paz, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de Los Mochis, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de Manzanillo, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de Mexicali, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de Morelia, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de San José del Cabo, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V.	99.99%	México	Operación de un aeropuerto
Corporativo de Servicios Aeroportuarios, S.A. de C.V. (CORSA)	99.99%	México	Servicios de personal operativo (sin actividad)
Fundación Grupo Aeroportuario del Pacífico, A.C. (Fundación GAP)	99.99%	México	Orientación social y apoyo en la infraestructura de instituciones educativas
Puerta Cero Parking, S.A. de C.V. (PCP)	99.99%	México	Servicios de operación de estacionamientos
Servicios a la Infraestructura Aeroportuaria del Pacífico, S.A. de C.V. (SIAP)	99.99%	México	Servicios administrativos
Aerocomercializadora del Pacífico, S.A. de C.V. (ADP)	99.99%	México	Operación de negocios comerciales y otros servicios
Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L. (DCA)	100.00%	España	Gestión de administración, mantenimiento, conservación de todo tipo de infraestructura
MBJ Airports Limited (MBJA)	74.50%	Jamaica	Operación de un aeropuerto
PAC Kingston Airport Limited (PACKAL)	100.00%	Jamaica	Operación de un aeropuerto
GA del Pacífico es do Brasil, LTDA	99.99%	Brasil	No operativa
Inmuebles Especializados Matrix, S.A. de C.V. (IEM)	99.99%	México	Subarrendamiento de áreas de operación de carga y hangares
Aerohoteles del Pacífico, S.A. de C.V. (AHP)	99.99%	México	Operación de hoteles con otros servicios integrados
Guadalajara World Trade Center, S.A. de C.V. (GWTC)	51.50%	México	Recintos fiscalizados
Diseños Técnicos de Infraestructura MCE, S.A. de C.V.	99.99%	México	Estudios de infraestructura
OtayConnect S. de R.L. de C.V. (1)	99.99%	México	Servicios Administrativos
Palaereo Inc. (2)	100.00%	México	Tenedora de acciones
LCA US Holdings Corp. (2)	100.00%	México	Tenedora de acciones
Pap Otay, LLC. (2)	100.00%	México	Tenedora de acciones
Pap East Corp. (2)	100.00%	México	Tenedora de acciones
Otay TJ Holdings LLC. (2)	100.00%	México	Prestación de servicios de cruce peatonal transfronterizo para usuarios aeroportuarios.
Otay TJ East LLC. (2)	100.00%	México	Reserva de terrenos
Otay Far East LLC. (2)	100.00%	México	Reserva de terrenos

(1) Esta compañía comienza a consolidar desde el 1 de octubre 2025.
(2) Estas compañías comienzan a consolidar a partir del 01 de mayo 2026.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha compañía; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una compañía si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo Intercompañías se han eliminado en la consolidación. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

d. ***Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas***

Las siguientes NIIF nuevas /o revisadas han sido emitidas, pero aún no entran en vigor, aunque todas se pueden adoptar anticipadamente, la Compañía no las ha adoptado.

Clasificación de Pasivos Corrientes o no corrientes y pasivo no corriente con covenants (modificaciones a la NIC).

Las modificaciones emitidas en 2020 y 2022, tienen como objetivo aclarar lo requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, y requieren nuevas revelaciones para pasivos no corrientes que están sujetos a obligaciones futuras. Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.

Como se muestran en nota de préstamos bancarios garantizados y pagarés que están sujetos a cláusulas específicas.

Si bien los pasivos se clasifican como no corrientes al 31 de diciembre de 2024, un incumplimiento de las obligaciones relacionadas puede requerir que la Compañía reembolse los pasivos de las fechas de vencimiento establecidos en los contratos

La adopción de esta norma no tuvo impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Acuerdo de financiamiento a proveedores (modificaciones NIC 7 y la NIIF 7)

Las modificaciones introducen nuevas revelaciones relacionadas con acuerdos de financiamiento a proveedores que ayudan a los usuarios de los estados financieros a evaluar los efectos de estos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y sobre la exposición de la misma al riesgo de liquidez. Las modificaciones se aplican para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.

La adopción de esta norma no tuvo impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Otras normas contables (modificaciones a la NIIF 16 y la NIC 21)

No se tuvo impacto material en las siguientes nuevas normas contables y modificaciones a las ya existentes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- Pasivo por arrendamiento en un venta y arrendamiento (modificaciones a la NIIF 16)
- Modificaciones a la NIC 21 (falta de capacidad para el intercambio de monedas)

e. ***Uso de estimaciones y juicios críticos en la preparación de los estados financieros consolidados –*** La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en relación con los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos del periodo correspondiente.

Los resultados finales pudieran diferir de tales estimaciones. Los siguientes supuestos y estimaciones que involucran incertidumbre inherente dentro del siguiente año financiero se incluyen en las siguientes notas:

- Estimación de pérdida crediticia esperada (PCE)
- Definición de vidas útiles y periodos de amortización
- Capitalización de mejoras a bienes concesionados
- Coberturas de flujos de efectivo
- Probabilidad de recuperación del activo diferido de pérdidas fiscales
- Supuestos utilizados para la determinación de las obligaciones por beneficios al retiro
- Pasivos contingentes
- Tasas de descuento para determinar el derecho de uso de activos y pasivos por arrendamiento

Además de las estimaciones, la Compañía realiza juicios críticos en la aplicación de sus políticas contables, los cuales tienen un efecto material en los importes reconocidos en los estados financieros consolidados. La Administración de la Compañía considera que las decisiones tomadas son las más razonables con base en la información disponible, en los juicios realizados y en la manera en que administra la operación de la Compañía. Los juicios críticos se refieren a:

- Tratamiento contable de la Concesión – La Administración de la Compañía estima que ha aplicado integralmente las normas relativas al tratamiento contable de las Concesiones en México y Jamaica se ha definido que, entre otras, le es aplicable la Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC) 12, *Contratos de concesión de servicios*. La Administración de la Compañía reconoce las inversiones relacionadas con las mejoras y adiciones que debe realizar de acuerdo con el PMD para las compañías Mexicanas y de Jamaica bajo el modelo de activos intangibles establecido por la IFRIC 12 y no registra una provisión para mantenimiento, ya que todas las inversiones requeridas por el PMD, independientemente de su naturaleza, incrementan directamente la tarifa máxima conjunta por unidad de tráfico (TM). Conforme a lo anterior, todos los montos invertidos bajo el PMD tienen una correlación directa con las tarifas que la Compañía podrá cargar a cada pasajero o servicio de carga que preste, por lo que existe una relación directa con los ingresos que la Compañía podrá generar. Como resultado, la gerencia define todos los desembolsos asociados con las inversiones requeridas por el PMD como actividades generadoras de ingresos, dado que éstas generarán beneficios económicos futuros, en donde

las mejoras y adiciones subsecuentes que se hagan a la Concesión son reconocidas como activos intangibles de acuerdo con lo establecido en la IFRIC 12. Adicionalmente, el cumplimiento de las adiciones y mejoras comprometidas en el PMD es obligatorio, así como el cumplimiento de la TM y, por lo tanto, en caso de incumplimiento en cualquiera de ellos (PMD o TM), la Compañía pudiera ser sancionada e inclusive la Concesión podría ser revocada. Para determinar el periodo de amortización del intangible asociado con estas mejoras y adiciones, realizadas para cumplir el PMD, la Compañía se basa en el periodo en el que se van a generar los beneficios económicos futuros o el periodo de la Concesión, el que sea menor.

f. ***Utilidad de operación –*** La utilidad de operación se obtiene de disminuir al total de ingresos los costos de operación. Aun cuando la presentación de la utilidad de operación, no lo requiere, ni se encuentra definida en las NIIF, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales que se presentan, ya que la administración de la Compañía considera que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

g. ***Utilidad integral –*** La utilidad integral corresponde a la utilidad neta del periodo más otras partidas que representan una ganancia o pérdida integral del mismo periodo. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2026, las otras partidas de utilidad integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones de subsidiarias extranjeras, las remediciones del pasivo laboral y reserva de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados si las Normas de Contabilidad NIIF lo permiten.

h. ***Clasificación de costos y gastos*** – Los costos y gastos presentados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su naturaleza.

3. Políticas contables materiales

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIIF. Su preparación requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las políticas contables materiales seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. *Instrumentos financieros*

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Todas las compras o ingresos regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ingresos por servicios regulares son compras o ingresos por servicios de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero que cumpla con las siguientes condicionales se mide subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados. Esta elección se hace de forma individual para cada inversión en la fecha de reconocimiento inicial.

- Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de las cuentas por cobrar ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia.
La recompra de los instrumentos de capital propios de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

- Compensación

Aún y cuando la Compañía cuenta con el derecho legalmente exigible, en ciertos casos, de realizar la compensación de activos y pasivos financieros, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados no tiene intención de liquidar el importe de un pasivo financiero con un activo financiero, ni prevé que en el corto o largo plazo se pudiera requerir, por lo tanto, los depósitos recibidos en garantía se presentan por separado de las cuentas por cobrar.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo –*** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos de alta liquidez, así como equivalentes de efectivo con destino específico, que están disponibles para un propósito en particular. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable que no exceden a su valor de mercado; los rendimientos que se generan se reconocen como ingreso por intereses conforme se devengan.

c. ***Maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados***

Registro y valuación – La maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. El costo de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de un activo de maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados poseen diferentes vidas útiles, son contabilizados de forma separada como un componente del activo.

Las ganancias y pérdidas por las ventas o retiros de maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados son determinadas comparando los ingresos obtenidos de la venta o retiro contra el valor neto en registros de la maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados y se reconocen netos en otros ingresos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Costos subsecuentes – Los costos para reemplazar una parte o elemento de la maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados se reconocen en el valor del activo correspondiente, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados a dicha parte fluirán hacia la Compañía y su costo pueda ser medido razonablemente. El valor neto en registros de la parte o elemento reemplazado es dado de baja del valor neto del activo en el que se encontraba reconocido. Los costos de mantenimiento menor son reconocidos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales conforme se incurren.

Depreciación – La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, el cual es el costo de un activo, u otro valor sustituto de dicho costo con base en el método de línea recta, ya que éste es el valor que refleja con mayor certeza el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros implícitos en el activo. La Compañía no determina valores residuales para la maquinaria, equipo y mejoras a edificios arrendados por considerarlos no significativos.

La depreciación de la maquinaria y equipo se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos correspondientes. Asimismo, las mejoras a edificios arrendados se amortizan por el método de línea recta con base en la vida útil remanente de las mejoras o el periodo estimado de la vida del contrato de arrendamiento, el que sea menor. La vida útil estimada y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas por el periodo actual y el periodo comparativo son las siguientes:

	Vida útil total (años)	**Tasas de depreciación**
Maquinaria y equipo	10	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3.3 – 4	25% – 30%
Equipo de transporte	4 – 5	20% – 25%
Equipo de comunicaciones	3.3 – 4 – 10	10% – 25% – 30%
Mejoras a edificios arrendados	10-20	5%-10%

d. ***Activos intangibles***

Mejoras a bienes concesionados – Las mejoras a bienes concesionados se integran por las mejoras que se realizan en cumplimiento al PMD y las mejoras que se llevan a cabo por la operación cotidiana de los aeropuertos de la Compañía. Todas las inversiones de infraestructura que realizan los aeropuertos serán entregadas al Gobierno Mexicano o al Gobierno de Jamaica, según corresponda, al término del plazo de la Concesión. Conforme a los títulos de concesión y a través de los PMD acordados con cada gobierno, cada cinco años la Compañía se compromete a llevar a cabo diversas mejoras, actualizaciones y adiciones en cada aeropuerto, anualmente en el caso de los aeropuertos mexicanos y quinquenalmente en el de Jamaica. A cambio de estas adiciones a bienes concesionados, cada gobierno otorga a la Compañía el derecho de obtener beneficios por servicios prestados a través

de estas adiciones. La Compañía, en su carácter de operador de los activos de la Concesión, reconoce un activo intangible por el derecho que recibe por parte de cada gobierno para cargar a los usuarios el servicio público relacionado con el uso de sus aeropuertos. Los costos de mantenimiento menor son reconocidos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales conforme se incurren.

Concesiones aeroportuarias – La Compañía reconoce un activo intangible por la Concesión otorgada por la SICT para administrar, operar y explotar cada uno de los aeropuertos en México durante 50 años. En lo que respecta a MBJA, la Compañía reconoció un activo intangible por el valor razonable de la Concesión para operar y explotar dicho aeropuerto hasta el 2034 de acuerdo a la determinación de los valores razonables que resultaron de la adquisición de DCA y MBJA, de conformidad con NIIF 3, *Combinación de negocios*. Así mismo PACKAL reconoció un activo intangible por el importe especificado en el contrato con la AAJ por el derecho a operar el aeropuerto al momento de la toma de control y por un periodo de 25 años.

Derechos de uso de instalaciones aeroportuarias – Los derechos para utilizar las instalaciones de los aeropuertos mexicanos se registran al costo de adquisición de los activos correspondientes registrados por ASA y transferidos a la Compañía por virtud de la Concesión con el objeto de administrarlos, operarlos y explotarlos durante el plazo de la misma. En MBJA y PACKAL no se identificaron derechos de uso de instalaciones aeroportuarias.

Otros derechos adquiridos – Estos derechos corresponden a pagos efectuados por la Compañía con posterioridad al otorgamiento de las Concesiones mexicanas, por concepto de terminación anticipada de contratos de arrendamiento a largo plazo celebrados por ASA con ciertos arrendatarios y que generan ingresos adicionales a la Compañía, estos derechos se registran al costo de adquisición. En MBJA y PACKAL no hay otros derechos adquiridos. En la adquisición de GWTC, se reconoció un activo intangible generado por el valor razonable del derecho al uso de las instalaciones de los recintos fiscalizados para operar y explotarlos hasta el 2032 y 2033, de conformidad con NIIF 3, Combinación de negocios.

Amortización – Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son valuados al costo de adquisición, más los costos de préstamos capitalizados que se hayan reconocido, menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro acumulada. La amortización es reconocida en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales conforme al método de línea recta aplicado al periodo más corto entre el periodo en que se generarán beneficios económicos futuros o el periodo de la Concesión, el que sea menor, desde el momento en que éstos se encuentran en condiciones de uso.

Los periodos de amortización por el ejercicio actual y el ejercicio comparativo son los siguientes:

	Periodo de amortización (años)	**Tasas de amortización**
Mejoras a bienes concesionados	12.5 – 20	5% - 8%
Concesiones aeroportuarias	18 – 25 – 49	2% – 4% – 5.5%
Derechos de uso de instalaciones aeroportuarias	10 – 49	2% – 10%
Otros derechos adquiridos	44 – 48	2%
Derecho de operación de recintos fiscalizados	8	12.5%

El método de amortización y las vidas útiles son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan de manera prospectiva en caso de ser necesario.

e. ***Costos por préstamos capitalizables –*** La maquinaria y equipo, así como las mejoras son valuadas al costo

histórico y cuando corresponden a activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que estén listos para su uso, se adicionan los costos de préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de dichos activos hasta que estén listos para su uso.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

f. ***Deterioro de activos financieros y no financieros (tangibles e intangibles)***

- **Activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

- Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

- Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
(c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) la extinción de un mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

- **Activos no financieros** – Los activos no financieros de la Compañía son evaluados al cierre de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de que exista dicho indicio de deterioro se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Para la determinación del valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a valor presente, utilizando una tasa apropiada de descuento antes de impuestos que refleje la situación actual del mercado con relación al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos se agrupan en el menor de los niveles para los cuales existen flujos de efectivo identificables en forma separada (unidades generadoras de efectivo o UGE). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Los aeropuertos de la Compañía en México en lo individual no pueden ser considerados como UGE´s independientes, ya que el proceso que el Gobierno Mexicano siguió para la determinación del valor de la Concesión fue a través de un proceso de licitación, en el que decidió la venta de hasta el 15% de las acciones representativas del capital social de la sociedad tenedora de las acciones de las empresas que recibieron del Gobierno Mexicano los títulos de concesión para operar los aeropuertos, con lo que el proceso incluyó un paquete de doce aeropuertos, que la Compañía está obligada a operar independientemente de los resultados que se generen individualmente. Considerando lo anterior, en caso de existir indicios de deterioro, la valoración de posible deterioro en la Compañía se realiza con cifras consolidadas de las sociedades en México. Por otra parte, el valor de los activos de MBJA, PACKAL y GWTC son valuados individualmente al final de cada periodo para determinar si existen indicios de deterioro por ser una sola UGE.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o UGE) se aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría determinado (neto de depreciación), si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o UGE) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Las UGE´s se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la UGE pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de una UGE es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil, en caso de existir, asignado a la UGE y posteriormente a los otros activos de la UGE de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la UGE. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados.

g. ***Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas*** – La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, específicamente opciones de cobertura de tasa de interés SWAPS, para cubrir su exposición al riesgo de aumento en tasas de interés derivado de sus actividades de fondeo.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se valúan a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de resultados inmediatamente, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura en este caso la ganancia o pérdida es reconocida en otros resultados integrales, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

La Compañía puede designar ciertos instrumentos como de cobertura si al inicio de la cobertura documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura.

Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en la línea de costo financiero.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el capital contable se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos en que la partida cubierta afecta a los costos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el capital contable se eliminan del capital contable y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el capital contable y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra

una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

h. ***Combinaciones de negocios –*** Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales conforme se incurren.

Los costos de la transacción, diferentes de los asociados con la emisión de títulos de deuda o de capital, incurridos por la Compañía en relación con una combinación de negocios se registran en gastos cuando se incurren.

i. ***Otros activos intangibles –*** Los costos erogados en la fase de desarrollo, así como otros activos intangibles que den origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base a la vida útil estimada de los activos correspondientes, por el método de línea recta. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.

j. ***Arrendamientos*** – La Compañía ha aplicado de manera consistente las políticas contables a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el estado consolidado de posición financiera en corto y largo plazo, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor , para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

Amortización de los activos por derecho de uso – Posterior a su reconocimiento inicial, la amortización es reconocida en el estado consolidado de resultados conforme al método de línea recta aplicado al periodo del contrato de arrendamiento desde la fecha que se tiene posesión del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a los resultados del ejercicio dentro de la partida de costos financieros.

- Como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la política para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

k. ***Provisiones y pasivos contingentes*** – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable la salida de recursos para liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Un pasivo contingente es una obligación posible que surge de un hecho pasado y cuya existencia sólo se confirmará por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos que no estén totalmente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente que surja de un evento pasado, pero 1) no es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación, o 2) el monto de la obligación no puede medirse con suficiente fiabilidad. Un pasivo contingente no se reconoce en los estados financieros, sino que solamente se revela, a menos que la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos es remota.

l. ***Beneficios directos a empleados –*** La Compañía otorga a sus empleados en México y en el extranjero diferentes tipos de beneficios. En México se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones, prima vacacional y otros incentivos. La PTU se registra en el estado consolidado de resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costos de operación.

m. ***Obligaciones por beneficios al retiro*** – El pasivo por primas de antigüedad se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales y el efecto del techo del activo, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Compañía ha determinado el ingreso neto por intereses por el pasivo por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo al saldo de la obligación por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
Los gastos por interés.
Remediciones.

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto dentro del costo de operación. La reducción y liquidación anticipada de obligaciones se reconocen como costos por servicios pasados.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

Las mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales y el efecto del techo del activo (si lo hay, excluidos los intereses), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ocurre.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización que crea una obligación y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

n. ***Reconocimiento de ingresos –*** Los ingresos por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, en el mismo periodo en que son proporcionados, considerando que los servicios que se prestan en un mes, se facturan y registran dentro del mismo mes.

Servicios aeronáuticos – La mayoría de los ingresos en México provienen de servicios aeronáuticos prestados, que corresponden al uso de la infraestructura aeroportuaria por líneas aéreas y pasajeros y se encuentran regulados por la SICT a través de la tarifa máxima conjunta por unidad de tráfico (TM). La TM es el monto máximo de ingresos por unidad de tráfico que puede obtener un aeropuerto en un año proveniente de servicios regulados. Bajo esta regulación, una unidad de tráfico es equivalente a un

pasajero (excluyendo pasajeros en tránsito) ó 100 kilogramos (220 libras) de carga. Por otra parte, en MBJA y PACKAL los ingresos aeronáuticos corresponden a la tarifa por pasajeros y seguridad, que son recolectados por las aerolíneas, a quien se les factura además los otros cargos de aterrizaje y estacionamiento de aeronaves.

Servicios no aeronáuticos – Los ingresos por concepto de servicios no aeronáuticos consisten principalmente en el alquiler del espacio en las terminales aeroportuarias (diferente a los espacios ocupados por las líneas aéreas que son esenciales para su operación), ingresos por estacionamientos, cuotas por concepto de acceso a terceros que proporcionan servicios de abastecimiento de comidas y otros servicios en los aeropuertos, Salas VIP, publicidad, tiendas de conveniencia, servicios de hospedaje y otros ingresos misceláneos. A partir del 1 de julio 2024 obtenemos ingresos por almacenaje y custodia en recintos fiscalizados. Adicional a lo anterior, a partir del 1 de mayo de 2026 generamos ingresos a través de la prestación de servicios orientados a agilizar y facilitar el cruce fronterizo para pasajeros aeroportuarios.

Los espacios dentro de la terminal son rentados a través de contratos de arrendamiento operativo, ya sea con rentas mensuales fijas o cuotas basadas en una cuota mensual mínima o un porcentaje de los ingresos mensuales del arrendatario, el que sea mayor. El ingreso por rentas es reconocido bajo el método de línea recta de acuerdo al plazo del arrendamiento.

Servicios por adiciones a bienes concesionados – De acuerdo a la IFRIC 12, la Compañía reconoce un ingreso y un costo por adiciones a bienes concesionados derivado de las mejoras que se realicen a los aeropuertos y que se encuentran comprometidas en el PMD. El ingreso de servicios por adiciones a bienes concesionados se determina en base al intercambio que la Compañía está realizando con el gobierno, ya que por una parte la Compañía construye o mejora los aeropuertos en función del PMD y en contraparte el gobierno le otorga el derecho de obtener un ingreso por el uso de las instalaciones aeroportuarias para la generación de ingresos por los servicios aeroportuarios prestados.

La Compañía ha determinado que sus obligaciones relacionadas con el PMD deben ser consideradas como una actividad generadora de ingresos, ya que todas las erogaciones incurridas en cumplimiento del PMD son incluidas en la determinación de la tarifa máxima, por lo tanto, reconoce el ingreso y el costo en resultados conforme se realizan las adiciones en cumplimiento del PMD. El costo por adiciones a bienes concesionados, se determina de acuerdo al costo que la Compañía incurriría en la realización de la construcción o mejoras tomando como base las inversiones comprometidas en el PMD, para lo cual, mediante concurso, contrata a terceros para que la realicen.

El importe del ingreso y el costo son iguales debido a que la Compañía no obtiene ningún margen de utilidad en la construcción y los servicios son contratados con terceros independientes dado que la asignación de su ejecución se efectúa mediante concurso.

o. ***Transacciones en moneda extranjera –*** Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del periodo dentro de los costos financieros y se presentan como utilidad o pérdida cambiaria sobre una base neta en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Las partidas no monetarias que son valuadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.
Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

una inversión en instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; y
coberturas de flujo de efectivo calificadas en la medida en que las coberturas sean efectivas.

p. ***Conversión de operaciones extranjeras*** – Los activos y pasivos de operaciones extranjeras y al valor razonable que surgen en la adquisición, se convierten a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Los ingresos y gastos de operaciones extranjeras se convierten a pesos al tipo de cambio promedio del periodo de las transacciones.

Las diferencias en moneda extranjera asociadas con la conversión de operaciones extranjeras son reconocidas en otros resultados integrales y presentadas en la reserva por conversión de moneda extranjera en el capital contable.

q. ***Impuestos a la utilidad*** – El impuesto a la utilidad causado se registra en los resultados del año en que se causa. El gasto por impuestos a la utilidad comprende tanto el impuesto causado como el impuesto diferido. El impuesto causado y el diferido son reconocidos en resultados, excepto cuando están relacionados con partidas que se reconocen en otras partidas de utilidad integral o directamente en el capital, en cuyo caso el impuesto diferido se reconocen también en otras partidas de utilidad integral o directamente en el capital, respectivamente.

El impuesto causado es el impuesto a pagar determinado sobre la base gravable del ejercicio, utilizando la tasa de impuesto aprobada o sustancialmente aprobada a la fecha de reporte, más cualquier ajuste al impuesto por pagar con respecto a años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad antes de impuestos reportada en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, debido a que hay partidas de ingreso o gasto que son acumulables o deducibles en otros años y partidas que nunca serán acumulables o deducibles.

El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y (que se esperan recuperar en periodos futuros conforme a las reglas establecidas en las leyes fiscales, en la medida que sea probable la existencia de ganancias gravables futuras que puedan ser aplicadas contra dichos beneficios fiscales o que generen su recuperación) de algunos créditos fiscales.

La Compañía ha determinado que el impuesto mínimo global el cual debe de ser pagado conforme al modelo del Segundo Pilar del Marco inclusivo sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (impuestos sobre las ganancias del Segundo Pilar), entra dentro del marco regulatorio de la NIC 12 Impuestos a la Utilidad. La Compañía ha determinado que los efectos señalados por la norma no le serían aplicables y en caso de presentarse estarían ante la aplicación de la exención obligatoria temporal de la contabilidad del impuesto diferido para los impactos del impuesto complementario y lo contabilizaría como un impuesto corriente cuando se llegase a incurrir en él.

Las tasas aplicadas para determinar el impuesto diferido son aquellas que correspondan al ejercicio en el que se espera la reversión de la diferencia temporal.

No se reconoce un impuesto diferido por las siguientes partidas:

Reconocimiento inicial de los activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta resultados contables ni fiscales.

Diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que sea probable que no se reversen en un futuro cercano y que la Compañía tenga el poder para controlar la fecha de reversión. En el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable, ni fiscal y no da lugar a diferencias temporales, gravables y deducibles.

r. ***Utilidad por acción*** – La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por acciones propias recompradas y conservadas en tesorería. La Compañía no tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo tanto, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

s. ***Costos e ingresos financieros*** – Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses en fondos de inversión netos de los intereses a favor capitalizados en los activos calificables, cambios en el valor de mercado de activos financieros y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, entre otros conceptos. El ingreso por intereses se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso por intereses se registra sobre una base periódica, con referencia al capital invertido y a la tasa de interés efectiva.

Los costos financieros comprenden costos por intereses de préstamos netos de los intereses a cargo capitalizados en los activos calificables, cambios en el valor de mercado de los activos financieros, pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, actualizaciones de contribuciones, entre otros conceptos. Los costos de préstamos que no sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable son reconocidos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

el importe en libros bruto de un activo financiero; o
el costo amortizado de un pasivo financiero.

a. ***Segmento operativo –*** Un segmento operativo es un componente de la Compañía: 1) que está involucrado en actividades de negocio de las cuales se pueden obtener ingresos o incurrir en costos, incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros de los componentes de la Compañía, 2) cuyos resultados de operación son revisados regularmente por el Director General de la Compañía, quien es el principal responsable para la toma de decisiones sobre recursos a ser asignados a cada segmento y 3) evaluar su desempeño y para el cual se tiene disponible información financiera específica. Cada uno de los aeropuertos de la Compañía representa un segmento operativo. La Compañía ha determinado que sus segmentos reportables, basados en factores cuantificables, son los aeropuertos de Guadalajara, Tijuana, Puerto Vallarta, San José del Cabo, Montego Bay, Hermosillo y Guanajuato. La información por segmento operativo de los siete aeropuertos restantes se presenta en la columna de "Otros aeropuertos". La información correspondiente a la operación de SIAP (compañía que brinda servicios de personal profesional y altamente técnico), CORSA (que presta servicios de personal operativo especializado en la industria aeronáutica), PCP (compañía que administra la operación de los estacionamientos), ADP (compañía que brinda servicios comerciales), IEM (compañía que brinda subarrendamiento de áreas de operación de carga y hangares), AHP (compañía que administra la operación de hoteles), Fundación GAP, DCA, GWTC (compañía administradora de almacenes fiscales en Guadalajara), DTI (compañía de estudios de infraestructura) y Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (incluyendo la inversión de ésta en sus subsidiarias), y a partir de octubre 2025, se adiciona OTC, compañía dedicada a la prestación de servicios administrativos y control de accesos para el CBX, han sido combinadas e incluidas en la columna de "Otras compañías". Asimismo, a partir del 1 de mayo de 2026, se incorporan a este rubro los ingresos derivados de la unidad de negocio Cross Border Xpress (CBX), puente peatonal fronterizo que conecta la terminal de San Diego con el Aeropuerto de Tijuana, mediante la prestación de servicios orientados a agilizar y facilitar el cruce fronterizo para pasajeros aeroportuarios.

Las pérdidas y ganancias por segmentos se determinan en función del resultado antes de impuestos a la utilidad. Las inversiones en subsidiarias que están reconocidas bajo el método de participación en la determinación de los activos de segmento y las pérdidas y ganancias del segmento que se informan en la columna de "Otras Compañías".

t. ***Estado de flujo de efectivo –*** La Compañía presenta el flujo de efectivo de actividades de operación utilizando el método indirecto, en el cual la utilidad o pérdida es ajustada por los efectos de transacciones que no requieren flujo de efectivo incluyendo aquéllos asociados con actividades de inversión o de financiamiento. Adicionalmente la Compañía ha decidido presentar el efectivo por pago de intereses como parte de las actividades de financiamiento y el efectivo recibido de intereses a favor como parte de las actividades de operación.

u. **El crédito mercantil** se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
Dividendos pagados, otras acciones:	0
Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final